

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad de Psicología**

**Tesis**

**CIBERBULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN  
ADOLESCENTES DE UN COLEGIO ESTATAL DE CAJAMARCA 2021**

**AUTORES:**

Nilda Isabel Alcántara Gonzáles

Jhovany Domitila Díaz López

**ASESORA:**

Dra. Cynthia Daniela Peña Muñoz

**Cajamarca – Perú**

Diciembre– 2021

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad de Psicología**

**Tesis**

**CIBERBULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN  
ADOLESCENTES DE UN COLEGIO ESTATAL DE CAJAMARCA 2021**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el  
Título Profesional de Licenciada en Psicología

**AUTORES:**

Bach. Nilda Isabel Alcántara Gonzáles

Bach. Jhovany Domitila Díaz López

**ASESORA:**

Dra. Cynthia Daniela Peña Muñoz

**Cajamarca – Perú**

Diciembre – 2021

COPYRIGHT © 2021 DE

NILDA ISABEL ALCÁNTARA GONZÁLES

JHOVANY DOMITILA DÍAZ LÓPEZ

Todos los derechos reservados

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE**

**LICENCIADAS EN PSICOLOGIA**

**Ciberbullying y rendimiento académico en adolescentes de un colegio estatal  
de Cajamarca 2021**

**Presidente:** Dra. Lucía Milagros Esaine Suárez

**Secretario:** Dra. Liz Verónica Álvarez Cabanillas

**Asesora:** Mg. Cinthia Daniel Peña Muñoz

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a Dios por estar allí dándome fuerzas y sabiduría para seguir adelante y lograr culminar este trabajo de investigación.

A mi padre Leonidas Alcántara Huamán y a mi madre María Isabel Gonzales Cotrina por brindarme su apoyo económico y moral, por darme su cariño y amor infinito en el proceso de mi vida personal y profesional.

A mis hermanos: Roger, Flor y Ricardo quienes me han brindado su apoyo incondicional en todo momento de mi vida, por sus consejos y por creer en mí siempre en todo momento.

Nilda Isabel

De manera especial dedico este trabajo a mi madre María Ana, quien me ha brindado su amor infinito, me ha tenido paciencia y ha sido mi principal apoyo en mi vida personal y profesional, forjando en mí, la responsabilidad y deseos de superación.

A mi padre Jesús, por su confianza que ha tenido en mí, por su apoyo moral y económico en todo momento a lo largo de este proceso.

A mis abuelos Miguel y Justina por haberme dado la calidez de familia y por el apoyo moral para no rendirme ante los obstáculos de la vida y siempre perseguir mis sueños hasta alcanzarlos.

Jhovany Domitila

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradecer a Dios por darnos la vida, el conocimiento y la sabiduría para culminar este trabajo de investigación y también por darnos fuerzas para superar los obstáculos que se nos presentó durante nuestra formación académica.

A nuestros padres y hermanos, por brindarnos su apoyo incondicional, por ser nuestros instructores y guiarnos por un camino de bien, por ser nuestro motivo para lograr cumplir nuestros objetivos.

Asimismo, queremos agradecer a nuestros docentes de la facultad de Psicología de la universidad Antonio Guillermo Urrelo quienes nos han brindado sus conocimientos sin egoísmo y por habernos tenido paciencia en nuestra formación académica, en especial a nuestra asesora de tesis Cynthia Daniela Peña Muñoz quien nos ha guiado constantemente mostrando una actitud positiva para culminar este trabajo.

Las autoras

## RESUMEN

EL objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021. Se aplicó el cuestionario de Cyberbullying a 100 estudiantes de 4 y 5 grado de secundaria. El tipo de investigación es básica descriptiva no experimental de corte transversal correlacional, para la obtención de los resultados se utilizó el cuestionario de European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ) de Antonella, y las notas del segundo trimestre en 4 áreas importantes. Finalmente, se sostiene que existe una relación negativa y significativa entre la variable de ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes, el nivel de correlación con el área de comunicación fue de ( $r = -0.65$ ), en matemática ( $r = -0.84$ ), en Ciencia y Tecnología ( $r = -0.75$ ), y en Ciencias Sociales ( $r = -0.67$ ), siendo una relación inversa, es decir, que a mayor nivel de ciberbullying menor rendimiento académico.

**Palabras clave:** Ciberbullying, Rendimiento académico, Ciberagresor, Cibervíctima y Estudiantes.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the relationship between cyberbullying and the academic performance of adolescents from a state school in Cajamarca 2021. The Cyberbullying questionnaire was applied to 100 students in 4th and 5th grade of secondary school. The type of research is basic, descriptive, non-experimental, cross-sectional, correlational. To obtain the results, the European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ) by Antonella was used, as well as the notes from the second trimester in 4 important areas. Finally, it is argued that there is a negative and significant relationship between the cyberbullying variable and the academic performance of the students, the level of correlation with the communication area was ( $r = -0.65$ ), in mathematics ( $r = -0.84$ ), in Science and Technology ( $r = -0.75$ ), and in Social Sciences ( $r = -0.67$ ), being an inverse relationship, that is, the higher the level of cyberbullying, the lower the academic performance.

**Keywords:** Cyberbullying, Academic performance, Cyber bully, Cyber victim and Students.



## INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>i</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>ii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>iii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>viii</b>
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	<b>ix</b>
<b>LISTA DE ILUSTRACIONES</b> .....	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>3</b>
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACION</b> .....	<b>3</b>
1.1. Planteamiento del Problema .....	3
1.1.1. Descripción de la realidad problemática .....	3
1.1.2. Formulación del problema .....	9
1.1.3. Objetivos .....	9
1.1.4. Justificación e importancia.....	10
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>12</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>12</b>
2.1. Antecedentes de investigación. ....	12
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	12
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	14
2.1.3. Antecedentes locales .....	18
2.2. Bases teóricas .....	21
2.2.1. Tecnología de la información y comunicación .....	21
2.2.2. Ciberbullying en Adolescentes .....	22
2.2.3. Tipos del Ciberbullying.....	23
2.2.4. Características del Ciberbullying .....	25
2.2.5. Causas del Ciberbullying .....	26
2.2.6. Agentes involucrados en el Ciberbullying .....	27

2.2.7.	Consecuencias del Ciberbullying.....	29
2.2.8.	Rendimiento Académico.....	31
2.2.9.	Tipos de Enfoques.....	32
2.2.10.	Factores que intervienen.....	33
2.2.11.	Educación virtual.....	35
2.2.12.	Rendimiento académico actual.....	37
2.2.13.	Adolescente .....	39
2.3.	Marco conceptual .....	44
2.3.1.	Ciberbullying/ Ciberintimidación .....	44
2.3.2.	Rendimiento Académico.....	45
2.3.3.	Tecnologías de información y comunicación. ....	45
2.4.	Hipótesis.....	46
2.4.1.	Hipótesis General.....	46
2.4.2.	Hipótesis Nula.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>51</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>51</b>
2.5.	Tipo de investigación .....	51
2.6.	Diseño de investigación.....	51
2.7.	Dimensión temporal y espacial .....	52
2.8.	Unidad de análisis, población y muestra .....	52
2.8.1.	Población.....	52
2.8.2.	Muestra.....	52
2.8.3.	Unidad de análisis .....	52
2.9.	Instrumentos de recolección de datos.....	53
2.9.1.	Ciberbullyng.....	53
2.9.2.	Rendimiento Académico.....	54
2.9.3.	Procedimiento de recolección de datos .....	55
2.9.4.	Análisis de datos .....	55
2.10.	Consideraciones éticas.....	56
<b>CAPÍTULO IV .....</b>		<b>57</b>

<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>57</b>
4.1. Ciberbullying.....	57
4.1.1. Datos generales .....	57
4.1.2. Ciber-agresor.....	72
4.2. Rendimiento académico. ....	85
4.2.1. Calificaciones de los estudiantes encuestados .....	85
4.2.2. Relación entre el ciberagresor y su rendimiento académico del segundo trimestre de las asignaturas de comunicación, matemática, Ciencia tecnología y ciencias sociales de los adolescentes. ....	89
4.2.2.1. Las calificaciones de los estudiantes ciberagresores .....	89
4.2.3. Relación entre la cibervíctima y su rendimiento académico del segundo trimestre en las asignaturas de matemática, comunicación, ciencia tecnología y Ciencias sociales de los adolescentes. ....	91
4.3. Discusión de resultados. ....	93
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>100</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>100</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>103</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>104</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>119</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1: Operacionalización de variable .....</b>	<b>46</b>
<b>Tabla 2: Correlación entre ciberbullying y rendimiento académico de los cursos de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ciencias sociales. 60</b>	
<b>Tabla 3: Relación entre Ciberagresor y su rendimiento académico del área de comunicación, matemática, ciencia y tecnología, y ciencias sociales.....</b>	<b>89</b>
<b>Tabla 4: Matriz de Consistencia .....</b>	<b>120</b>

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1: Edad de los estudiantes muestreados .....</b>	<b>57</b>
<b>Figura 2. Sexo de los estudiantes encuestados .....</b>	<b>58</b>
<b>Figura 3: Grado que están cursando los estudiantes encuestados.....</b>	<b>58</b>
<b>Figura 4: Sección a la que pertenecen los estudiantes encuestados.....</b>	<b>59</b>
<b>Figura 5: Palabras hirientes.....</b>	<b>62</b>
<b>Figura 6: Alguien ha dicho palabras ofensivas sobre mí.....</b>	<b>62</b>
<b>Figura 7: Alguien me ha amenazado por internet .....</b>	<b>64</b>
<b>Figura 8: Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal .....</b>	<b>65</b>
<b>Figura 9: Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí.....</b>	<b>66</b>
<b>Figura 10: Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí..</b>	<b>67</b>
<b>Figura 11: Alguien ha colgado información personal sobre mí.....</b>	<b>68</b>
<b>Figura 12: Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías .....</b>	<b>69</b>
<b>Figura 13: Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet</b>	<b>70</b>
<b>Figura 14: He sido excluido o ignorado de una red social.....</b>	<b>71</b>
<b>Figura 15: Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.....</b>	<b>71</b>
<b>Figura 16: He dicho palabras malsonantes a alguien .....</b>	<b>72</b>
<b>Figura 17: He dicho palabras malsonantes sobre alguien .....</b>	<b>73</b>
<b>Figura 18: He amenazado a alguien .....</b>	<b>74</b>
<b>Figura 19: He pirateado la cuenta de correo de alguien .....</b>	<b>75</b>
<b>Figura 20: Me he hecho pasar por él/ella.....</b>	<b>77</b>
<b>Figura 21: He creado una cuenta falsa.....</b>	<b>78</b>
<b>Figura 22: He colgado información personal de alguien.....</b>	<b>79</b>

<b>Figura 23: He colgado videos o fotos comprometedoras .....</b>	<b>79</b>
<b>Figura 24: He retocado fotos o videos .....</b>	<b>80</b>
<b>Figura 25: He excluido o ignorado a alguien .....</b>	<b>82</b>
<b>Figura 26: He difundido rumores sobre alguien .....</b>	<b>82</b>
<b>Figura 27: Nivel de cibervíctimas del colegio estatal .....</b>	<b>83</b>
<b>Figura 28: nivel de ciber-agresores .....</b>	<b>84</b>

## **LISTA DE ILUSTRACIONES**

<b>Ilustración 1: Correlación entre ciberbullying y R. A. ....</b>	<b>60</b>
<b>Ilustración 2: calificaciones de los estudiantes en la asignatura de comunicación .....</b>	<b>85</b>
<b>Ilustración 3: promedio del segundo trimestre del área de matemática.....</b>	<b>86</b>
<b>Ilustración 4: promedios del segundo trimestre del área de ciencia y tecnología .....</b>	<b>87</b>
<b>Ilustración 5: promedios del segundo trimestre del área de ciencias sociales</b>	<b>88</b>
<b>Ilustración 6: Correlación entre ciber-agresor y R.A.....</b>	<b>90</b>
<b>Ilustración 7: Correlación entre Cibervíctima y R.A .....</b>	<b>92</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación “Ciberbullying y Rendimiento Académico en Adolescentes de un Colegio Estatal de Cajamarca 2021” tiene como objetivo determinar la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021, este tema cautivo nuestro interés ya que el ciberbullying es uno de los problemas más alarmantes y preocupantes para los docentes, padres de familia y para la sociedad en general, puesto que ha ido en aumento en tiempos de pandemia, desde que la enseñanza se transmite a través de las redes sociales, afectando significativamente y de manera negativa a la población estudiantil de adolescentes en cuanto a su rendimiento académico, especialmente en las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, y Ciencia Sociales. Lo mencionado anteriormente también se ha podido evidenciar y constatar a través de los resultados de nuestra investigación, en donde se muestra que a mayor presencia de ciberbullying menor es el rendimiento académico.

Para completar el desarrollo del tema propuesto en el exordio, la tesis ha sido estructura de la siguiente manera.

En el capítulo I se encuentra el planteamiento del problema acerca de cuál es la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021, asimismo se abordará la descripción de realidad problemática a través de investigaciones realizadas desde años atrás y como este se ha ido desarrollando en el transcurso del tiempo hasta la actualidad.



En cuanto al capítulo II está presente los antecedentes tanto internacionales como nacionales y locales, estos son estudios realizados con respecto a las variables “Ciberbullying y Rendimiento Académico” los cuales sirven como guía en el tema de tal manera que ayudan a estabilizar nuestra investigación en bases con argumentos sólidos y concretos. Por otro lado, también se encuentra las bases teóricas las cuales son de suma importancia puesto que, comprende los conceptos básicos de cada variable del problema formulado. Además de ello está el marco conceptual en donde se realiza el análisis respectivo de aquellas teorías y enfoques teóricos; y finalmente se encuentran las hipótesis planteadas las cuales nos ayudan a encontrar la relación que existe entre las variables de la investigación.

En el capítulo III se desarrollará la metodología de investigación, la cual consiste en explicar las técnicas y métodos que se ha utilizado a lo largo del proceso de la investigación con el fin de obtener un resultado.

Respecto al capítulo IV está presente el análisis y discusión de resultados a los que se ha logrado alcanzar, en donde se evidencia claramente la interpretación de lo obtenido, la comparación y discusión de ello.

Finalmente, en el capítulo V se presenta las conclusiones como reflexión de la investigación; y también las recomendaciones dirigidas a los investigadores con interés en el proyecto con el fin de que la mejora sea continua.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACION

### 1.1. Planteamiento del Problema

#### 1.1.1. *Descripción de la realidad problemática*

El uso de tecnologías de información y comunicación (TICs) es de gran interés, puesto que, cada día se hace más relevante dentro de la sociedad y en los adolescentes provocando cambios en estos, influyendo en su modo de pensar y de relacionarse con los demás, asimismo, este uso de las tecnologías de la información y su fácil acceso pueden fomentar la vulnerabilidad de los adolescentes a vivir experiencias del ciberbullying, siendo víctimas, agresores u observadores (Sánchez Valverde, 2019).

Son los adolescentes la población más vulnerable, puesto que, tienen mayor preferencia por las nuevas tecnologías e internet, incorporándolos en su vida cotidiana, haciéndola indispensable para comunicarse y formar vínculos interpersonales, aunque promueve la socialización con sus pares, su uso ha permitido que el acoso tradicional (Bullying), se traslade al ámbito virtual, llamándose Ciberintimidación (Ciberbullying en inglés), el cual se define como el uso de medios electrónicos como plataforma de una conducta intencional, repetida y hostil de un individuo o de un grupo para hacer daño a otros que no pueden defenderse fácilmente (Sánchez Valverde, 2019).

El fenómeno del Bullying o llamado también acoso escolar ha sido un tema alarmante y preocupante antes de dar inicio a la Pandemia, puesto que este solo

ocurre en el contexto escolar, varias investigaciones acerca de dicho tema revelaron que existió un alto porcentaje de estudiantes que sufrieron algún tipo de acoso escolar, sin embargo, muchas de las instituciones no le han tomado la importancia necesaria para brindar soluciones al respecto (Pozo, 2019).

Ya cuando se dio inicio a la Pandemia se realizaron cambios en distintos aspectos y el sistema educativo no sería ajeno a ello, por lo tanto, tuvo que realizar un cambio en cuanto a su metodología de enseñanza, siendo la tecnología y los medios de comunicación herramientas principales para brindar conocimiento, sin embargo, el manejo inadecuado sirve de canal para los ataques, es por ello que en este contexto se dio un incremento de ciberbullying en este último a diferencia de los años anteriores y no obstante también genera un impacto negativo mayor en las víctimas incluyendo su salud mental incidiendo en aspectos psicológicos como baja autoestima, disminución de su auto concepto, desesperanza, depresión, ansiedad hasta con la posibilidad de llegar al suicidio; y académicamente un bajo rendimiento hasta dejar los estudios, las cuales podrían agravarse dejando secuelas emocionales a largo plazo que dificulten el proceso del retorno a la educación presencial y su adaptación (Neyra, 2021).

Una de las investigaciones realizadas acerca del bullying es la de Pozo Vera (2019) titulada “Bullying y Rendimiento Académico en estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo”, mostró que en los niveles de bullying se observa que el 40% de estudiantes de la institución educativa de estudio denota un nivel medio, seguido por un 31.7% con nivel bajo de bullying y un 28.3% con nivel alto. En cuanto a los factores de bullying como: intimidación, identificación de participantes, vulnerabilidad ante el abuso

predomina un nivel medio, con porcentajes que oscilan entre 39.4% y 42.8%. Así también en los factores victimización, falta de integración, constatación del maltrato predomina un nivel alto con puntajes que oscilan entre 35% y 100%.

De acuerdo a un informe elaborado por el Equipo Multidisciplinario Internacional de la ONG Bullying Sin Fronteras, indica que 33 % de los adolescentes, de América Latina y España, refirieron haber sido víctimas de ciberbullying durante la cuarentena de 2020 por motivo de la Covid-19, además, según cifras oficiales emitidas por el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar, llevado adelante por esta misma organización, el Perú sería el séptimo país que presenta una alta prevalencia de acoso escolar (Cedillo-Ramírez, 2019).

Respecto a nuestro país entre febrero 2018 y junio 2020, se registraron 2580 casos de acoso virtual y violencia en línea en la plataforma. De ellos, 2231 casos (86%) fueron registrados por víctimas y 349 (14%) han sido registrados por informantes. En los registros de la pandemia, encontramos que el promedio de casos entre marzo y junio del 2018 fue 89 casos por mes; en el 2019 de 98 casos por mes; y entre marzo y junio 2020, el promedio aumentó a 143 casos por mes. Además, se alcanzó un pico de 189 casos documentados en junio 2020 (Albornoz, 2020).

Por otro lado, en una encuesta realizada por ENAHO informó que el 56,7% de los hogares de Lima Metropolitana tenían acceso a internet, el 32,5% en el área urbana y apenas el 1,3% de los hogares del área rural, esto implica que el problema mayormente se da en la zona urbana, asimismo, se evidencia que, de 1,703 estudiantes de colegios públicos, encontró que la prevalencia de ciberintimidación era de 4.9% por celular y 8% por internet (Cedillo-Ramírez, 2019).

De acuerdo al portal SíseVe, entre septiembre de 2013 y junio de 2019 se han reportado 31,216 casos de violencia escolar en el país, por otro lado, en la región de Cajamarca hubo 900 reportes de casos de violencia física, psicológica, sexual, verbal, violencia por internet; de esta última, el 41 % de los casos reportados (370) tuvo como protagonistas a estudiantes, mientras que el 59 % (530) tuvo como agresor a un adulto de la institución educativa (Ministerio de Educación, 2018).

En cuanto a las diferencias de género y edad, proponen que las mujeres con edades que oscilan entre 15 y 16 años son más propensas a sufrir el acoso, mientras que, por el contrario, los hombres con edades de 14 y 15 años son más propensos a ejercerlo (Ministerio de Educación, 2018).

Asimismo, el rendimiento académico es una preocupación que abarca a los estudiantes, padres de familia, maestros y autoridades de diferentes localidades del mundo. En este caso, el rendimiento académico se refiere al resultado del aprendizaje, es decir es la interiorización de lo enseñado por los docentes mediante la actividad didáctica del docente y estudiante; este resultado se verá reflejado a través de las calificaciones que un estudiante obtenga al finalizar un curso (Lamas, 2015).

De acuerdo a los resultados de PISA (Program for International Student Assessment), programa encargado de medir el avance y/o logro de los estudiantes de educación secundaria, en lectura, matemáticas y ciencia: Colombia en lectura alcanza el 51% y en ciencia el 56%; en matemáticas, el 73,8% de los estudiantes se encuentra debajo del promedio de rendimiento. Por otro lado, Brasil en lectura el 50,8% de los estudiantes no superan el promedio; en ciencia el 55% y en

matemáticas el 68,3%. Asimismo, Argentina, en lectura no alcanzan el mínimo establecido el 53,6%; en ciencia el 50,9% y en matemáticas el 66,5% (BBC Mundo, 2016).

En cuanto a Perú es el país con el mayor porcentaje de estudiantes que no superan el promedio establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tanto en lectura (60%) como en ciencia (68,5%). Además, es el segundo peor situado en matemáticas (74,6%), solo por detrás de Indonesia (BBC Mundo, 2016).

Según los resultados de la evaluación publicada oficialmente por la (OCDE), en el 2018 en la que el Perú participó junto a otros 79 países, 10 de los cuales son de América Latina, el país sube 13 puntos en Matemática (400) en relación con los resultados del 2015 (387); en Ciencia siete puntos (404) frente a la anterior evaluación (397); y en Lectura tres puntos (401) por encima de estos resultados (398). Sin embargo, la ministra de Educación, Flor Pablo, manifestó que, si bien los resultados obtenidos por los estudiantes peruanos en PISA 2018 muestran mejoras, no se puede dejar de trabajar en el más del 50 % que aún se ubican en los niveles más bajos en las tres áreas evaluadas (UMC, 2019).

Para determinar el rendimiento académico es menester la confluencia de varios factores como: el IQ (nivel intelectual), la personalidad, la estimulación o motivación, las capacidades, los intereses personales, las rutinas o hábitos de estudio, la autoestima (la pedagogía del docente con los alumnos), por último, la relación que tiene el estudiante con sus compañeros; especialmente cuando existe una mala relación entre compañeros con presencia del ciberbullying se da un

declinamiento en el rendimiento académico y se encuentra más presente en las cibervíctimas afectando negativamente a la implicación en las tareas escolares. Este resultado apoya también la idea de autoestima académica más baja (Ortega Reyes y Gonzales Bañales, 2016).

Cabe mencionar que existen varios estudios realizados, que afirman que el bajo rendimiento académico se debe a que el ciberbullying tiene una gran influencia sobre este, así como el estudio realizado en México por Jessica Ortega y Dora Gonzales en adolescentes que cursan la secundaria para saber el vínculo existente entre ciberbullying y rendimiento académico, realizaron un análisis de correlación, donde se demostró que la correlación de las variables se valora como significativa, puesto que, ante la presencia del ciberbullying se da un declinamiento en el rendimiento académico (Ortega Reyes y Gonzales Bañales, 2016).

Si antes de la Pandemia el mundo ya enfrentaba el desafío de lograr la educación como derecho humano básico, aun así, más de 250 millones sin escolarizar, incluso para los alumnos escolarizados el aprendizaje no estaba garantizado. Ahora con la Pandemia el problema se ha agravado, puesto que, ha provocado mayor interrupción en la educación (UNESCO, 2020).

Según lo difundido en el Diario Gestión (2020) la Contraloría General de la República encontró situaciones que podrían a ver incidido en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en colegios estatales, puesto que el programa “Aprendo en Casa” ha sido difundido a través de los medios digitales, y que muchos estudiantes no cuentan con acceso a internet (7 de 10 no tienen internet). Es decir, la tercera parte de los estudiantes de secundaria no lograron una

nota mínima satisfactoria en el año 2020 (Informe de Orientación de Oficio N° 9919-2021-CG/SADEN-SOO).

Por lo antes expuesto, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación que dará lugar al desarrollo de la tesis ciberbullying y el rendimiento académico en un colegio estatal de Cajamarca 2021.

### ***1.1.2. Formulación del problema***

¿Cuál es la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021?

### ***1.1.3. Objetivos***

#### **A. Objetivo general**

Determinar la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico en los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.

#### **B. Objetivos específicos**

- Identificar el nivel de Ciberbullying que presentan los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.
- Identificar la relación que existe entre el ciberagresor y su rendimiento académico del segundo trimestre de las asignaturas de comunicación, matemática, Ciencia tecnología y ciencias sociales de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.
- Identificar la relación que existe entre la cibervíctima y su rendimiento académico del segundo trimestre en las asignaturas de matemática,



comunicación, ciencia tecnología y Ciencias sociales de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.

#### ***1.1.4. Justificación e importancia***

Los problemas de convivencia y Ciberbullying escolar han llamado la atención de las instituciones educativas, los padres de familia y la sociedad en general, debido a las lamentables consecuencias que se han hecho más visibles en los últimos años a través de los diversos medios de comunicación.

Este tipo de problema tiene efectos negativos en los escolares adolescentes debido a que son la población más vulnerable, dejando secuelas mayormente en las víctimas. Los efectos negativos más frecuentes son: la depresión, ansiedad, suicidio, entre otras. Esta situación es preocupante ya que no solo le afecta a nivel psicológico sino también a nivel académico, disminuyendo el aprovechamiento máximo de lo enseñado por un docente y conllevando a un bajo rendimiento.

Debido a lo mencionado, la presente investigación es importante porque va a permitir conocer el impacto del ciberbullying en el rendimiento académico de los adolescentes, puesto que, hoy en día estos son más propensos a sufrir este tipo de acoso virtual. De igual forma, este trabajo contribuirá con el acervo académico que hoy por hoy no es muy tocado, y las pocas investigaciones no concuerdan a plenitud en sus resultados.

Este trabajo de carácter investigativo va a contribuir con la institución educativa a tomar medidas persuasivas que mitiguen el ciberbullying en dicha institución. De tal manera que los adolescentes víctimas de este acoso virtual, mejoren su rendimiento académico, y así egresen estudiantes mejor preparados para

enfrentar situaciones adversas a lo largo de su vida, ya que ellos serán el futuro del país.

Asimismo, este trabajo ayudará a los padres de familia a identificar el tipo de protagonista que tienen sus hijos dentro del ciberbullying que pueden ser cibervíctimas o ciberagresores , además, les permitirá llegar a tomar mayor conciencia y responsabilidad con la educación de sus menores, para estar más pendientes, controlarles el tiempo de acceso al internet, redes sociales, realizar un monitoreo de las páginas a las cuales acceden, fomentar la comunicación asertiva y cohesión familiar para evitar este tipo de problema.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de investigación.

##### 2.1.1. *Antecedentes internacionales*

Según Alcívar y Yáñez (2021) en su investigación “Las redes sociales y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de educación básica media”. Tuvo como objetivo determinar el impacto que tienen las redes sociales en la vida escolar de alumnos de EGB de la Unidad Educativa “Ciudad de Pedernales”. La investigación fue de tipo exploratoria y documental con un enfoque cuali-cuantitativo, conto con una población de 120 estudiantes y 35 de ellos y tomaron como muestra, el criterio de selección fue tener una cuenta activa en uso en una red social durante los últimos seis meses, la variable dependiente fue el rendimiento académico y la independiente las redes sociales. Las técnicas e instrumentos que utilizó para la recolección de datos fueron la encuesta y la revisión documental.

Los resultados a los que llegó fueron: que los estudiantes utilizan a las redes sociales para comunicarse de manera permanente, pero que no estas conversaciones no interfieren en su rendimiento académico. Es decir, el adecuado y responsable uso de las redes sociales no afecta su nivel de aprendizaje (rendimiento académico).

De acuerdo a Ramírez et al. (2018) En su investigación “Bullying, ciberbullying y autoestima académica en adolescentes de las Instituciones Educativas de Villavicencio, Meta” tuvo como objetivo describir el Bullying, ciberbullying y autoestima en adolescentes de las Instituciones Educativas de

Villavicencio, dicho estudio tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se utilizó la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, el diseño es de tipo no experimental. Para la participación seleccionaron a 150 adolescentes, en el rango de edad de 14 a 18 años. Los resultados evidencian que se encontró una puntuación alta en la mayoría de los participantes, siendo representativa la muestra que es víctima y cibervíctima de acoso tanto en los distintos tipos como en el cibernético, es decir, que existe una población notable de adolescentes que ven afectados en su rendimiento académico debido al bullying y cyberbullying.

Por otro lado, Moreta et al. (2018) en su estudio “Indicadores de violencia relacionados con el Cyberbullying en adolescentes del Ecuador”, el cual tuvo como objetivo determinar la presencia de indicadores de cyberbullying en una muestra de adolescentes escolarizados del Ecuador. Respecto al método, se realizó un estudio descriptivo exploratorio y comparativo con el Cuestionario de Cyberbullying (cbq) y su complemento de victimización (cbq-v). Asimismo, en la muestra participaron 432 entre las edades de 13 y 22 años. Finalmente se obtuvo como resultados la perpetración virtual leve es del 56,9%, mientras que la de victimización virtual es del 42,8%. La exclusión de grupos, el envío de mensajes humillantes e insultantes y el robo de la identidad de la víctima fueron los indicadores más prevalentes de ciberacoso. No se encontraron diferencias por sexo en cuanto a conductas perpetrado, pero está presente en la prevalencia de conductas perpetradoras en estudiantes que provienen de centros educativos privados.

En cuanto a Salguero et al. (2017) en su estudio “Acoso escolar, cyberbullying y su impacto socio afectivo y psicológico en los estudiantes de las

instituciones educativas” tuvo como objetivo determinar los factores predominantes que inciden en el acoso y cómo éstos generan consecuencias trascendentales en la vida de quienes lo vivencian, consideran, ya que un porcentaje alto de estudiantes reconocieron y aceptaron algún tipo de acoso escolar o ciberbullying en su vida escolar, así como el miedo a denunciar por múltiples factores socioculturales

Ortega Reyes y Gonzales Bañales (2016) en su investigación “El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico” cuyo objetivo fue analizar la relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico de estudiantes, el enfoque de la investigación fue cuantitativo, transversal y no experimental. Para el estudio del ciberacoso tomó los resultados de la prueba Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers (POSIT, por sus siglas en inglés). El cual estuvo construido con una población de 397, el 42 % de hombres y 58 % de mujeres, las edades comprendidas fueron entre 16 a 17 años. Concluyendo que, según los resultados, existe una relación o vínculo ente el ciberacoso y el rendimiento académico, o sea los estudiantes que sufren acoso cibernético, tienden a bajar su rendimiento académico.

### ***2.1.2. Antecedentes nacionales***

Según la revista Andina (2021). Visto en SiSeVe nos informan que durante la pandemia del 2020 se reportaron 341 casos de ciberacoso dentro del Perú, es una situación preocupante para toda la comunidad estudiantil, debido a que es una problemática que afecta la salud mental de las víctimas.

Según Pérez (2021) en su investigación titulada “El ciberbullying y el rendimiento académico en estudiantes del VII ciclo de EBR, institución educativa N° 5178, Puente Piedra – Lima, 2020”. Dicha investigación tuvo como objetivo

principal determinar la relación que existe entre el Ciberbullying y Rendimiento Académico en los estudiantes del VII Ciclo de EBR. Cuyo tipo de investigación es básica, no experimental transversal, de nivel correlacional descriptivo, con enfoque cualitativo. Tuvo a 111 estudiantes como población, que fue seleccionada de manera no probabilística. Obtuvo sus resultados utilizó a la encuesta y el cuestionario de Cyberbullying validado por expertos. El tratamiento de los resultados estadísticos lo realizó a través de tablas y gráficas de barras, validándolo por medio del coeficiente de correlación de Spearman, con un valor de  $\rho = -0.667$ , la cual muestra una correlación negativa considerable, dado que el valor de  $p < 0,000$  y también es muy significativo ( $p < 0.01$ ), por lo que rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Concluyendo que existe una relación negativa entre las variables de ciberbullying y rendimiento académico.

Por otro lado, Vázquez Mendoza y Chiza Lozano (2020) realizaron la siguiente investigación titulada “Adicción a las redes sociales y ciberbullying en los adolescentes de la Asociación Educativa Adventista Andina Central”. El objetivo de la investigación fue determinar si existe relación significativa entre adicción a redes sociales y ciberbullying en los adolescentes que estudian en la Asociación Educativa Adventista Andina Central. El estudio tiene un diseño no experimental de corte transversal y de tipo correlacional. La población de estudio fueron 326 adolescentes del nivel secundario de sexo masculino y femenino entre las edades 12 a 17 años. Para la medición de las variables, se manejó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) construida por Ecurra y Salas (2014) y el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), ambos instrumentos son válidos y confiables para ser aplicados. Así mismo los datos

fueron procesados, realizándose análisis descriptivos y de correlación. Finalmente se pudo evidenciar que la adicción a redes sociales y el ciberbullying se relacionan significativamente ( $r = .381^{**}$ ,  $p = 0.00$ ). Por lo que se puede concluir que los participantes que tienen un mayor nivel de adicción a redes sociales a su vez presentan mayores indicadores de desarrollar ciberbullying.

Arellano Ávila y Blas Jorge (2020) realizaron su tema de investigación llamado “Efecto del ciberbullying en el rendimiento académico en adolescentes escolarizados de dos Instituciones Educativas de Lima”. La sociedad trajo como consecuencia el uso inadecuado de los diferentes medios de comunicación, generando un nuevo problema llamado Ciberbullying lo cual ha causado diversos problemas psicológicos y académicos en las víctimas. Es por ello que dicha investigación tiene como objetivo principal conocer los efectos del ciberbullying en el rendimiento académico en adolescentes escolarizados de dos instituciones educativas de Lima. Así mismo el tipo de investigación fue predictiva, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. La población utilizada para esta investigación fue con 300 adolescentes escolarizados entre varones y mujeres con edades comprendidas entre los doce y diecisiete años de primero a quinto grado del nivel secundaria de dos instituciones educativas de Lima. El instrumento utilizado fue el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ). Donde el resultado obtenido fue un  $R = 0.015$ , indicando que Ciberbullying sí predice a los niveles bajos de Rendimiento Académico en los escolares según la muestra estudiada. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados obtenidos existe relación significativa negativa entre las variables ciberbullying y rendimiento académico en adolescentes escolarizados de dos instituciones educativas de Lima. Asimismo,

dicha investigación permitió identificar que estudios relacionados con ciberbullying y rendimiento académico son escasas por ende necesitan ser estudiadas.

Así mismo según Pozo Vera (2019) presentaron la siguiente investigación titulada “Bullying y Rendimiento Académico en estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo”, cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre bullying y rendimiento académico en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo. El estudio presenta un diseño descriptivo correlacional, en dicha investigación se utilizó una población de 284 estudiantes, por otro lado, del muestreo estratificado se obtuvo una muestra de 180 estudiantes de género masculino y femenino a quienes se les aplicó el cuestionario para la evaluación del acoso escolar “INSEBUL”, para efecto de la variable rendimiento académico, se obtuvo la información de las actas de notas de los referidos estudiantes. Se concluye que existe correlación altamente significativa ( $p < 0.01$ ), entre Bullying y Rendimiento Académico en los estudiantes de una institución educativa.

En esta misma línea tenemos a De La Cruz Cóndor (2018) el cuál realizó su investigación llamada “Bullying, Ciberbullying y satisfacción por la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2018”, este estudio tuvo como objetivo determinar si el Bullying y el Ciberbullying, tienen relación con la satisfacción por la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza, dicho estudio fue de tipo no experimental, lo cual se buscaba construir en un diseño transversal. Así mismo la población fueron los estudiantes de secundaria de los colegios que se encontraban en contextos de pobreza, la muestra fueron 650



estudiantes adolescentes de dichos colegios, los instrumentos que se utilizaron para medir las variables fueron los siguientes el European Bullying Intervention Project Question-naire (EBIPQ), el European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ) y la escala de satisfacción con la vida de Diener. Finalmente se pudo evidenciar que la población mostraba un 67,8 %, que se encuentran en victimización, mientras que un 32,2% se encuentran en agresión. Por otro lado, Se evidenció que el mayor porcentaje predominante de la población mostraba un 91,8 %, lo cual correspondía a Cibervictimización, mientras que un 8,2% se encuentran ubicados en Ciberagresión, por ende, no existe una satisfacción con la vida por parte de los estudiantes.

### ***2.1.3. Antecedentes locales***

En la región Cajamarca hubo 900 reportes de casos de violencia física, psicológica, sexual, verbal, violencia por internet; de esta esta última, es decir Ciberbullying el 41 % de los casos reportados (370) tuvo como protagonistas a estudiantes, mientras que el 59 % (530) tuvo como agresor a un adulto de la institución educativa (Andina, 2018).

Según Villoslada (2018) en su investigación titulada “Actitud frente al bullying y Rendimiento Escolar de los estudiantes del Primer Año de Secundaria de la Institución Educativa Particular Mixta Interamericano – Cajamarca 2018”, cuyo tipo de investigación fue el descriptivo y correlacional, tuvo como objetivo determinar la actitud frente al Bullying de los estudiantes y la relación con su rendimiento escolar; en un conjunto de estudiantes que estuvo formada por 18 estudiantes del primer grado de secundaria. En esta prueba utilizó la Escala de

Actitud ante la Agresión Social (Bullying), el Cuestionario de Agresión (AQ) y la Ficha de Registro de Notas. Llegando a concluir que “el 77.8% de los estudiantes tiene una actitud violenta, mientras que en la dimensión afectiva el 100% presenta una actitud violenta controlada y en la dimensión comportamental el 94.4% una actitud altamente violenta” (p. 9).

Mientras que en la escala de agresión “la mitad de los estudiantes tiene un nivel alto de ira y un nivel medio en agresión física y hostilidad; en cuanto al rendimiento escolar el promedio global es 14.4” (Villoslada, 2018, p. 9). Por último, al aplicar la prueba de Chi Cuadrado, se determinó que no existe relación significativa entre la actitud frente al bullying con el rendimiento escolar.

Por otro lado, Carranza (2018) en su investigación “Bullying: manifestaciones y percepción de los estudiantes del Nivel Secundario de la I. E. Túpac Amaru II Pampacancha - Lajas 2017” tuvo como objetivo describir las manifestaciones del bullying y la percepción de los estudiantes del nivel secundario. Los participantes fueron 90 alumnos de primero a quinto grado, para el recojo de información se usó el Autotest Cisneros para datos cuantitativos y entrevista para los datos cualitativos. Respecto a los resultados muestran que el mayor porcentaje de adolescentes esta entre 12 y 14 años 60%, el 52.2% son hombres, el 25.6% de estudiantes se encuentran en el primer grado de estudios, y el 8.9% en quinto grado. En cuanto al índice global de Bullying el 45.6% tiene nivel de Bullying alto y el 33.3% muy alto, en la dimensión de desprecio y ridiculización el 32.2% obtuvo nivel de bullying alto, contrariamente en la dimensión de coacción el 31.1% presentó nivel bajo; en la dimensión de restricción de la comunicación el 36.7% alcanzó un nivel alto, así como en agresiones el 37.8% muestra el mismo nivel, en

la dimensión de intimidación y amenazas el 35.6% presentó nivel alto, en la dimensión de exclusión y bloqueo social el 28.9% tiene nivel medio, en la dimensión de hostigamiento verbal el 40.0% se obtuvo un nivel alto, en la dimensión de robos el 26.7% demostró tener un nivel casi alto.

Alva (2018) presenta su investigación titulada “Relación entre clima familiar y rendimiento académico en adolescentes mujeres de un colegio particular de Cajamarca 2017” La cuál tiene como objetivo estudiar la relación que existe entre el clima familiar y rendimiento académico en adolescentes mujeres de un colegio particular. La investigación fue de tipo correlacional y de corte trasversal. La muestra estuvo conformada por 61 estudiantes de secundaria de los grados de 2° a 5°, entre las edades de 13 y 17 años. Para evaluar el clima familiar, se utilizó la Escala de Clima Social Familiar de Moos (1984) adaptada por Ruiz y Guerra (1993) y el rendimiento académico se obtuvo del promedio final de las estudiantes en el año 2017. Los resultados de esta investigación muestran que no existe una correlación significativa entre la variable rendimiento académico y clima familiar, lo mismo sucede con las dimensiones Relaciones y Desarrollo del clima familiar, y con respecto a la dimensión Estabilidad y rendimiento académico existe una relación significativa.

Campos y Terrones (2017) realizaron una investigación titulada “Bullying y la relación entre el rendimiento escolar”, cuyo objetivo fue producir nuevos conocimientos a través de conocer, explicar y sobre todo comprender los fenómenos, es de tipo básica, descriptiva-correlacional, no experimental. La población a estudiar fue de 74 estudiantes.

Como resultados tiene que “los estudiantes con un índice global de acoso escolar muy alto, el 88.9%, tiene un rendimiento escolar bajo”, mientras que los adolescentes “con un índice global de acoso escolar alto, el 85.7% tiene un rendimiento escolar bajo, de los estudiantes con un índice global casi alto, el 71.4% tiene un rendimiento escolar bajo”, y “los estudiantes con un índice global medio, el 78.6% también tiene un rendimiento escolar bajo, asimismo los estudiantes con un índice global de acoso escolar medio, el 21.4 % tiene un rendimiento escolar muy bajo”, mientras que los adolescentes con un índice de acoso casi alto, el 19%, tienen un rendimiento escolar medio. Entonces, el acoso escolar no influye en el rendimiento académico de cada uno de ellos.

## **2.2. Bases teóricas**

Antes de comenzar hablar del fenómeno de Ciberbullying es necesario comenzar por mencionar a las famosas (TIC), puesto que este fenómeno se da por medio de la utilización de las TIC.

### ***2.2.1. Tecnología de la información y comunicación***

El avance de la tecnología ha traído consigo, muchos aspectos positivos y ha mejorado considerablemente la vida de las personas. Por ejemplo, las computadoras son cada vez más complejas y con mejores funcionalidades, las cuales han simplificados múltiples tareas de las personas; no podemos dejar de lado a los teléfonos celulares, mismos que cada vez cumplen mayores funciones. Hoy por hoy, la mayoría de las personas tienen acceso a un teléfono celular o a una computadora con acceso a internet, ayudando a las personas a mantenerse conectadas, realizar el teletrabajo, asistir a una clase en vivo, etc.

Así como hay múltiples ventajas, también hay puntos en contra o desventajas, por ejemplo: el gran problema del acoso cibernético, es decir, acosar a una persona a través de las redes sociales, enviando mensajes intimidatorios, mofarse, etc. Este tipo de acoso se ha venido acentuando en los últimos años, en los escolares, las víctimas de este tipo de acoso han mermado en su rendimiento académico, Lupe García et al. (2010) nos manifiesta que “en todas las modalidades de cyberbullying por internet (Tabla 15) existen diferencias significativas con el rendimiento académico auto percibido ( $p < 0,01$ ) en la que los alumnos de rendimiento regular son los que sufren más la intimidación de sus pares” (p. 96).

Por otro lado, tenemos a Buelga et al. (2014) quiénes nos manifiestan que “el grupo de víctimas adolescentes por cyberbullying, tienen peor autoestima académica, perciben menos ayuda del profesor, tienen un menor sentimiento de afiliación: amistad y ayuda con sus compañeros, y perciben en sus compañeros una menor implicación en las tareas escolares” (p. 342).

### **2.2.2. *Cyberbullying en Adolescentes***

“Se conoce como cyberbullying cuando los acosadores se encargan de molestar a través de Internet, con correos electrónicos intimidatorios, la difusión de fotografías retocadas, la difamación en redes sociales y hasta la creación de páginas web con contenidos agresivos” (Pérez Porto y Merino, 2014). Entonces, el cyberbullying es un fenómeno que se define como una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso, por un individuo o grupo, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente

Por otro lado, el término “Cyberbullying” es utilizado para describir conductas o comportamientos agresivos intencionales, siendo el propósito de lastimar a la víctima, este se puede distinguir del bullying tradicional en que ocurre a través de medios tecnológicos (Internet). Este fenómeno se caracteriza por ser repetitivo y continuo generando que la víctima pueda defenderse por sí misma (Kalliope Athanasiou et al., 2018).

También recibe el nombre de matoneo, intimidación, hostigamiento o acoso escolar, expresiones empleadas para referirse a aquellas conductas agresivas que se ejercen de manera repetida a un alumno o grupo de ellos sobre otro, en donde la intención es hacer daño y establecer una relación de control-sumisión en la que el agredido no pueda defenderse, el autor considera que es fundamental que se cumplan los mencionados criterios para que una conducta agresiva entre escolares sea considerada efectivamente como bullying o acoso escolar (Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2015).

Es de suma importancia mencionar también que el “ciberbullying se puede realizar en cualquier momento y desde cualquier lugar, de tal forma, que no solo se produce en el entorno escolar, sino que continúa después, no cesa y persigue al menor hasta su casa y hasta la hora de dormir, lo cual agrava el daño psicológico en el menor de edad víctima (puede llegar a tener un alcance de 24 horas los 7 días del año” (Ballesteros y Mata, 2017, p. 15).

### ***2.2.3. Tipos del Cyberbullying***

(Valera, 2012 como se citó en Fernández, 2015) presenta una clasificación de los que considera como principales tipos de conductas de Cyberbullying

### **A. Hostigamiento.**

El hostigamiento consiste en el envío repetitivo de mensajes o chats ofensivos y humillantes hacia la víctima. Envío constante de mensajes ofensivos o humillantes.

### **B. Denigración:**

Consiste en la difusión o envío de rumores falsos hacia la víctima, ya que el agresor busca dañar su reputación de éste.

### **C. Suplantación de identidad:**

El agresor se hace pasar por la víctima para poder enviar mensajes falsos con el objetivo de involucrar a la víctima en situaciones problemáticas.

### **D. Violación de la intimidad**

La violación de la intimidad consiste en el la difusión de informaciones personales, fotografías, imágenes, videos o audios en dónde la víctima se encuentre en situaciones incómodas.

### **E. Exclusión social**

Este tipo de Cyberbullying se trata de excluir a la víctima de los grupos de WhatsApp o del Facebook.

### **F. Ciberpersecución**

La ciberpersecución se manifiesta mediante el envío de mensajes continuos con contenido amenazante hacia la víctima con el objetivo de provocarles miedo.

Por otro lado, es de suma importancia mencionar a otros autores como: (Kowalski, Limber y Agatstan, 2010 como se citó en Fernández, 2015) que exponen los siguientes tipos de Cyberbullying.

### **G. Insultos electrónicos**

En esta tipología están presentes los insultos, y el intercambio de conversaciones ardientes a través de las redes sociales.

### **H. Desvelamiento y sonsacamiento**

Este tipo de Cyberbullying consiste en que el agresor busca la forma de obtener información personal de su víctima, con el objetivo de luego difundirla entre sus grupos de redes sociales o publicar y compartir mediante Facebook.

### **I. Paliza feliz**

Aquí entran en juego las agresiones físicas que se ejercen a algunas personas para luego ser difundidas a través de las redes sociales.

Desde la perspectiva humanista, refieren que el rendimiento académico es “el producto que dan los alumnos en los centros de enseñanza y que se expresa a través de las calificaciones escolares” (Martínez y Otero 2007, citado en Lamas 2015).

#### ***2.2.4. Características del Cyberbullying***

El cyberbullying es un tipo de bullying que aparece con la llegada de las TICs, dando paso a la generación interactiva o mediada por el ordenador. En los últimos años, ha aumentado considerablemente y afecta a muchos adolescentes.



Este tipo de acoso tiene sus características propias que lo diferencian de los demás tipos de bullying, las cuales son:

- A. Intencionalidad:** El agresor actúa con intención de dañar su víctima;
- B. Repetición,** hace referencia al constante ciberintimidación que sufre una persona;
- C. Desequilibrio de poder,** la víctima no puede borrar el material publicado en alguna red social;
- D. Anonimato,** el anonimato disminuye la empatía con la víctima;
- E. Público o Privado,** los mensajes pueden ser enviados directamente a la víctima o publicada en redes sociales a vista de todos;
- F. Canal siempre abierto,** los cibervíctimas no encuentran un refugio ante este tipo de intimidación, no hay barreras espaciales;
- G. Escaso feedback físico y social entre los participantes,** los sujetos que participan en el cyberbullying no se ven las caras, creando una realidad virtual, menos empática y más cruel (Martín Lucas, 2017).

#### **2.2.5. Causas del Cyberbullying**

Dentro de las causas de este fenómeno podemos encontrar que el adolescente posee una baja autoestima, cierta inseguridad en sí mismo, también esta adolescente víctima de Cyberbullying posee baja parentalidad o proviene de familias disfuncionales.

Además, “se puede ver que las redes sociales se han vuelto como una adición para los adolescentes, los convierte en sujetos violentos, produce un cambio impactante en su comportamiento, creando problemas en su adaptación escolar y

por ende un bajo rendimiento” (Erráes Mantilla y Arana Muñoz, 2015, p. 82). Además, “los alumnos que tienen un rendimiento académico bajo son más propensos a involucrarse en el ciberacoso que los estudiantes que tienen un rendimiento académico mayor” (Ortega Reyes y Gonzáles Bañales, 2016, p.31).

### ***2.2.6. Agentes involucrados en el Ciberbullying***

#### **A. Víctima**

Las víctimas de Ciberbullyng no presentan un perfil único, con respecto a los factores personales, la mayoría de ellas posee de cierta inseguridad en sí mismo, no poseen de muchas amistades, también presentan dificultades para interactuar con la sociedad y así mismo presentan un bajo rendimiento escolar, por ende, son adolescentes con baja autoestima porque dejan que sus compañeros los humillen, molesten y denigren por medio de las redes sociales. Es así que estos tienen dificultades para poder defenderse de su agresor (Defensor del menor de Andalucía, 2016).

#### **a. Tipos de víctimas**

- **Víctima pasiva o sumisa:** Según Prieto et al (2015) nos manifiesta que este tipo de víctima se caracteriza por poseer una falta de respuesta para que el individuo pueda defenderse de los ataques del agresor, así mismo cree que él es el que tiene el problema y merecen ser maltratados, mayormente estos adolescentes son tímidos y tienen dificultades para interactuar con sus compañeros y en algunos casos pueden presentar tendencias depresivas.

- **Víctima activa:** por otro lado, tenemos a otro tipo de víctima según Gondim y Ribeiro (2020). Nos dicen que dentro de este agente los adolescentes poseen una mayor autoestima en comparación con las víctimas pasivas, también tienen poca tolerancia a la frustración, pues estas víctimas se caracterizan por ser agresivos, impulsivos, por tener problemas de concentración e hiperactividad, es por ello que el resto del grupo y compañeros trata en lo posible de provocarle para hacer caiga fácilmente, se moleste y reaccione negativamente.
- **Víctima reactiva y agresiva:** Estos alumnos son los que suelen responder ante los ataques por parte de su agresor de forma violenta y agresiva, también son fáciles de provocar incluso ellos mismos provocan a sus demás compañeros, suelen meterse en conflictos emocionales bastante fuertes y terminan resultando perdedores debido a que muestran su cólera, frustración y angustia, es por ello que también se considera que este tipo de víctimas están dentro del rol de agresor (Ballesteros y Mata, 2017).
- **Víctima segura de sí misma:** Estos adolescentes víctimas suelen tener una buena capacidad cognitiva y siempre se destacan en ciertas habilidades, es por ello que provocan malestar dentro de su grupo y son agredidos por el agresor (Santillán, 2015).

## **B. Agresor**

Los agresores son individuos que pueden estar presentando alguna problemática dentro de su entorno familiar o personal, también se pueden incluir que dentro del cyberbullying el adolescente no tiene amigos, por lo tanto buscan

refugiarse en una computadora o celular para sacar esos sentimientos de vacío que puede estar vivenciando, es así que mediante las TIC se encubren y se ocultan para humillar y maltratar a su víctima, incluso pueden desvelarse en las noches por el hecho de estar pendiente de su víctima, sin embargo, son incapaces de realizar estos maltratos cara a cara (Santillán, 2015).

### **C. Los espectadores pasivos**

Según la revisión de estudios realizados, se puede indicar que estos muchas veces se quedan callados por “miedo”, debido a que temen a denunciar estos actos de Ciberintimidación porque piensas que si lo hacen entonces a ellos el agresor le hará lo mismo (Fernández, 2015).

#### ***2.2.7. Consecuencias del Cyberbullying***

Dentro de este fenómeno “ciberbullying” encontramos que el alumnado transformará o cambiará su conducta, cuando sea consciente de su actuar, en ese sentido Avilés (2012) expresa que “en el plano interno de los procesos que mantienen vivo el bullying y/o el ciberbullying existen contravalores que cuestionan el más mínimo criterio moral” (p. 24).

Las consecuencias producidas por el Cyberbullying son variadas, éstas tienen una vasta repercusión en la vida de las personas que lo realizan y lo sufren, Cañizal Casuso (2018) indica que estas consecuencias son fuertes “tanto para los adolescentes que sufren el ciberacoso como para los que lo perpetran, dan una idea de la magnitud del fenómeno y obligan a luchar contra ello desde todos los frentes” (p. 17).

Por lo tanto, el Ciberbullying trae consigo diferentes consecuencias, una de ellas es el bajo rendimiento escolar, así mismo trae consigo un elevado malestar emocional psicológico sobre las víctimas: ansiedad, nerviosismo, también presentan signos de depresión como los pensamientos suicidas, la tristeza, melancolía, irritabilidad, por otro lado, se pueden manifestar trastornos de sueño, dificultades para concentrarse en una actividad que estén realizando (Ortega Barón y Carrascosa, 2018).

Buelga et al. (2014) quienes nos manifiestan que “el grupo de víctimas adolescentes por cyberbullying, tienen peor autoestima académica, perciben menos ayuda del profesor, tienen un menor sentimiento de afiliación: amistad y ayuda con sus compañeros, y perciben en sus compañeros una menor implicación en las tareas escolares” (p. 342).

Según Thomen Bastardas (2019) podemos señalar que nos propone las siguientes consecuencias principales para cibervictimias, ciberagresores y también para los ciberespectadores, las cuales serán mencionadas a continuación.

**a. Consecuencias para la cibervíctima.** El adolescente cibervíctima acarrea consecuencias como el poseer baja autoestima, nerviosismo, tiene sentimientos de culpa, ira, frustración, miedo, se siente insegura, timidez, manifiesta un bajo rendimiento académico, debido a que comienzan a presentar dificultades para lograr concentrarse y tener trastornos de sueño, por otro lado, también puede desarrollar cuadros de ansiedad y depresión dentro del cual se incluyen los pensamientos suicidas que en muchos casos puede llegar a suicidarse.

**b. Consecuencias para el ciberagresor.** Las consecuencias que puede acarrear este fenómeno en los agresores es que tengan en primer lugar generen dependencia hacia las TICs, dificultades para empatizar, así como también desarrollen conductas agresivas y antisociales porque son más propensos a participar en la delincuencia, consumir alcohol, drogas, incluso pueden presentar signos de psicopatía (Thomen Bastardas, 2019).

**c. Consecuencias en el ciberobservador.** En los ciberobservadores estará más propenso a desarrollar conducta sumisa, también generará miedo, así mismo se hará presente la falta de empatía (Buelga et al, 2014).

#### **2.2.8. Rendimiento Académico**

Desde la perspectiva humanista, refieren que el rendimiento académico “es el producto que dan los alumnos en los centros de enseñanza y que se expresa a través de las calificaciones escolares” (Martínez y Otero, 2007 como se citó en Lamas, 2015).

En este sentido, el rendimiento académico se deja notar en las calificaciones, es decir por el conocimiento adquirido sobre una materia en específico, comparado con la edad y nivel académico,” por ende, el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación; sin embargo, la simple evaluación de los rendimientos alcanzados por alumnos no provee, por sí misma, todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa (Jiménez como se citó en Chong, 2017).

Para Tonconi (2010) citado en Albán & Calero (2017) define el rendimiento académico como aquel nivel de conocimientos demostrados en un

curso o materia, el cual se evidencia a través de una calificación ponderada y, bajo los rangos de aprobación para las áreas o para asignaturas determinadas con anterioridad.

A partir de lo mencionado se puede decir que el rendimiento académico se entiende como una medición de capacidades intelectuales, que se da posteriormente del aprendizaje de la actividad didáctica dirigido del profesor al alumno; dicho de otra manera, es el resultado de que dan los alumnos después de haber adquirido conocimiento de las áreas o materias establecidas en los centros educativos, lo cual se expresa mediante calificaciones.

### ***2.2.9. Tipos de Enfoques***

Según Lamas (2015) es de suma importancia mencionar que existen dos tipos de enfoque (profundo y superficial) de aprendizaje tenerlos en cuenta, pues no son algo estable en el alumno, es decir, que el estudiante puede adoptar uno u otro enfoque de aprendizaje.

Sin embargo, se debe tomar tener cuenta que las orientaciones de aprendizaje no son estables en el estudiante, es decir, que un estudiante puede acoger una u otra guía dependiendo de la tarea que va a realizar. Asimismo, los enfoques de aprendizaje están en función a las características de cada persona, y el contexto de en donde se le brinda enseñanza. Por ende, el enfoque de aprendizaje describe la relación que existe entre aprendiz, contexto y tarea (Recio, M. y Cabero, J., 2005, como se citó en Bernal y Rodríguez, 2017).

**A. Enfoque profundo:** Este enfoque tiene como base a la motivación intrínseca, o sea el estudiante no espera algo a cambio, sino que su interés por

estudiar nace de forma natural, por sus propias convicciones. En el proceso del conocimiento, el estudiante interrelaciona lo nuevo, con conocimientos previos y experiencias. Hace uso de principios organizativos para llegar a una conclusión y determinar si lo aprendido es lógico o no. Cabe precisar que los estudiantes que interiorizan los conocimientos adquieren un nivel de comprensión profundo, y son los que tienen un rendimiento académico bueno. (Lamas, 2015).

**B. Enfoque superficial:** Este enfoque se basa en la motivación extrínseca, es decir, a cambio del aprendizaje, el estudiante, espera resultados. Por ello, busca cumplir con lo asignado para evitar el fracaso. En otras palabras, su proceso de aprendizaje se centra en la memorización de los conocimientos, porque recibe la información de forma pasiva y no objetiva al respecto. Por lo general, los estudiantes que están en este tipo de enfoque tienen una memorización rutinaria que genera un nivel de comprensión superficial, así como que presentan un bajo rendimiento académico (Lamas, 2015).

#### ***2.2.10. Factores que intervienen***

A criterio de Lamas (2015) existe rendimiento insatisfactorio cuando el estudiante no cumple con lo esperado, o sea hay un desajuste entre el rendimiento académico, y el rendimiento que se espera. Asimismo, expresa que los factores son:

**A. Nivel intelectual:** El nivel intelectual es una medida del rasgo de inteligencia presente en los humanos. Según Lamas (2015) hay estudios que demuestran que la inteligencia y el rendimiento escolar se relacionan entre 40 y 60% en menor.



**B. La personalidad.** De acuerdo a Lamas (2015) la personalidad es otro factor que interviene en el proceso del conocimiento. La personalidad puede ser entendida como conjunto de características de emociones y pensamientos ligados a cada persona. Por ende, el tipo de personalidad está ligado al bajo o alto rendimiento académico.

**C. Motivación:** La motivación puede estudiarse en dimensiones fundamentales: motivación de valor, motivación de expectativas y el afectivo de la motivación. Todas ellas actúan como incentivador del aprendizaje y regulador del esfuerzo por alcanzar los objetivos, lo cual se refleja en el rendimiento (Lamas, 2015).

**D. Aptitudes:** Se refiere a cualquier característica, cualidad o capacidad que posee una persona para realizar o llevar a cabo una determinada actividad. Debido a ello es un factor importante para el desempeño académico, puesto que los estudiantes con aptitudes académicas sobresalientes, presentan mejores estrategias y alto rendimiento académico (Lamas, 2015).

**E. Intereses:** Según Lamas (2015) los intereses también es otro factor que cobra importancia, puesto que, el estudiante desarrollara determinadas habilidades y capacidades que influyen en cómo se proyecta hacia el estudio y al aprendizaje, influyendo en la definición de sus metas, en el esfuerzo por lograrlo y en la satisfacción por el proceso de superación continua.

**F. Hábitos de estudio:** Los alumnos que mantienen hábitos de estudio adecuados tienden a obtener mejor desempeño académico a diferencia de los estudiantes que no mantienen estos hábitos, el hábito de estudio es un factor clave

que repercute directamente en el desempeño favorable o desfavorable del estudiante (Lamas, 2015).

**G. Autoestima.** La autoestima es entendida como la percepción que un individuo tiene de sí mismo, debido a ello este es un factor de suma importancia, ya que, si el estudiante presenta una baja autoestima se reflejará en un bajo rendimiento académico en cambio si presenta una autoestima adecuada su rendimiento será alto (Lamas, 2015).

**H. Relación profesor-alumno:** Si existe una adecuada relación entre profesor y alumno, se dará una mejor dinámica de enseñanza - aprendizaje dando mejores resultados en el rendimiento académico (Lamas, 2015).

**I. Relación alumnos-compañeros.** En este caso, Lamas (2015) menciona como último y no menos importante al factor relación alumnos-compañeros, porque cuando no existe una adecuada relación entre compañeros y de por medio se da abusos físicos y psicológicos, los alumnos más susceptibles y vulnerables serán más propensos a bajar sus calificaciones en el ámbito académico

#### ***2.2.11. Educación virtual***

Según Gutiérrez Bonilla (2016 ) refiere que la educación virtual es definida como una forma de educación que se realiza a distancia a través del ciberespacio, para lo cual se necesita el uso del internet y también es necesario contar con los dispositivos móviles como es el celular, la computadora, laptop o Tablet, así mismo nos manifiesta que para poder realizar estas clases virtuales puede ser beneficioso para cada individuo, ya que no necesita que salgamos de casa para poder llevar las clases en línea con los docentes.

Actualmente como bien se sabe el país está atravesando una situación muy diferente a lo que los estudiantes estaban acostumbrados.

Según el Instituto Peruano De Economía (IPE) un estudio realizado en 2020, se manifiesta que, en el sur del país, el 17% de estudiantes si contaron con internet en casa para poder llevar sus clases en línea, sin embargo, es un porcentaje bajo y la situación sigue sin mejoría alguna para este 2021, así mismo se dice que 120 mil estudiantes no lograron conectarse a sus clases virtuales, esto sucedió en la región de Arequipa. Por otro lado, en Tacna 1500 estudiantes tampoco lograron conectarse a clases con sus docentes por motivos de falta de internet y otros casos por falta de dispositivos móviles como es un celular, una Tablet o computadora.

Siguiendo en este mismo estudio de (IPE) se describe que escasamente 17 de cada 100 estudiantes que se encuentran en nivel primaria y 20 de cada 100 del nivel secundario poseyó de internet en casa durante el año pasado, es por ello pudieron realizar con normalidad sus clases virtuales, pero el resto no tuvo acceso al internet de forma continua lo que es una gran problemática dentro de nuestro país. Retomando lo antes mencionado según indagación del Ministerio de Educación (Minedu), el 19. 7% de los estudiantes de primaria y el 23. 7% de estudiantes de secundaria si contaron con internet en sus viviendas.

La educación se ha visto bastante limitada por la condición de la pandemia en el estudio realizado por la (IPE) en el 2020 se reportó que de toda la población de nivel primario solo el 6. 9% tuvieron acceso al internet, así como también según (Minedu), se reportó alrededor de 210, 000 estudiantes de educación básica tuvieron que dejar sus estudios durante el 2020. Durante este año la situación seguía

complicándose debido a que los contagios siguieron aumentando, es por ello que se siguieron dictando las clases virtuales por ende es de suma importancia analizar y enfocarnos en como sobrellevar esta situación de la pandemia sin bajar las calificaciones.

A pesar de que el gobierno ha brindado Tablet a muchos lugares el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes se está viendo afectada.

### ***2.2.12. Rendimiento académico actual***

La educación de los niños, adolescentes y universitarios se ha visto afectada por la aparición de la pandemia, debido a que es un acontecimiento que se dio de una forma inesperada.

En el 2020, se propagó por el mundo enteró la covid-19, por lo que la mayoría de países tuvieron que declarar el cierre temporal de sus instituciones educativas, esta medida afectó directamente a los estudiantes de todo el universo, para abril afectó a 1600 millones de jóvenes, es decir el 91% de los estudiantes aproximadamente fueron afectados (ONU, 2020).

De acuerdo a los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe (UNESCO, 2020).

Debido a ello, el cambio de modalidad virtual se ha vuelto indispensable en este aspecto, en donde el uso de internet ofrece recursos tanto pedagógicos como

de conocimiento disponibles que permiten para acercar la escuela y los procesos educativos a los hogares y a los estudiantes. Sin embargo, no todos están igualmente preparados para enfrentar esta crisis accediendo a este mundo digital (UNESCO, 2020).

Si antes de la Pandemia el mundo ya enfrentaba el desafío de lograr la educación como derecho humano básico, aun así, más de 250 millones sin escolarizar, incluso para los alumnos escolarizados el aprendizaje no estaba garantizado. Ahora con la Pandemia el problema se ha agravado, puesto que, ha provocado mayor interrupción en la educación (UNESCO, 2020).

Por otro lado, La Contraloría General, a través de la estrategia “Aprendo en Casa” del Ministerio de Educación, en el periodo agosto 2020 a enero 2021, evidenció situaciones que podrían haber incidido en el rendimiento escolar de los estudiantes del nivel secundario de colegios estatales, lo que podría afectar su desarrollo académico, como las fallas en el servicio de internet, puesto que, 7 de cada 10 estudiantes tuvieron dicha dificultad lo que repercutió negativamente en su aprendizaje.

Además de ello es preocupante que los resultados del Informe del Ministerio de Educación, muestren que la tercera parte de los estudiantes de los colegios públicos no lograron obtener la nota mínima satisfactoria en el año 2020. Por otro lado, el informe de MINEDU, evidencia que, de 25 regiones del país, el 43% de los alumnos de secundaria fueron aprobados, el 32% no logró obtener la nota mínima satisfactoria y necesitan consolidar sus conocimientos, es decir, una promoción guiada en la que se les brindará mayor tiempo y oportunidades para alcanzar el nivel

educativo esperado, mientras que el 25% de la información se encuentra pendiente de procesar en el Minedu.

Dentro de la promoción guiada se encuentran 6 regiones presentando un mayor porcentaje de alumnos: Tacna (47%), Madre de Dios (44%), Áncash (42%), Ucayali (39%), Ayacucho (38%) y La Libertad (38%). Además, en 11 regiones se supera el promedio nacional (32%) de alumnos con promoción guiada: Huánuco (38%) Huancavelica (37%), San Martín (36%), Moquegua (36%), Tumbes (35%), Lambayeque (35%), Amazonas (35%), Junín (34%), Cusco (33%), Puno (33%) y Pasco (33%) (Gestión, 2020).

Finalmente, Gestión (2020) menciona que debido a esta problemática la Contraloría realizó un total de 108,358 veedurías escolares virtuales a la estrategia “Aprendo en Casa”, realizada por igual número de estudiantes de nivel secundario durante el período agosto de 2020 a enero 2021, en donde participaron 77,852 padres de familia y 36,649 docentes. Actualmente la actividad de vigilancia se realiza virtualmente debido a la Pandemia. A través de ella, estudiantes de nivel secundario acompañados de sus padres, verifican los programas y servicios educativos del Estado, como la estrategia “Aprendo en Casa”.

### ***2.2.13. Adolescente***

#### **A. Definición**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la adolescencia como una fase que comienza desde los 10 hasta los 19 años, es un periodo en los cuales el individuo empieza su proceso de maduración física, psicológica y social. Llegando así cada individuo a la edad adulta.

Por otro lado, Papalia et al. (2009) nos refieren que en el periodo de la adolescencia el sujeto cambia su apariencia, debido a los sucesos hormonales producto de la pubertad, su cuerpo adquiere una nueva apariencia de adulto, también en la misma línea nos refieren que cambian sus pensamientos, es así que ya son capaces de pensar en términos y conceptos más abstractos, en cuanto a sus sentimientos también se da un cambio en casi todos los aspectos, así mismo en esta etapa el adolescente tiene que enfrentar una principal tarea de formar y establecer su identidad en la cual se incluye la sexual.

La OMS y la SAHM (Sociedad Ameri Salud y Medicina de la Adolescencia) clasifican a la adolescencia en 3 etapas que se dan entre sí: adolescencia inicial que comprende entre las edades de (10-14 años), media (15-17 años) y tardía (18-21 años) (Güemes et al. 2017).

## **B. Etapas**

- **Adolescencia inicial**

Esta etapa abarca a las personas que están entre 10 a 13 años, se dice que los niños sobrellevan varios cambios corporales, en los varones comienza el crecimiento del vello púbico, desarrollo de los testículos y en algunos caso se da la primera eyaculación y en el caso de las mujeres se da el crecimiento de los senos, inicia el periodo de la menstruación (Allen y Waterman, 2019).

- **Adolescencia media**

La etapa media inicia desde los 14 a los 17 años, en ella los cambios continúan en los adolescentes, la mayoría de los varones experimentan un crecimiento repentino, esto produce que muchos de los varones y mujeres

sienten que nadie les entiende y creen que todo lo que les dicen sus padres es porque les odian, sin embargo, esto no es así.

Por otro lado, en algunos aparece el acné, mientras que en las mujeres es posible que los cambios ya estén completos y que gran parte de las niñas ya tengan su periodo de menstruación reguladas. A esta edad a los adolescentes les surge un interés por las relaciones románticas y sexuales, posiblemente también se cuestionan su identidad sexual y la exploren (Allen y Waterman, 2019).

En cambio, Ponce Malaver (2015) manifiesta que durante esta etapa el individuo ya complementó sus cambios puberales, así como también presenta una excesiva preocupación por mantener su apariencia física perfectamente, pues es aquí donde puede formar su propia identidad y también se comienzan alejar de la familia debido a que aumentan los conflictos, porque se siente incomprendido.

- **Adolescencia tardía**

Según Allen y Waterman, (2019) esta etapa comienza desde los 18 a 21 y en algunas ocasiones a más, aquí los adolescentes por lo general ya completaron su desarrollo físico y alcanzaron la altura definitiva que tendrán dentro de su vida adulta. A esta edad suelen tener un mayor control de sus impulsos y pueden soportar y enfrentar los problemas y riesgos que se los pueda presentar durante su vida.

Durante esta etapa el adolescente ha completado su maduración biológica, y también logra obtener una aceptación de su imagen corporal, entonces



comienza a formularse las siguientes preguntas: ¿quién soy? ¿Qué haré con mi vida? Y comienza su vida adulta (Ponce Malaver, 2015).

### **C. Factores de riesgo y protectores del Adolescente**

- **Factores de riesgo**

El adolescente de hoy en día no es mejor o peor a los de años anteriores, sino más bien su actitud y su comportamiento es el reflejo de la sociedad y de la vida en la que nos tocó vivir a cada uno de nosotros, sin embargo, muchos de estos problemas se pueden prevenir si es que se logra identificar a tiempo (Güemes et al., 2017).

Se dice que actualmente, cerca del 80% de los más de 1.500 millones de jóvenes del mundo de entre 10 y 24 años viven en países en desarrollo (Güemes et al., 2017). Nos refieren que el adolescente es reflejo de la sociedad, y es claro que el entorno y la familia ha cambiado radicalmente, pues están inmersos a diferentes situaciones y riesgos. Hoy en día existen las redes sociales, el uso inadecuado del internet, el alcohol, las drogas, la nueva moda, las cirugías, vehículos, explotación de su propio cuerpo. Todos estos problemas que se presentan en los adolescentes son algunas veces a causa de la ausencia de los padres pues mayormente se ocupan mayormente en su trabajo, amigos u otras actividades.

Siguiendo en la misma línea se manifiesta que los problemas y enfermedades de los adolescentes se dan a consecuencia de su desarrollo psicológico y social como por ejemplo: los trastornos mentales y diferentes conductas de riesgo ya sean accidentes, la violencia, alcohol, drogas, sexo

irresponsable, problemas de alimentación, uso inadecuado de las tecnologías de información y comunicación, es decir las famosas (TICs), aquí es donde aparece la problemática de ciberbullying, donde los adolescentes están expuestos a maltratos psicológicos que se dan de tras de las pantallas, ya que los agresores no tienen la valentía de enfrentarse a su víctima. Sin embargo, estos problemas pueden ser prevenidos con la ayuda de la familia y los docentes.

- **Factores protectores**

Así como existen factores de riesgo, también existen factores protectores para el desarrollo adecuado del adolescente, a continuación, se presentan 3 áreas de factores.

#### **Adolescente**

El adolescente debe tener una buena salud física, un entorno familiar adecuado, buena alimentación, buena imagen corporal, buenos hábitos de responsabilidad, por otro lado el adolescente debe interactuar con sus amigos y compañeros de clase, debe ser feliz, experimentar de nuevas cosas, nuevos éxitos, enseñanzas y amor, así mismo debe ser querido y amado por los padres para que posea de una buena autoestima, también tener la capacidad de enfrentarse al estrés y la angustia, es necesario de que pueda lograr un desarrollo adecuado en su identidad personal (Güemes et al., 2017).

#### **Familiares**

Siguiendo con estos autores Güemes et al., (2017) la familia debe estar allí para para abastecer las necesidades básicas de los adolescentes como, por

ejemplo: brindarles un hogar, alimentación saludable, ropa, seguridad, así mismo la ayudaran a crear su propia autoimagen y brindarle tiempo de calidad al adolescente, hacerle sentirse querido, estar allí para premiar sus logros, pero sobre todo estar allí para ayudarle aprender de sus errores. Reconocer que el individuo está presentando cambios en su adolescencia y acompañarlos en todo ese proceso.

### **Comunidad**

La comunidad debe proporcionarle oportunidades para que el adolescente para que pueda realizar sus estudios y que puedan encontrar su vocación, también se debe proveer actividades en las cuales se puedan distraer e invertir su tiempo en cosas que no les haga daño como por ejemplo el uso inadecuado del internet es así que reaparece la agresión mediante las pantallas es decir el ciberbullying. También deben existir legislaciones que protejan al adolescente, así mismo brindar apoyo a las familias que tengan necesidades especiales, ofrecerles servicios integrales de salud exclusivamente para adolescentes y poder protegerlos de (violencia, alcohol, drogas, ciberacoso) (Güemes et al., 2017).

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. *Ciberbullying/ Ciberintimidación***

Laplacette et al. (2011) refieren que el Ciberbullying es el maltrato entre pares, mediante Internet o celular, pues este se da mediante situaciones repetidas. Este tipo de violencia incluye insultos, provocación y todo tipo de agresión mediatizada por las nuevas tecnologías, así mismo se dice que los medios en los

que éste fenómeno se da con mayor frecuencia son: Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp o Chat.

Por otro lado, Cedillo (2020) define al ciberbullying como el abuso ejercido mediante diferentes modalidades de violencia, estas pueden ser las principales; violencia verbal o psicológica. Aunque el ciberbullying presenta características semejantes al bullying tradicional en escolares, cabe resaltar que este fenómeno es ejercido mediante un medio tecnológico ya sea un celular, Tablet o laptop, pues esto permite a los adolescentes a tener mayor acceso a la tecnología, es por ello que hoy en día están más expuestos a las redes sociales como el Facebook, Instagram, Twitter o WhatsApp, pues por estos medios se realiza el ciberbullying y muchas veces los padres no pueden estar con los hijos las 24 horas y los 7 días de la semana, así mismo podemos indicar que la edad promedio en la que se presenta este fenómeno es de los 11 a 16 en plena edad dónde el adolescente está formándose como persona.

### **2.3.2. Rendimiento Académico**

Al referirnos al rendimiento académico, hablamos de un tema muy complejo, a continuación, la definición de algunos autores.

Para Pizarro (como se citó en Lamas, 2015) el rendimiento académico es una forma de medir las capacidades de una persona que está en proceso de aprendizaje (formación o instrucción). Mientras que Himme (1985) considera que el rendimiento académico hace referencia al logro que un individuo ha alcanzado en programas oficialmente establecidos.

### **2.3.3. Tecnologías de información y comunicación.**

García (2019) sostiene que las computadoras y demás recursos digitales se han convertido en algo esencial para la educación de hoy en día. Este cambio, permite a los alumnos tener un acervo importante de información y, a los docentes, les simplifica la tarea de reproducir información y hacerlo más didáctica la enseñanza. Todo cambio trae aspectos positivos y negativos, entre lo negativo encontramos que los alumnos se esconden detrás de una red social y acosan al compañero de clase, incluso en horarios lectivo; el ciberacosador tiene la falsa ilusión de que no será descubierto.

## **2.4. Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis General**

Existe una relación inversa y significativa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.

Esta hipótesis fue operacionalizada de la siguiente manera:

V1: Ciberbullying

V2: Rendimiento Académico

### **Tabla 1: Operacionalización de variable**

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Calidad de adaptación</b>	<b>Tipos de instrumentos</b>
<b>Cyberbullying</b>	Se conoce como ciberbullying cuando los acosadores se encargan de molestar a través de Internet, con correos electrónicos intimidatorios,	<b>Cibervictimización:</b> Se caracteriza por poseer una falta de respuesta para defenderse de los ataques del agresor, así mismo cree que él es el que tiene el problema y merecen ser maltratados, son tímidos y tienen dificultades para	Percepciones de quienes han sido agredidos	1,2,3,4,5,6,7, 8, 9,10	1=No  2=Sí, una o dos veces  3= Sí, una o dos veces al mes  4= Sí, alrededor de una vez	(European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ))  Elaborado por Antonella Brighi, Giannino Melotti,

---

la difusión de fotografías retocadas, la difamación en redes sociales y hasta la creación de páginas web con contenidos agresivos (Pérez Porto y Merino, 2014).

interactuar con sus compañeros y pueden presentar tendencias depresivas (Fernández, 2015).

**Ciberagresión:** Son aquellos que mediante las TIC se encubren y se ocultan para humillar y maltratar a su víctima, sin embargo, son incapaces de

a la semana. 5= Sí, más de una vez a la semana.

Annalisa Guarini, Maria Luisa Genta, Rosario Ortega, Joaquín Mora-Merchán, Peter K Smith y Fran Thompson. (2012).

---

realizar estos

maltratos cara a cara

(Fernández, 2015)

Conductas 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,

típicas de un 21,22

agresor

---



<b>Rendimiento Académico</b>	Esta variable es entendida como la medida de la capacidad de aprendizaje de una persona, como consecuencia de un proceso de formación o instrucción.	<b>Promedio del segundo trimestre en Comunicación:</b> <b>Promedio del segundo trimestre en Matemática:</b> <b>Promedio del segundo trimestre en Ciencia Tecnología.</b> <b>Promedio del segundo trimestre en Ciencias Sociales:</b>	Análisis Documental. Reporte de promedios finales del primer trimestre.
------------------------------	--	---	--

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.5. Tipo de investigación**

El tipo de esta investigación es básica ya que no pretende cuestionar los conocimientos básicos, este tipo de investigación no busca la aplicación práctica de estrategias para ser aplicadas para contribuir a reducir la problemática, sino más bien busca incrementar el conocimiento para responder a las hipótesis planteadas y también para que dichos conocimientos puedan ser utilizados en otras investigaciones (Cívicos Hernández, 2007; Vargas, 2009).

Asimismo, es de tipo descriptiva, ya que esta investigación, busca especificar propiedades importantes de personas. Además, pretende medir o evaluar diversas dimensiones o aspectos del objetivo de estudio, de tal manera que selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellos de manera independiente para describir lo que se va a investigar (Hernández y Col, 2006; Padrón, 2006).

#### **2.6. Diseño de investigación**

La investigación presenta un diseño empírico no experimental, puesto que en los estudios no se realizará una manipulación deliberada de variables, sino que sólo se van a observar los acontecimientos o hechos en su forma natural para luego analizarlos. Además, será de corte transversal, correlacional porque busca encontrar la relación entre dos variables, así mismo se dice que es inversa, debido a que si una variable aumenta la otra va a disminuir (García-García, 2013).

## **2.7. Dimensión temporal y espacial**

La presente investigación se llevará a cabo en el año 2021, en la Ciudad de Cajamarca, específicamente en el colegio estatal.

## **2.8. Unidad de análisis, población y muestra**

### **2.8.1. Población**

La población a estudiarse está compuesta por 370 adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca, las edades están comprendidas entre los 15 a 18 años.

### **2.8.2. Muestra**

La muestra está compuesta por 100 adolescentes entre hombres y mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 18, así mismo el estudio se realizará con los estudiantes de las secciones de 4° y 5° grado del colegio estatal de Cajamarca.

De acuerdo a Otzen y Manterola (2017) la muestra será elegida de manera no probabilística por conveniencia, porque va a permitir seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Fundamentado en la conveniente accesibilidad y predisposición de los sujetos para el investigador.

### **2.8.3. Unidad de análisis**

Estudiantes adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca entre las edades de 15 a 18 años de edad.

## **A. Criterios de inclusión**

- Estudiantes matriculados en la institución mínimamente un mes.

- Estudiantes entre las edades de 15 a 18 años.
- Estudiantes que estén en los grados a 4° y 5° grado de secundaria.
- Estudiantes con su uso pleno de sus facultades mentales

## **B. Criterios de Exclusión**

- Estudiantes matriculados menor a un mes.
- Estudiantes que tengan una edad inferior a 15 y una edad superior a 18 años.
- Estudiantes que estén en los grados inferiores a 4° y 5° grado de secundaria.
- Estudiantes que tengan poca o nula disponibilidad de participar.
- Estudiantes que no tengan el uso pleno de sus facultades mentales.

### **2.9. Instrumentos de recolección de datos**

#### **2.9.1. *Cyberbullying***

Para la medición de la variable Cyberbullying se utilizará el cuestionario (European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ)), elaborado por Brighi et al. (2012). El instrumento está construido por 22 ítems y se divide en dos dimensiones cibervictimización que corresponde del ítem 1- 10 ítems y ciberagresión del 11- 22 ítems. Las preguntas del cuestionario se miden por medio de una escala de Likert de cinco valores en función de la frecuencia, dónde NO=1 hasta varias veces a la semana = 5. Finalmente, el tiempo de aplicación del cuestionario será de 15 minutos (Ortega Reyes y Gonzáles Bañales, 2016).

Para el cuestionario aplicado en la presente investigación se observó un estudio de tesis realizado sobre “Cyberbullying” elaborado por De La Cruz Córdor (2018) en el cuál la prueba fue validada en la población de adolescentes de Lima en

el distrito de San Juan de Lurigancho, evidenciándose su validez, puesto que se pudo examinar el instrumento mediante un análisis factorial, obteniendo resultado de 0,832. Así mismo se encontró la confiabilidad, para lo cual analizaron el instrumento mediante el estadístico de Alfa de Cronbrach obteniendo el valor de 0,852. Concluyendo que este instrumento si es válido y confiable para ser aplicado, sin embargo, en la ciudad de Cajamarca no existen estudios donde nos indique que el instrumento ha sido validado, es por ello que debemos realizar la aplicación de una prueba piloto para saber si el cuestionario de Cyberbullying es válido en nuestra población y posteriormente no tener problemas con la comprensión de los ítems por parte de nuestra población.

Debido a que el instrumento de cyberbullying no ha sido aplicado ni validado en la ciudad de Cajamarca se realizó una prueba piloto la cual estuvo constituida por 15 estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de un colegio estatal de Cajamarca, así mismo para obtener la medición de validez y confiabilidad se utilizó el programa de Excel, en el caso de confiabilidad se hizo mediante el Alfa de Cronbach y el resultado fue de 0,66, por otro lado para hallar la validez en primer lugar enviamos la matriz de consistencia a 4 jueces los cuales se encargaron de revisar el contenido de los ítems, luego en Excel utilizamos la técnica de C.H. Lowshe obteniendo el resultado de 1, esto nos indica que nuestro instrumento si es válido y confiable para ser aplicado a nuestra población.

### ***2.9.2. Rendimiento Académico***

Esta variable de rendimiento académico no será medida directamente por medio de un instrumento, sino más bien se solicitara a los

docentes de cada aula los análisis y los reportes del promedio de notas del periodo de marzo a agosto de los adolescentes que se encuentran entre 4° y 5° grado de secundaria de un colegio estatal de Cajamarca, las asignaturas a evaluar serán 4: matemática, comunicación, ciencia tecnología y ciencias sociales, asimismo la forma de calificar será de 0 a 20, para ello se utilizara un código de alumno de esta forma será de forma confidencial.

### **2.9.3. Procedimiento de recolección de datos**

Para la recolección de datos se realizará una encuesta, lo cual servirá para recopilar datos sobre el tipo de rol de Cyberbullying (ciberagresor o cibervíctima) que presentan los participantes, de esta forma se nos facilite encontrar la relación de nuestras dos variables. La aplicación de este instrumento será de forma virtual utilizando el formulario de *Google Forms*.

Para la recolección de datos de la variable rendimiento académico se realizará un estudio de los registros de notas del periodo de marzo a agosto, pero para ello se solicitará a cada docente de aula las notas de los participantes de las siguientes asignaturas: matemática, comunicación, ciencia tecnología y ciencias sociales de forma confidencial y finalmente utilizar estos datos para poder cumplir con nuestros objetivos.

### **2.9.4. Análisis de datos**

Para el examen de datos se procesará los resultados de los formularios de Google (European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ)) obteniendo los puntajes directos según los protocolos establecidos de dicho instrumento de recolección de datos. Una vez obtenidos los resultados numéricos

de la encuesta, se analizará los datos utilizando el programa estadístico SPSS V24 y también se utilizará el Excel. Seguidamente se realizará la revisión y análisis de registro promedios de notas finales del primer trimestre de los participantes de la Institución Educativa. Para finalmente realizar los procesos de análisis descriptivos de datos, fiabilidad y el análisis correlacional de nuestras variables.

## **2.10. Consideraciones éticas**

Esta investigación cumple con todos los aspectos éticos para su desarrollo, puesto que para la aplicación de los instrumentos se solicitó el permiso correspondiente al director de la Institución Educativa. De igual forma, se puso de conocimiento el consentimiento informado donde se detalla el propósito de la encuesta, la confidencialidad de los datos y su uso estrictamente académico, este consentimiento será aplicado a cada uno de los padres o apoderados de nuestros participantes, debido a que ellos son menores de edad.

Finalmente se tendrá en cuenta los principios bioéticos establecidas según la Asociación Americana de Psicólogos (APA; 2018) que describe lo siguiente:

“Beneficencia y no maleficencia: La presente investigación se realizará con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adolescentes de dicha institución educativa”

Investigación y publicación: Por otro lado, todos los autores citados en el desarrollo del presente trabajo están referenciados de acuerdo a las normas APA séptima edición, de este modo se evitará que haya cierto nivel de plagio.

## CAPÍTULO IV

En este capítulo encontramos los resultados logrados de la aplicación del cuestionario de Cyberbullying y también acerca de las notas de los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de un colegio estatal de Cajamarca. El cuestionario fue aplicado a nuestra población de 100 estudiantes los cuales estaban entre las edades de 15 a 18 años, esto contribuirá para contrastar lo dicho en las hipótesis, por lo que, para cumplir con tal fin, hemos desarrollado de la siguiente manera.

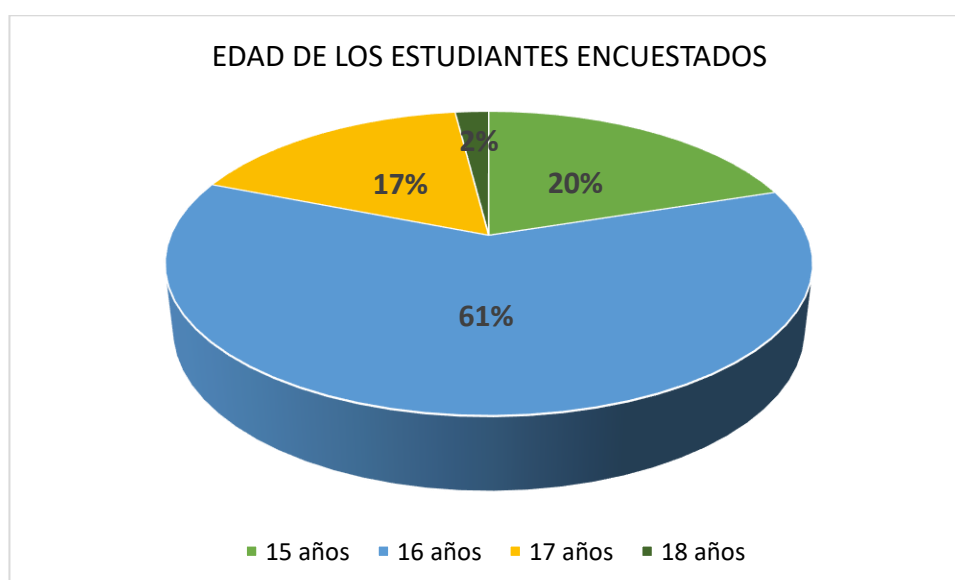
### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Cyberbullying

##### 4.1.1. Datos generales

En el presente apartado se mostrarán los datos generales de los estudiantes encuestados, los cuales ascienden a 100.

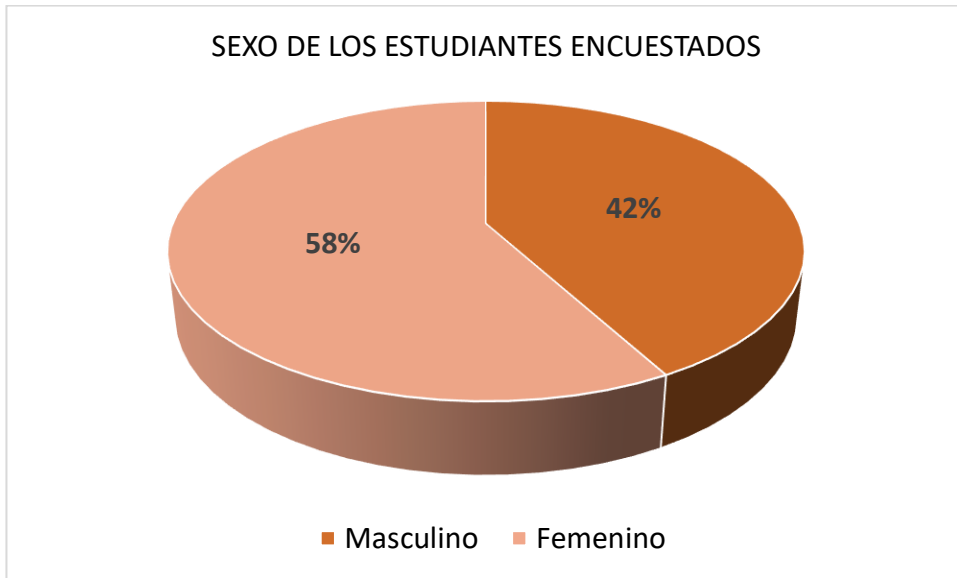
*Figura 1: Edad de los estudiantes muestreados*





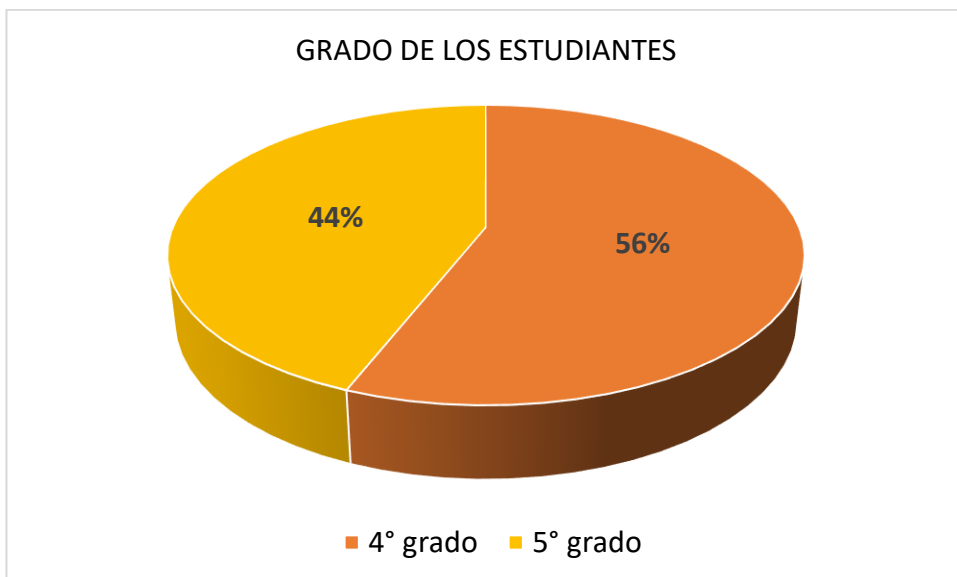
Como se observa en la figura 1, tenemos que 20 estudiantes tienen 15 años de edad, 61 estudiantes están en los 16 años, 17 estudiantes tienen 17 años, mientras que 2 de ellos tienen 18 años de edad.

**Figura 2. Sexo de los estudiantes encuestados**



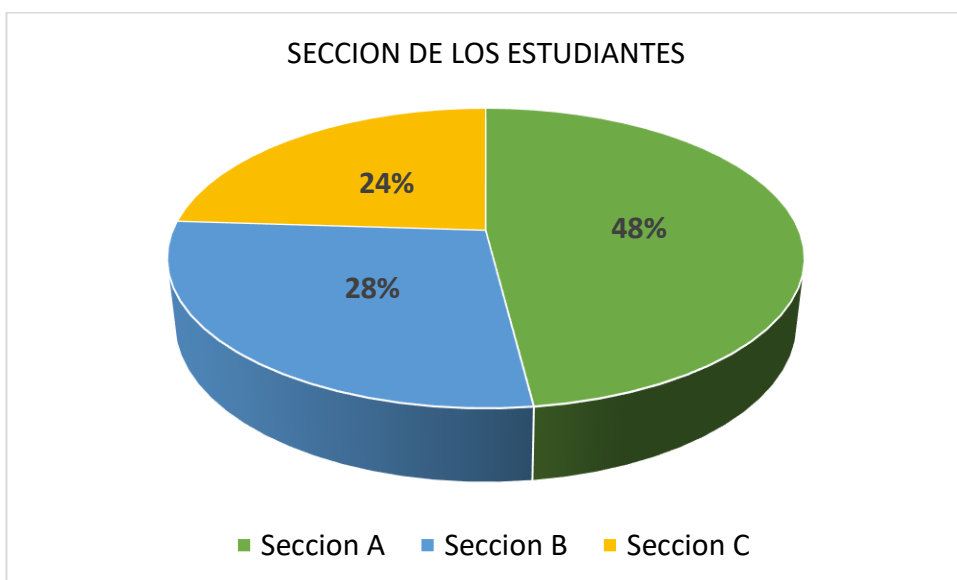
En la figura 2, se observa que 42 estudiantes corresponden al sexo masculino, mientras que 58 de ellos son mujeres.

**Figura 3: Grado que están cursando los estudiantes encuestados**



Como es de verse en la figura 3, más de la mitad (56) de estudiantes cursan cuarto grado de secundaria, mientras que 44 de ellos están en quinto.

**Figura 4: Sección a la que pertenecen los estudiantes encuestados**



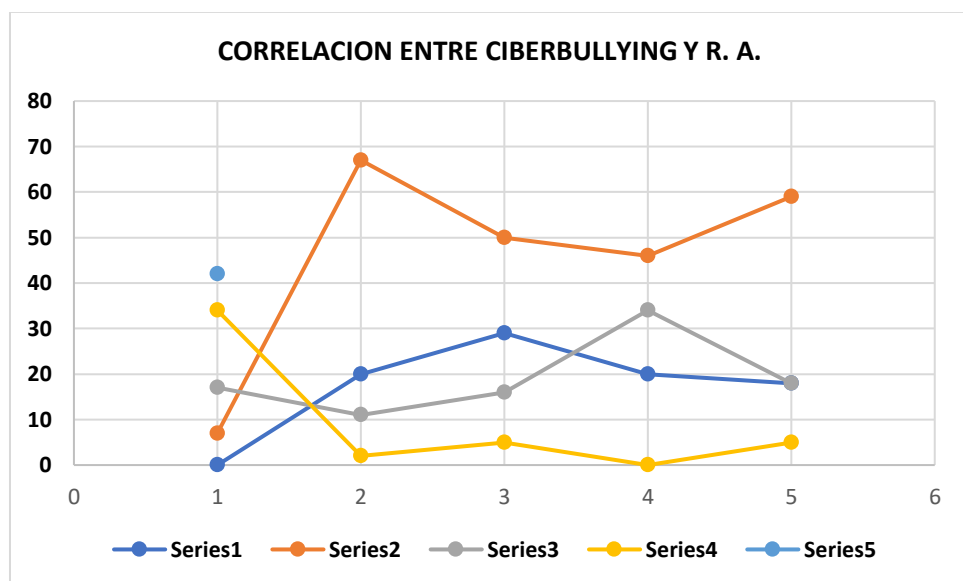
En la gráfica 4, se observa que 48 estudiantes encuestados pertenecen a la sección A, así mismo 28 son estudiantes de la sección B, finalmente 24 pertenecen a la sección C.

**Tabla 2: Correlación entre ciberbullying y rendimiento académico de los cursos de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ciencias sociales.**

	<i>g</i>	<i>n</i>	<i>a</i>	<i>C Y T</i>	<i>CC.SS</i>
<b>Ciberbullyin</b>					
<b>g</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			
<b>Comunicación</b>		<b>-0.6552</b>	<b>1</b>		
<b>Matemática</b>			<b>-0.8456</b>	<b>1</b>	
<b>C Y T</b>				<b>-0.7584</b>	<b>1</b>
<b>CC.SS</b>					<b>-0.6749</b>

En la tabla 2; se muestran los valores hallados respecto a la relación entre las variables de ciberbullying y rendimiento académico, para ello, se utilizó la correlación de Pearson.

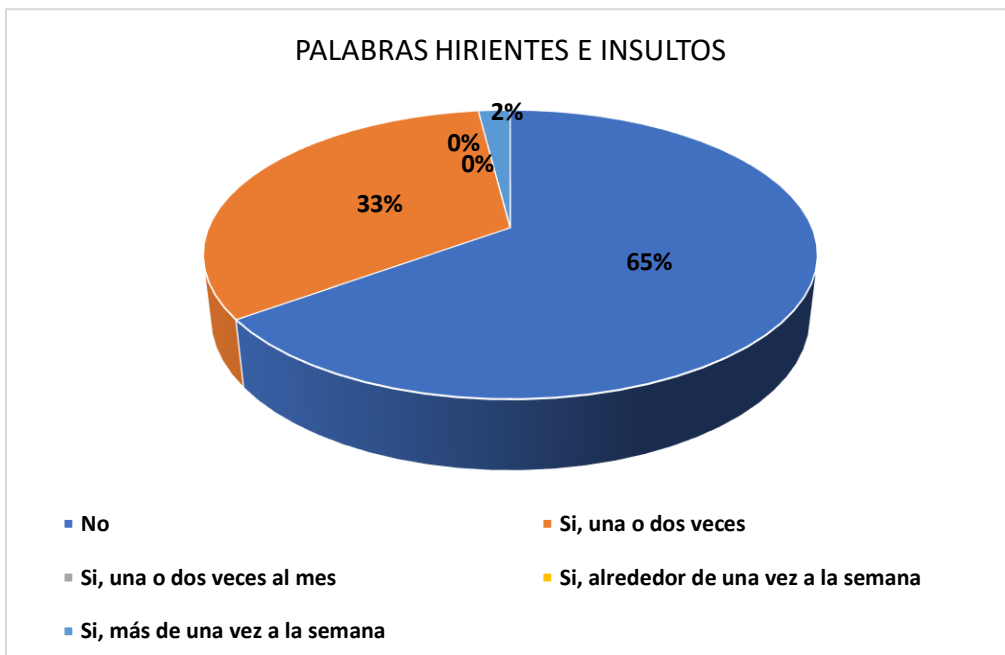
**Ilustración 1: Correlación entre ciberbullying y R. A.**



En la tabla 2, se encontró la correlación entre las variables de ciberbullying y rendimiento académico, en el cual se muestra que la relación entre el nivel de ciberbullying y en el curso de comunicación es una correlación inversa y significativa, debido a que el valor es de ( $r = -0.6552978$ ), por otro lado tenemos a la misma variable de ciberbullying con las notas del curso de matemática en el cual también se halló una correlación inversa y significativa siendo el valor de ( $r = -0.845670$ ), por otro lado tenemos de igual manera a la variable de ciberbullying con el curso de Ciencia y Tecnología, en el cual se encontró el valor de ( $r = -0.758462$ ), siendo esta una relación inversa y significativa entre estas variables, finalmente tenemos que la correlación de Pearson con el ciberbullying y las notas del curso de Ciencias Sociales dio como resultado el valor de ( $r = -0.674917$ ), siendo también una relación inversa y significativa. Es así que los valores se presentan en la ilustración 1.

**4.1.1.1. Alguien me ha dicho palabras hirientes o me ha insultado usando el email o SMS.**

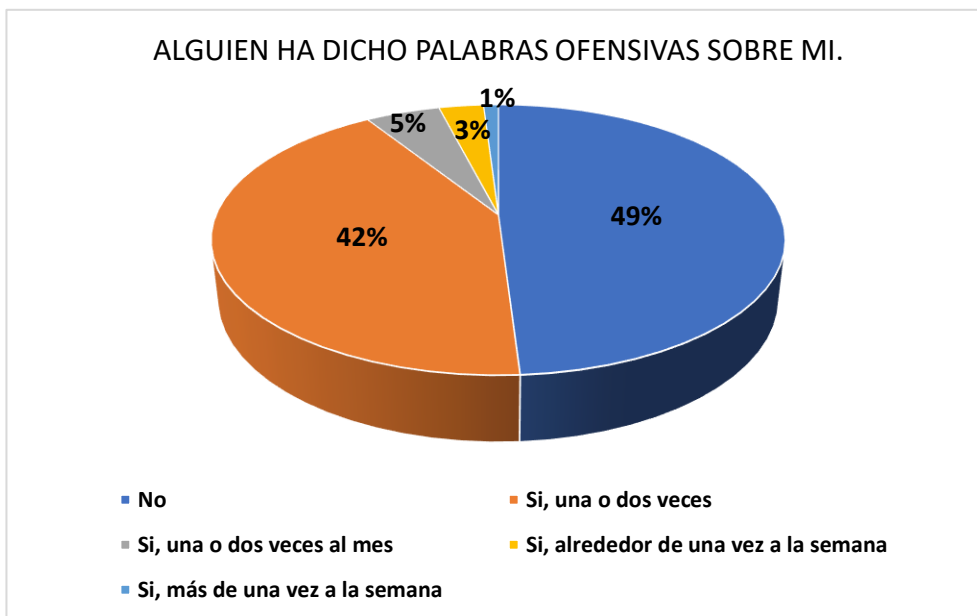
**Figura 5: Palabras hirientes**



Como se aprecia en la figura 5, tenemos que 65 personas no han sufrido insulto o palabras hirientes en su contra, asimismo, tenemos 33 estudiantes que indican que si han sufrido una o dos veces insultos; ninguno de los estudiantes indican que han sufrido insultos mediante email o mensajes, así como también se puede evidenciar que ninguno ha sufrido insultos o palabras hirientes en el transcurso de una semana y, sin embargo, 2 estudiantes han sufrido más de una vez a la semana insultos o palabras hirientes.

**4.1.1.2. Alguien ha dicho a otras palabras ofensivas sobre mí usando internet o SMS.**

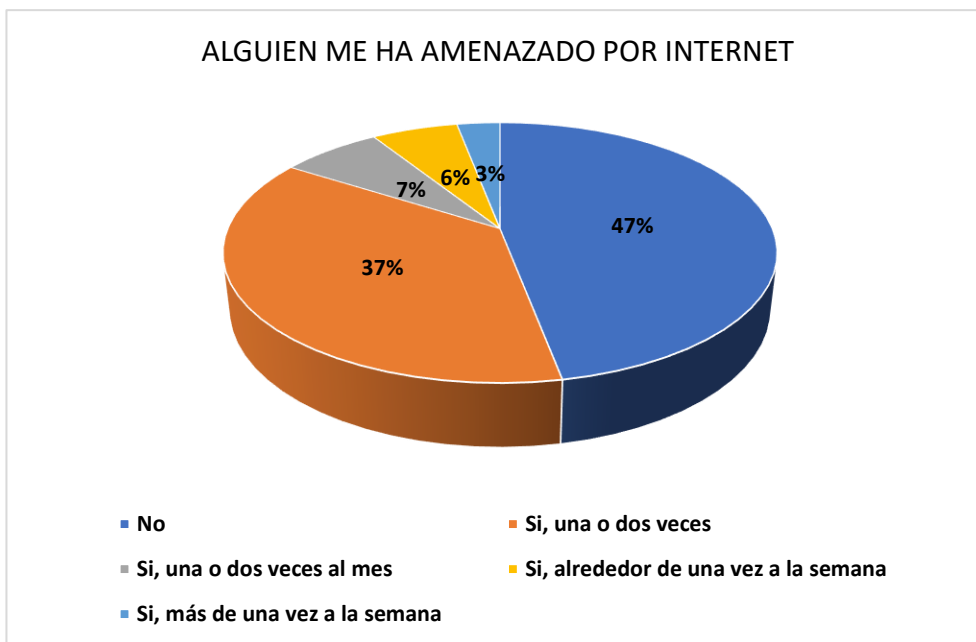
**Figura 6: Alguien ha dicho palabras ofensivas sobre mí**



En la figura 6, se observa que el 49% de los estudiantes encuestados respondió que no han sido víctimas de que alguien les haya dicho palabras ofensivas a través de mensajes en internet o mediante mensajes de texto, mientras que el 42% de estos admiten han sido víctimas de que alguien ha dicho palabras ofensivas por mensajes por internet o SMS una o dos veces, seguido tenemos al 5% que refieren haber recibido palabras ofensivas por internet o SMS una o dos veces al mes, el 3% también refieren de que otra persona dijo palabras ofensivas mediante el internet por más de una vez a la semana, finalmente se puede apreciar que el 1% fue víctima de que alguien haya dicho palabras ofensivas sobre él, utilizando internet o SMS más de una vez a la semana.

**4.1.1.3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet, o SMS.**

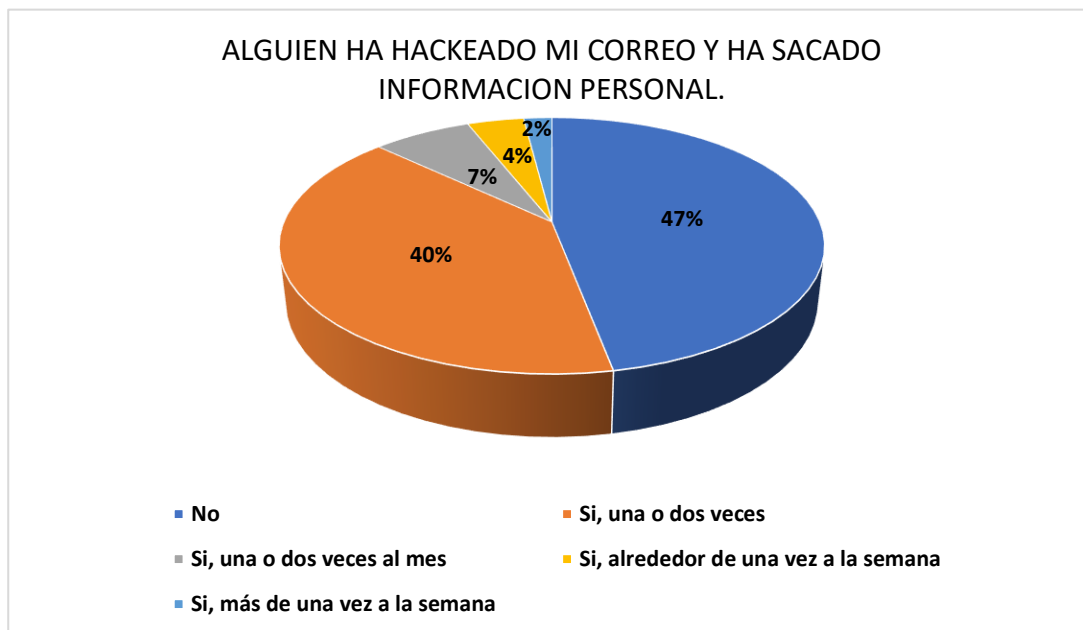
**Figura 7: Alguien me ha amenazado por internet**



En la figura 7, se observa que de todos los estudiantes encuestados el 47% respondió que no han sido amenazados a través de mensajes en internet o mediante mensajes de texto, sin embargo el 37% de estos admiten haber sido amenazados por mensajes por internet o SMS una o dos veces, seguido tenemos al 7% que refieren haber sido amenazados por internet o SMS una o dos veces al mes, el 6% ha sido amenazado mediante el internet por más de una vez a la semana, finalmente se puede apreciar que el 3% ha sido amenazado por medio del internet o SMS más de una vez a la semana.

**4.1.1.4. Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (ejemplo: A través de email o red social)**

**Figura 8: Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal**

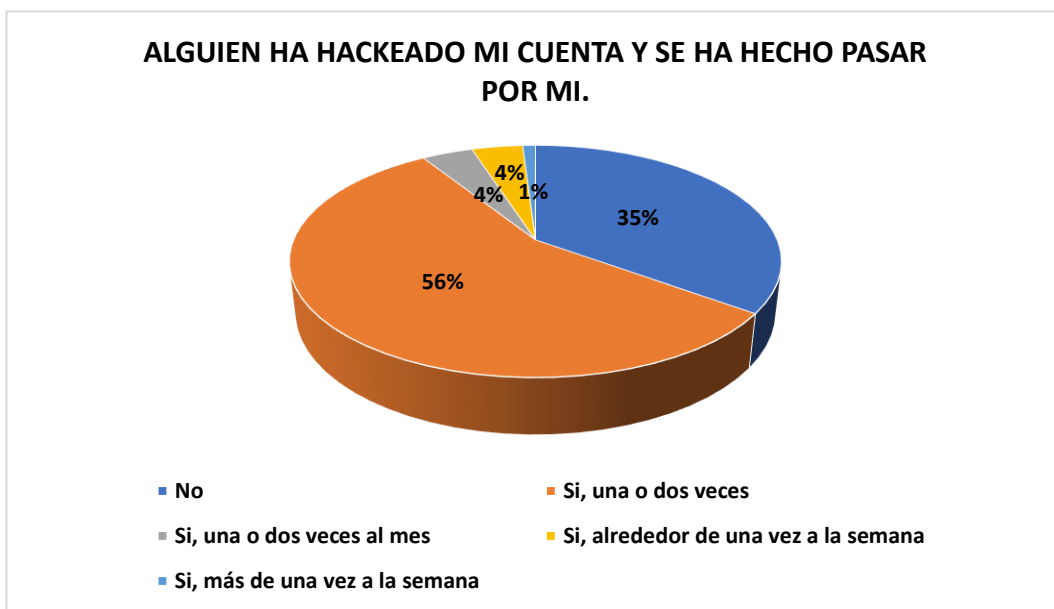


Como se aprecia en la figura 8, tenemos que a 47 personas no le han hackeada su cuenta de correo, ni han sacado información personal a través de las redes sociales, mientras que 40 estudiantes indican que si le han hackeada la cuenta de su correo y han sacado información personal mediante el internet y redes sociales una o dos veces; 7 de los estudiantes indican que si le han hackeada su cuenta de correo y alguien ha sacado su información personal mediante las redes sociales una o dos veces al mes, asimismo se puede evidenciar que 4 estudiantes fueron víctimas de que alguien les haya hackeada su cuenta de correo con el objetivo de sacar información personal en el transcurso de una vez por semana, finalmente, 2 estudiantes refieren que su cuenta de correo ha sido hackeada más de una vez a la semana.



**4.1.1.5. Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mi (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales)**

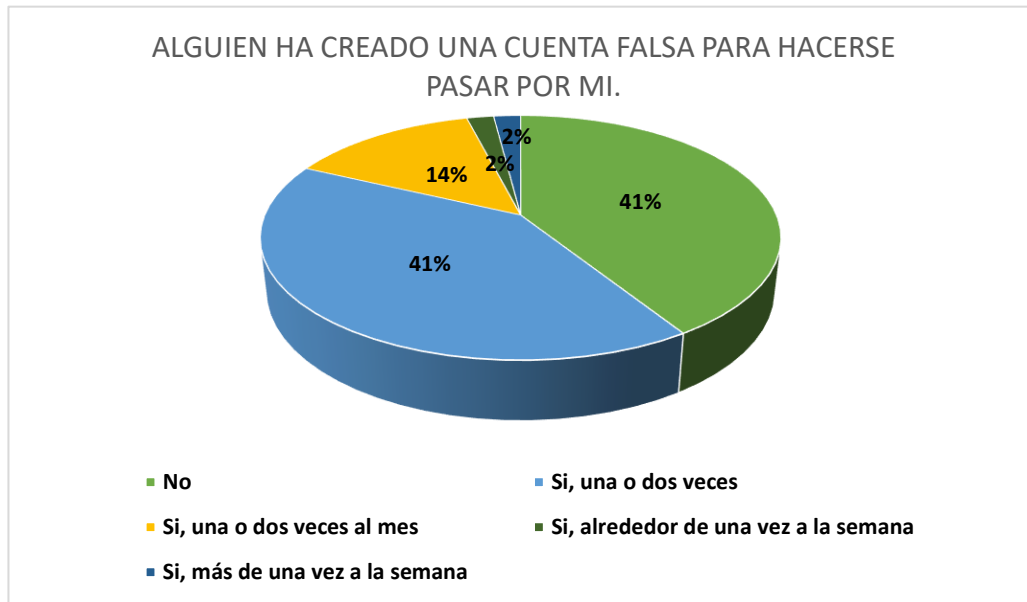
*Figura 9: Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí*



En la figura 9, se observa que el 35 de los estudiantes encuestados sus cuentas no han sido hackeadas, así como tampoco nadie se hizo pasar por ellos; por otro lado, 56 de los estudiantes refieren haber sido víctimas de que les hayan hackeada su cuenta y se hicieron pasar por ellos al menos una o dos veces, a 4 de los estudiantes ha sido hackeada su cuenta con el propósito de hacerse pasar por ellos en sus redes sociales una o dos veces al mes, seguido 4 de los estudiantes su cuenta ha sido hackeada una o 2 veces a la semana con el objetivo de hacerse pasar por ellos, por ultimo 1 de los estudiantes refiere que su cuenta ha sido hackeada por más de una vez durante la semana, así mismo alguien se hizo pasar por el mediante sus redes sociales.

#### 4.1.1.6. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)

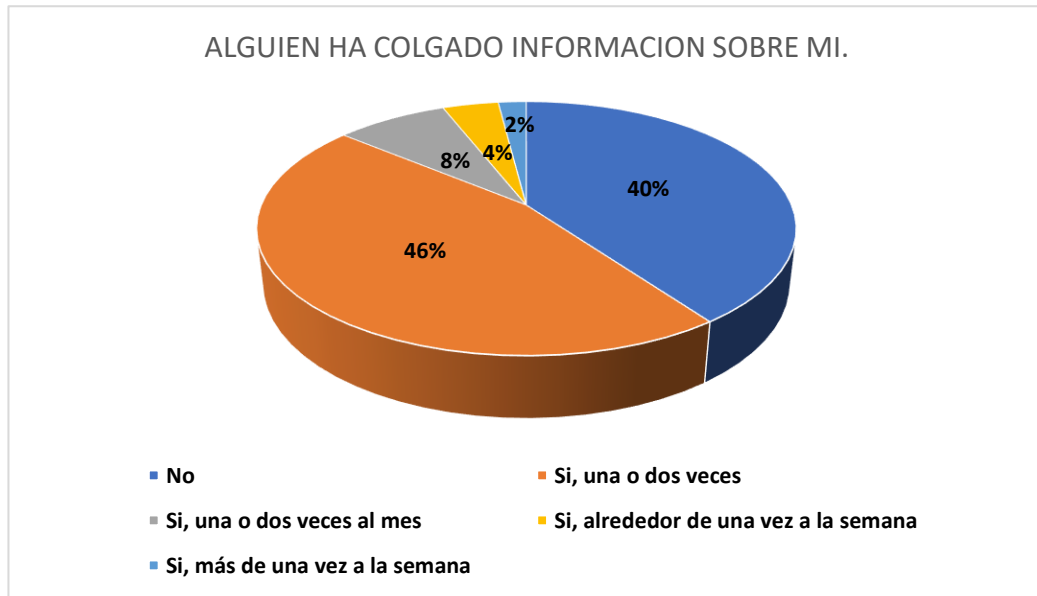
*Figura 10: Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí*



En la figura 10, se observa que el 41% de los estudiantes encuestados no son víctimas de que alguna persona haya creado una cuenta de Facebook falsa para hacerse pasar por ellos; sin embargo el 41% refieren que alguien si ha creado una cuenta de Facebook falsa para hacerse pasar por su persona, al menos una o dos veces; así como, en el 14% se evidencia que algún sujeto también ha creado una cuenta de Facebook falsa con el objetivo de hacerse pasar por ellos una o dos veces al mes; por otro lado tenemos que el 2% si han sido víctimas de que alguien haya creado una cuenta de Facebook para hacerse pasar por ellos alrededor de una vez a la semana. Finalmente se evidencia que el 2% de los estudiantes una o dos veces a la semana alguien ha creado una cuenta de Facebook falsa para luego hacerse pasar por ellos.

#### 4.1.1.7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.

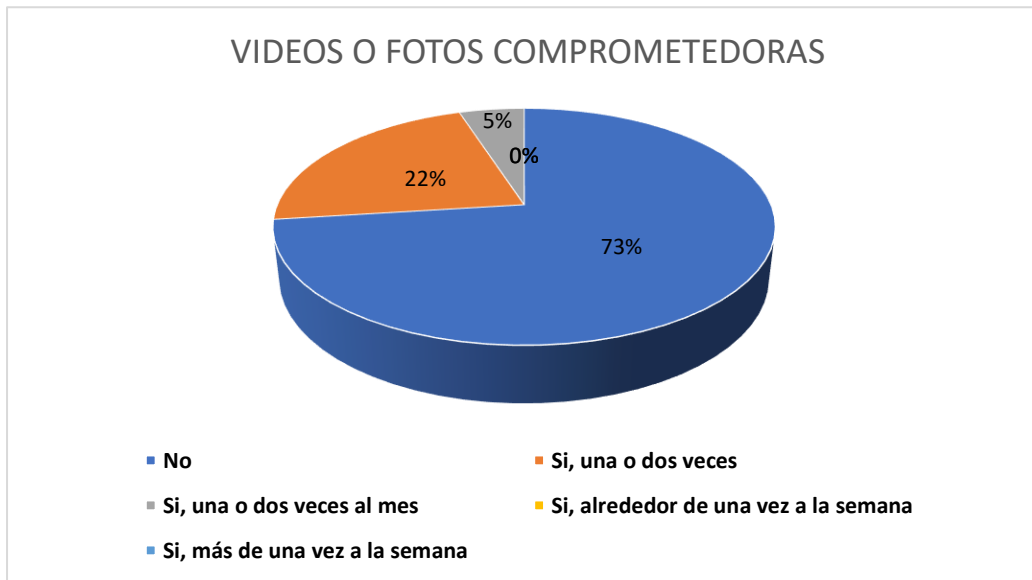
*Figura 11: Alguien ha colgado información personal sobre mí*



En la figura 11, se aprecia que 40% de los estudiantes encuestados no fue víctima de que alguien haya hecho publicaciones sobre su información personal en internet; así como también, el 46 % de estos, manifestaron que alguien ha colgado información personal en internet con el objetivo de dañarlos, al menos una o dos veces; el 8% de los estudiantes también se evidencia de que algún sujeto ha publicado información personal una o dos veces al mes, el 4% alrededor de una vez por semana una persona ha colgado información personal para dañarlos; por último el 2% de la muestra ha sido víctima de que algún sujeto haya realizado publicaciones con información personal en internet para avergonzarlo por más de una vez a la semana.

**4.1.1.8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas más en internet.**

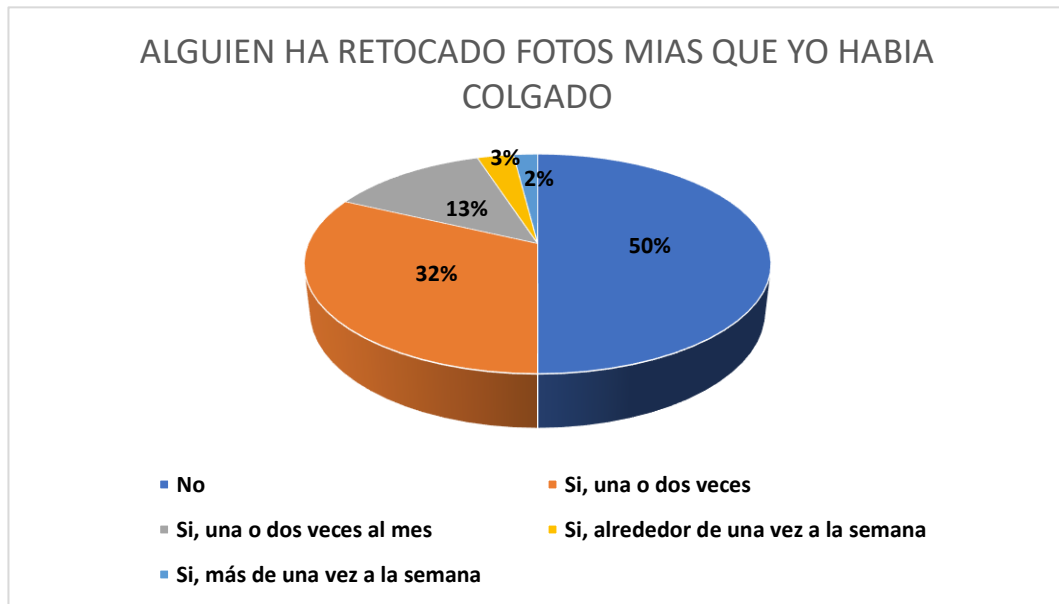
*Figura 12: Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas más*



En la figura 12, se observa que el 73% de los estudiantes no han sido víctimas de que alguien haya hecho publicaciones de videos o fotos privadas en internet o Facebook; sin embargo, el 22% de los estudiantes refieren de que alguien ha colgado videos o fotos comprometidas suyas en internet al menos una o dos veces; asimismo; el 5% de estos denotan que alguien ha colgado videos o fotos comprometidas suyas en internet una o dos veces al mes.

**4.1.1.9. Alguien ha retocado fotos más que yo había colgado en internet.**

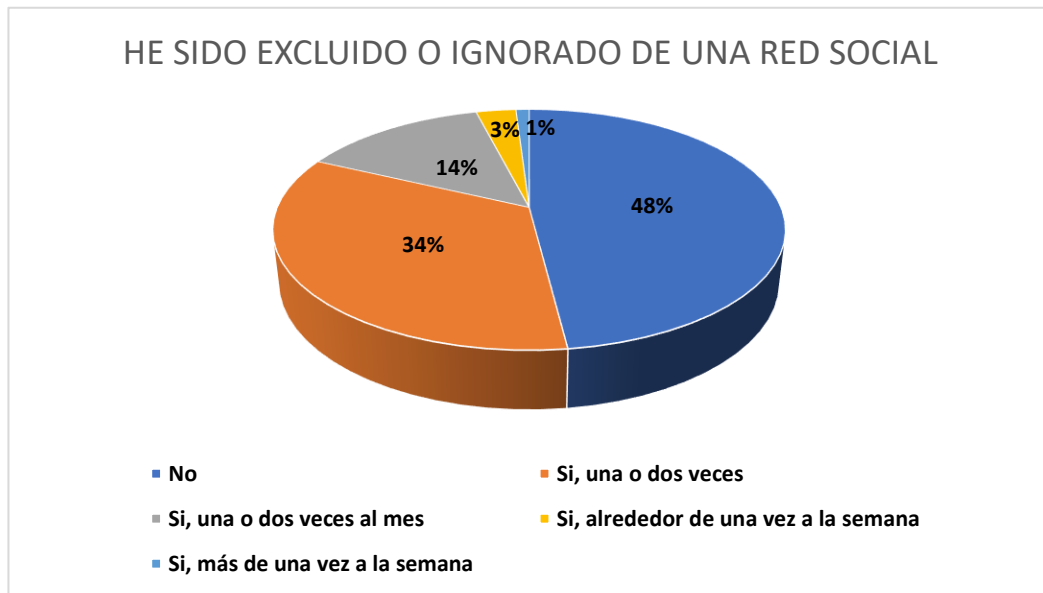
**Figura 13: Alguien ha retocado fotos más que yo había colgado en internet**



En la figura 13, se evidencia que el 50% de los estudiantes que fueron encuestados sus fotos que ellos habían publicado no han sido modificados por otros individuos, pero, el 32% refieren que otros individuos si han descargado sus fotos que ellos habían subido con el objetivo de retocarlas para hacerles algún daño al menos una o dos veces, el 13% manifiestan que sus fotos también fueron descargadas para luego modificarlas una o dos veces al mes, el 3% de los estudiantes alrededor de una vez a la semana algún sujeto descarga sus fotos de sus redes sociales para luego modificarlas, por último el 2% de ellos, por más de una vez a la semana sus fotos han sido modificadas para luego hacerle algún daño.

#### **4.1.1.10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.**

**Figura 14: He sido excluido o ignorado de una red social**



En la figura 14, se observa que el 48% de los estudiantes encuestados no han sido excluidos o ignorados de las redes sociales por parte de sus compañeros; asimismo, tenemos que el 34% de dichos estudiantes si han sido ignorados o excluidos de las redes sociales al menos una o dos veces, el 14% han sido excluidos e ignorados una o dos veces al mes, seguido el 3% han sido ignorados o excluidos en las redes sociales alrededor de una vez por semana, finalmente el 1% se evidencia que han sido víctimas de ser ignorados o excluidos de las redes sociales por parte de sus compañeros más de una vez por semana.

#### **4.1.1.11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.**

**Figura 15: Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet**

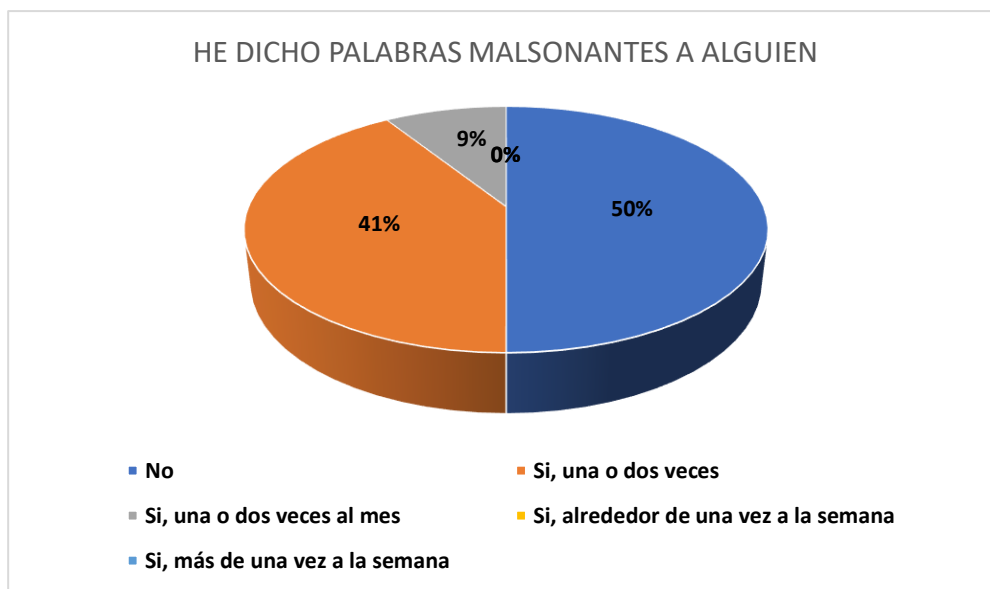


En la figura 15, se observa que el 39% de los estudiantes encuestados no son víctimas de que algún sujeto haya difundido rumores sobre su persona mediante el internet, sin embargo el 45% refieren que alguien si ha difundido rumores sobre su persona por internet por lo menos una o dos veces, del 11% de los estudiantes algún individuo ha difundido rumores de esta por medio del internet una o dos veces al mes, el 4% refieren de que alguien ha difundido rumores sobre ellos mediante el internet o redes sociales alrededor de una vez a la semana, para terminar tenemos que el 1% le ha sucedido que más de una vez por semana alguien ha difundido rumores de él, mediante el internet.

#### **4.1.2. Ciber-agresor**

##### **4.1.2.1. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.**

**Figura 16: He dicho palabras malsonantes a alguien**

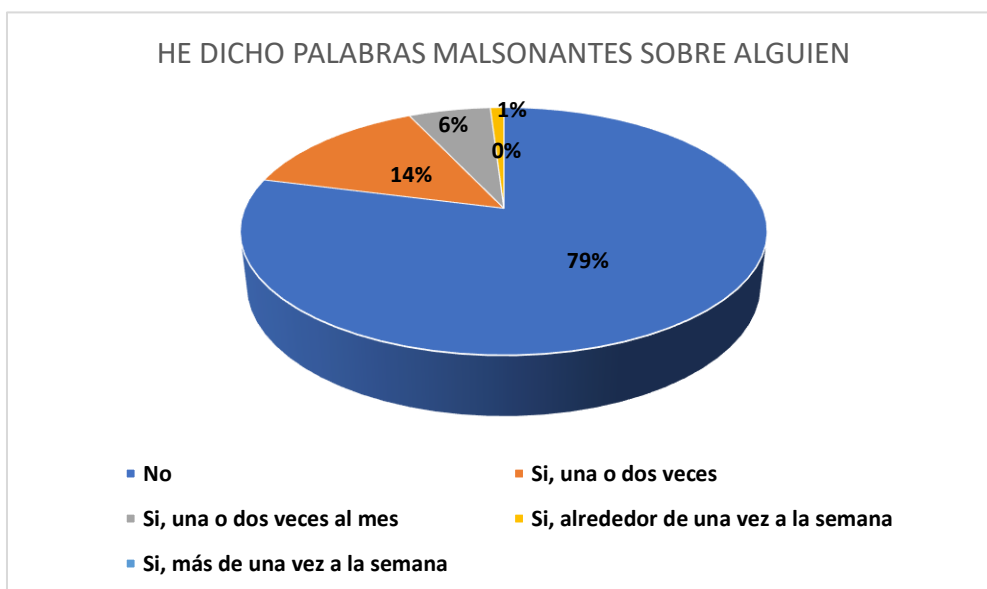


En la figura 16, se observa que el 50% de los estudiantes no han dicho palabras malsonantes a alguien o le ha insultado usando SMS o mensajes en internet, el 41% ha dicho palabras malsonantes a alguien mediante el internet al menos una o dos veces, el 9% de los estudiantes han dicho palabras malsonantes e insultado a otra persona una o dos veces al mes.

**4.1.2.2. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.**

*Figura 17: He dicho palabras malsonantes sobre alguien*

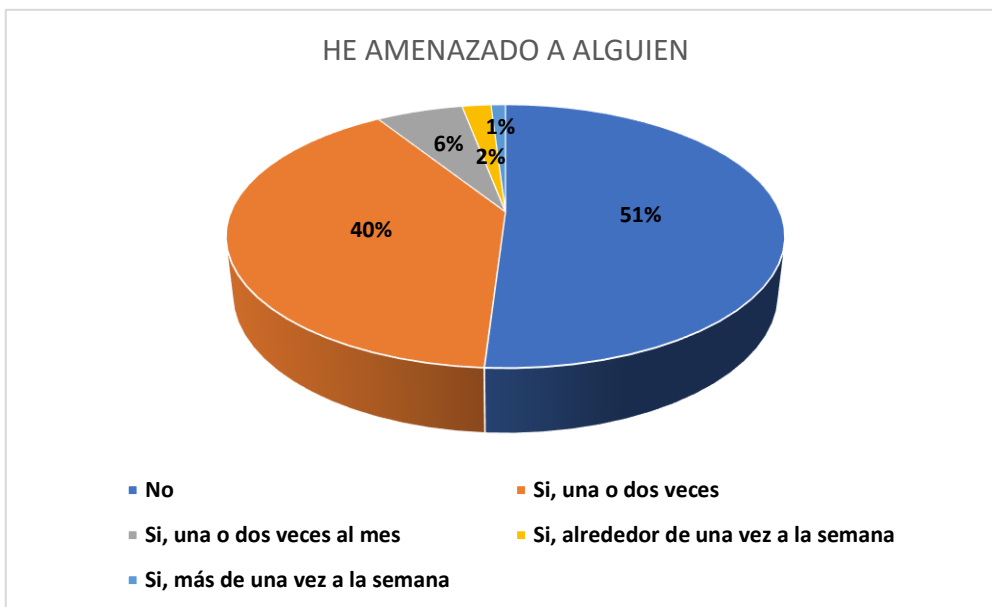




En la figura 17, se observa que el 79% de los estudiantes encuestados no ha dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet, Facebook o WhatsApp, por otro lado el 14% admiten que si han dicho palabras malsonantes a otras personas por medio de las redes sociales una o dos veces, el 6% han dicho palabras malsonantes sobre algún individuo mediante el internet una o dos veces al mes, el 1% de los estudiantes refieren que; alrededor de una vez a la semana han dicho palabras malsonantes sobre alguien mediante el internet.

#### **4.1.2.3. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.**

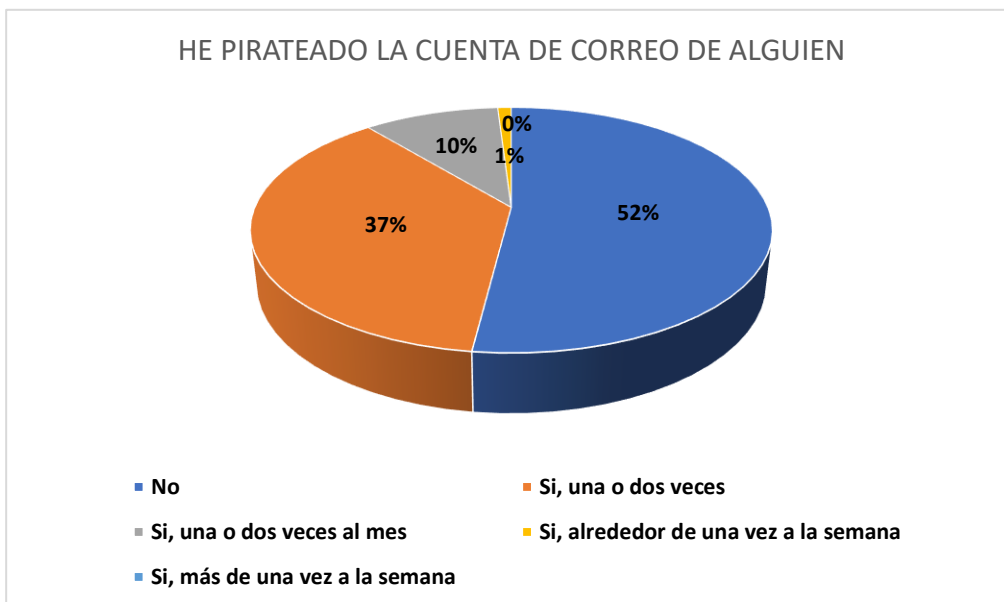
***Figura 18: He amenazado a alguien***



En la figura 18, se evidencia que; el 51% de los estudiantes encuestados no han amenazado a ninguna persona a través de mensajes en internet o redes sociales, sin embargo el 40% si han amenazado a alguien por internet una o dos veces, asimismo, el 6% también amenazaron a otras mediante el internet una o dos veces al mes, el 2% realizan amenazas a alguien con una frecuencia de una vez a la semana y finalmente tenemos al 1% que se evidencia que realiza amenazas sobre alguien más de una vez a la semana.

**4.1.2.4. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal. (email o red social).**

*Figura 19: He pirateado la cuenta de correo de alguien*



En la figura 19, se observa que el 52% de los encuestados no han pirateado la cuenta de correo de algún sujeto y tampoco han robado su información personal por las redes sociales, el 37% de los estudiantes refieren que han pirateado la cuenta de correo de alguien una o dos veces, el 10% han pirateado la cuenta de correo, Facebook o WhatsApp para luego robarse información personal una o dos veces al mes, por último el 1% alrededor de una vez a la semana ha pirateado la cuenta de correo, Facebook o WhatsApp de otra persona con el objetivo de robarse información confidencial.

**4.1.2.5. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (mensajería instantánea o cuenta en red social).**

**Figura 20: Me he hecho pasar por él/ella**



En la figura 20, se observa que no ha pirateado la cuenta de alguien, así como tampoco se hizo pasar por él/ella en las redes sociales, por el 22% de los estudiantes han pirateado la cuenta de algún sujeto haciéndose pasar por ellos en sus redes sociales, por lo menos una o dos veces durante toda su vida, el 9% han pirateado la cuenta de algún sujeto haciéndose pasar por ellos en sus redes sociales, por lo menos una o dos veces al mes, el 2% han realizado esta ciberagresión una vez por semana, finalmente el 2% también han pirateado la cuenta de algún sujeto haciéndose pasar por ellos en sus redes sociales con una frecuencia de más de una vez por semana.

**4.1.2.6. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN).**

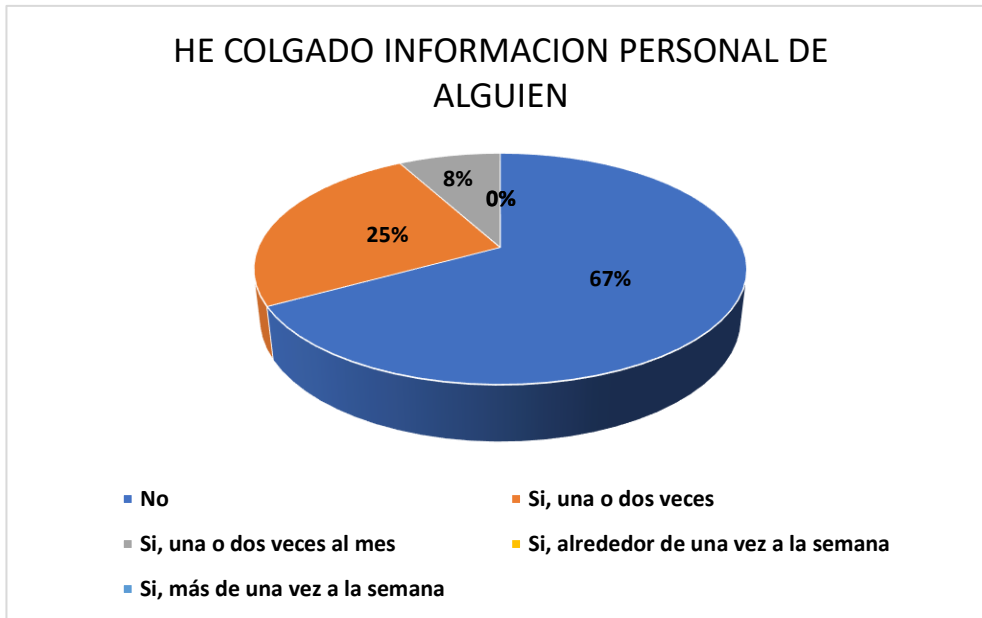
**Figura 21: He creado una cuenta falsa**



En la figura 21, tenemos que el 72% de los estudiantes encuestados no han creado una cuenta falsa para hacerse pasar por otra persona en Facebook o WhatsApp, el 24% de los estudiantes ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por otra persona en las redes sociales una o dos veces, así mismo, el 4% han creado una cuenta falsa para hacerse pasar por otra persona en Facebook o WhatsApp una o dos veces al mes.

**4.1.2.7. He colgado información personal de alguien en internet.**

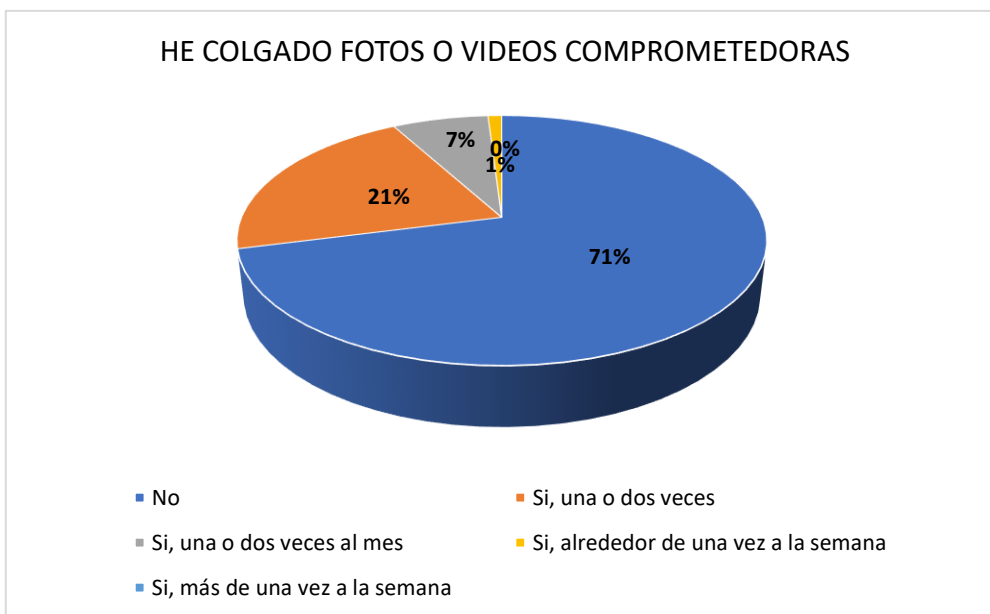
**Figura 22: He colgado información personal de alguien**



En la figura 22, se puede ver que el 67% de los estudiantes encuestados no han colgado información personal de alguien en internet por ninguna vez en su vida, como se puede apreciar el 25% de los estudiantes si han colgado información personal de otra persona en internet una o dos veces, finalmente el 8% de ellos refieren haber colgado información personal de algún sujeto durante una o dos veces al mes.

#### **4.1.2.8. He colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet.**

**Figura 23: He colgado videos o fotos comprometedoras**



En la figura 23, el 71% de los estudiantes refieren no haber colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet, el 21% indican que han colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet una o dos veces, el 7% también han colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet una o dos veces al mes, finalmente el 1% han publicado videos o fotos comprometedoras de una persona alrededor de una vez por semana.

**4.1.2.9. He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.**

*Figura 24: He retocado fotos o videos*

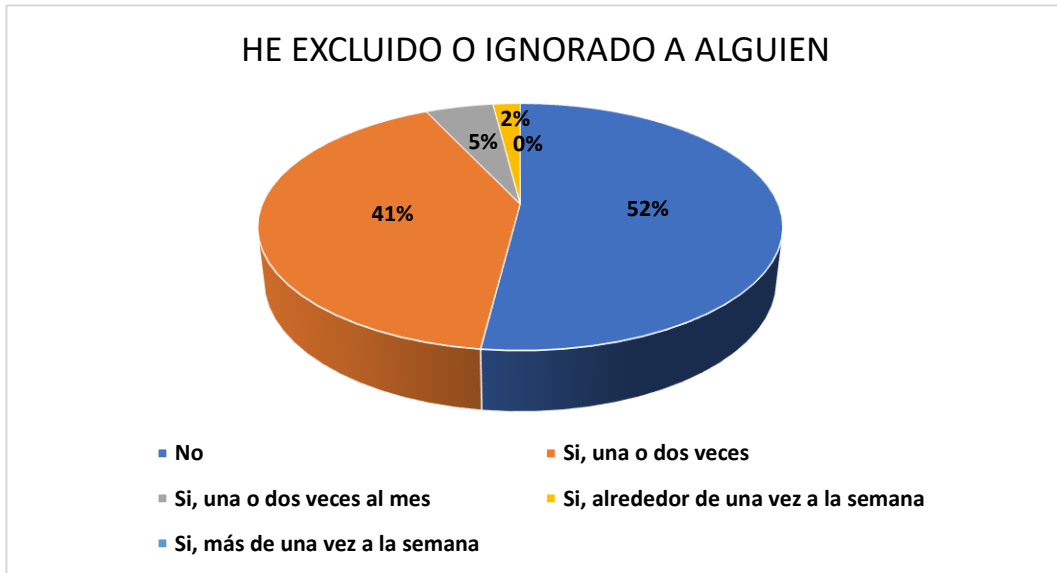


Como se puede apreciar en la figura 23, el 70% de los estudiantes encuestados no han retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet, el 21% refieren que han retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet una o dos veces, así como también el 7% manifiesta haber retocado fotos o videos de otras personas por internet una o dos veces al mes, finalmente el 2% de los estudiantes han retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet con una frecuencia de una vez por semana.

**4.1.2.10. He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.**



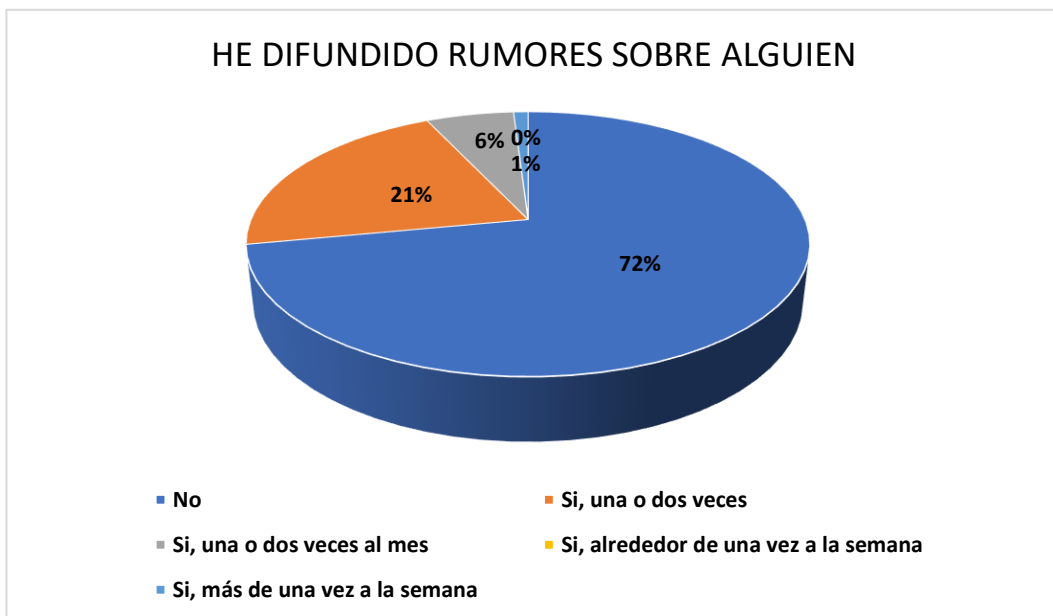
**Figura 25: He excluido o ignorado a alguien**



El la figura 25, se observa que el 52% de los estudiantes no He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat, sin embargo, el 41% si han excluido o ignorado a otra persona en una red social o chat una o dos veces, el 5% también han excluido o ignorado a algún sujeto en una red social o chat una o dos veces al mes, por último, el 2% de estos estudiantes han excluido o ignorado a otra persona en una red social o chat una vez por semana.

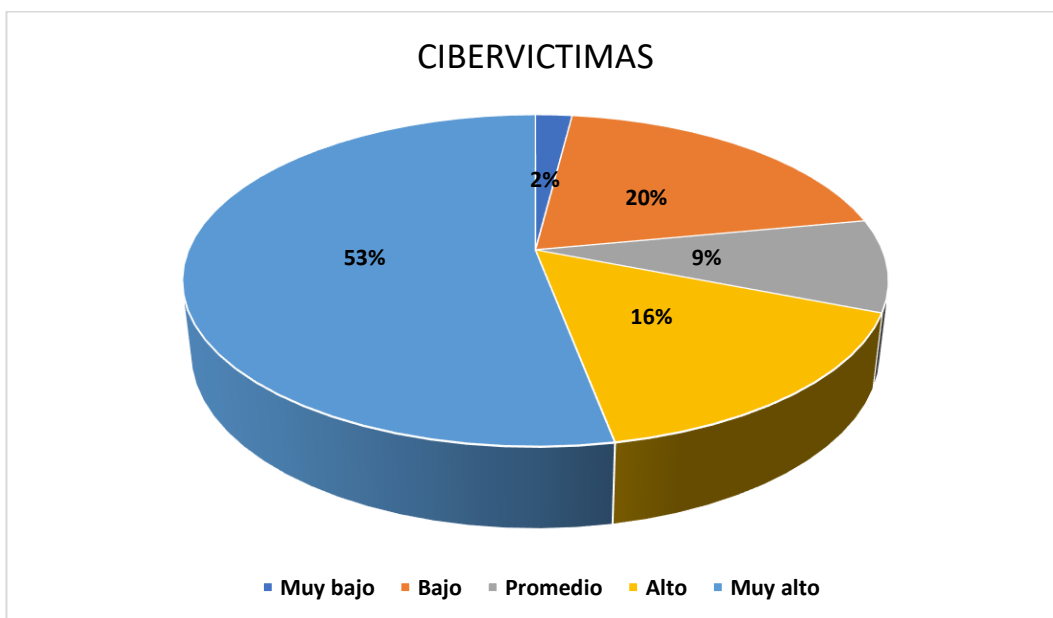
#### **4.1.2.11. He difundido rumores sobre alguien en internet.**

**Figura 26: He difundido rumores sobre alguien**



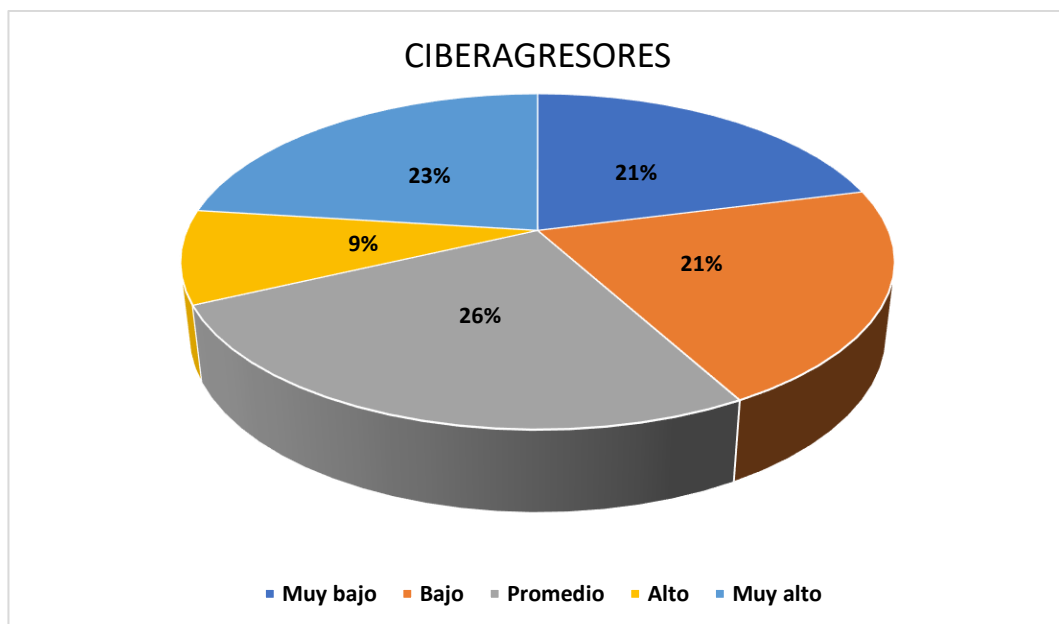
En la figura 26, se observa que el 72% de los estudiantes muestreados no han difundido rumores sobre alguien en internet, el 21% si han difundido rumores sobre alguien en internet una o dos veces, seguido el 1% por más de una o dos veces al mes han difundido rumores sobre alguien en internet.

**Figura 27: Nivel de cibervíctimas del colegio estatal**



En la figura 27, se observa que el 2% de los estudiantes encuestados se encuentran en un nivel muy bajo de cibervíctima con un percentil de 10; así como también el 20% está en el nivel bajo, es por ello que tiene un percentil de 25; sin embargo el 9% de estos estudiantes se encuentran en el nivel promedio de cibervíctima con un percentil de 50; el 16% está en el nivel alto con un percentil de 75; finalmente se puede evidenciar que el 53% se encuentra en un nivel muy alto de cibervíctima con un percentil de 90.

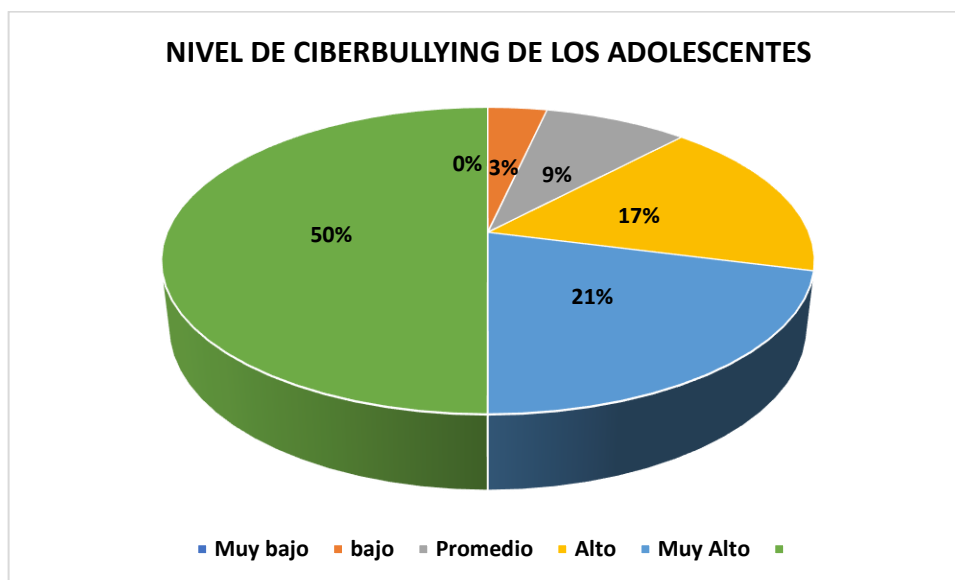
**Figura 28: nivel de ciber-agresores**



En la figura 28, se puede evidenciar que el 21% de los estudiantes encuestados se encuentran en un nivel muy bajo de ciber-agresión con un percentil de 10; así como también el 21% está en el nivel bajo, es por ello que tiene un percentil de 25; por otro lado el 26% de estos estudiantes se encuentran en el nivel promedio de ciber-agresión con un percentil de 50; el 8% está en el nivel alto con

un percentil de 75; finalmente se puede evidenciar que el 23% se encuentra en un nivel muy alto de cibervíctima con un percentil de 90.

**Figura 29: nivel de ciberbullying en los adolescentes.**

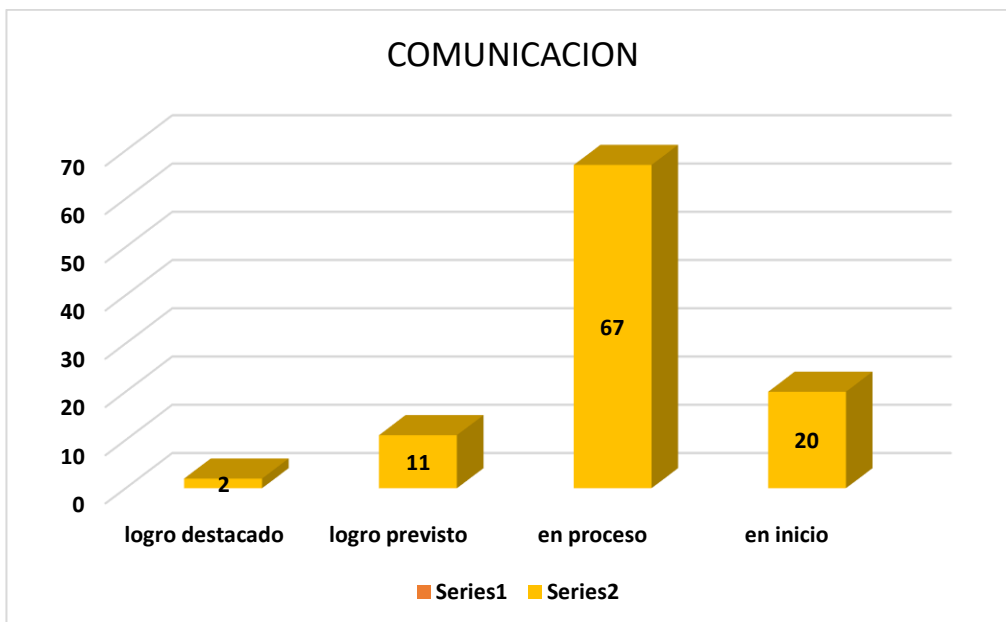


En la figura 29, se puede evidenciar que el 3% de los estudiantes encuestados se encuentran en un nivel bajo de ciberbullying, debido a que no fueron víctimas de hostigamiento o agresiones por medio del internet o redes sociales, por lo contrario el 9% está en el nivel promedio, por otro lado el 17% de estos estudiantes se encuentran en el nivel promedio de ciberbullying; el 21% está en el nivel alto con un percentil de 75; finalmente se puede evidenciar que el 50% se encuentra en un nivel muy alto de ciberbullying con un percentil de 90.

## **4.2. Rendimiento académico.**

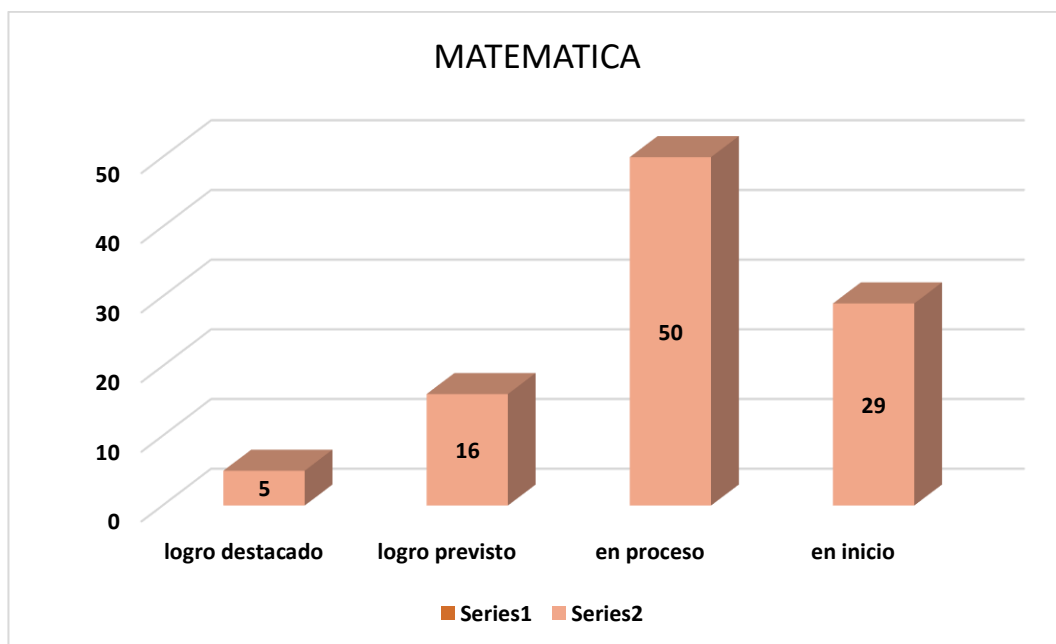
### **4.2.1. Calificaciones de los estudiantes encuestados**

**Ilustración 2: calificaciones de los estudiantes en la asignatura de comunicación**



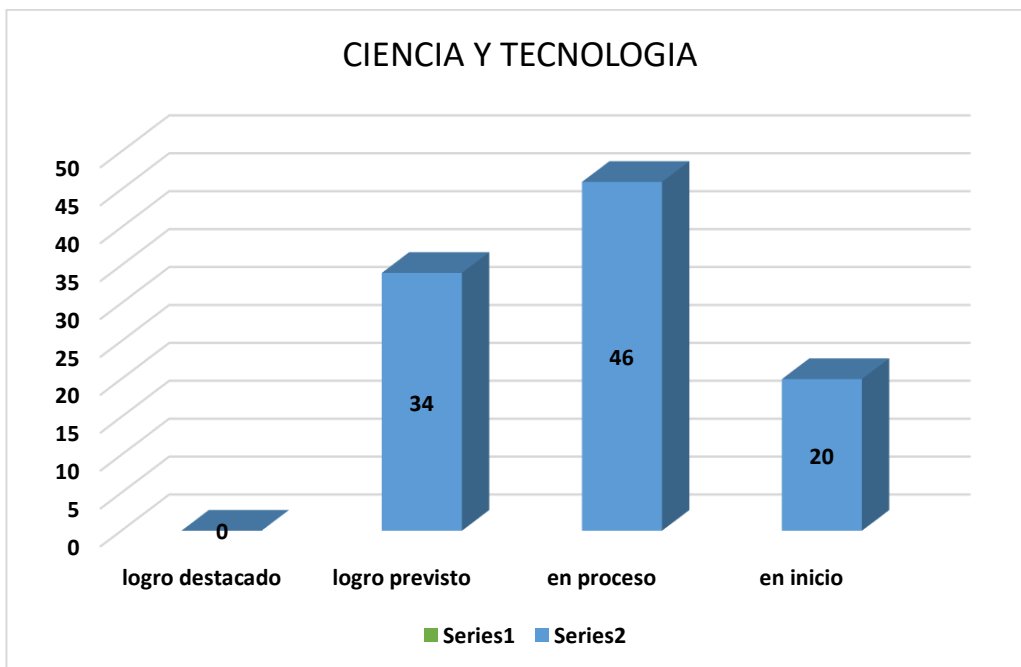
En la ilustración 2, se muestra que el 2% de los estudiantes en el segundo trimestre del área de comunicación se encuentran en un nivel de logro destacado; el 11% se encuentra en un nivel de logro previsto; por lo contrario, se puede evidenciar que el 67% de estos estudiantes se encuentran en proceso con respecto al área de comunicación, por último, tenemos que el 20% se encuentra en inicio.

***Ilustración 3: promedio del segundo trimestre del área de matemática***



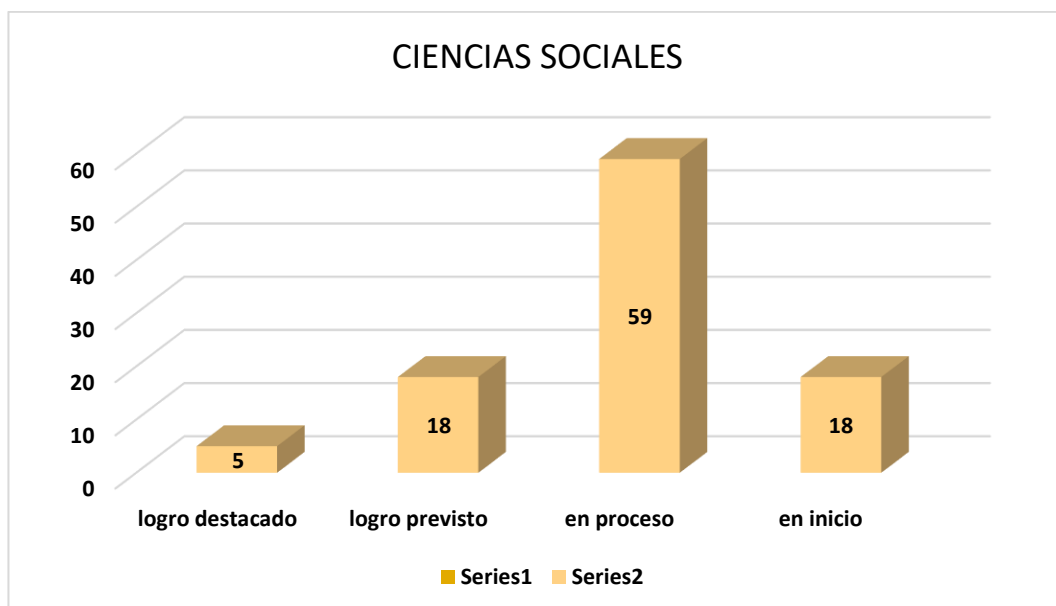
En la ilustración 3, se muestra que el 5% de los estudiantes en el segundo trimestre del área de matemática se encuentran en un nivel de logro destacado; el 16% se encuentra en un nivel de logro previsto; por lo contrario, se puede evidenciar que el 50% de estos estudiantes se encuentran en proceso con respecto al área de matemática, por último, tenemos que el 29% se encuentra en inicio.

***Ilustración 4: promedios del segundo trimestre del área de ciencia y tecnología***



En la ilustración 4, se muestra que el 34% de los estudiantes en el segundo trimestre del área de Ciencia y tecnología se encuentran en un nivel de logro previsto; así mismo el 46% se encuentra en proceso; finalmente se puede evidenciar que el 20% de estos estudiantes se encuentran en proceso con respecto al área de ciencia y tecnología.

*Ilustración 5: promedios del segundo trimestre del área de ciencias sociales*



En la ilustración 5, se muestra que el 5% de los estudiantes en el segundo trimestre de la asignatura de ciencias sociales se encuentran en el nivel de logro destacado; el 18% se encuentra en un nivel de logro previsto; por lo contrario, se puede evidenciar que el 59% de estos estudiantes se encuentran en proceso con respecto al área de ciencias sociales, por último, tenemos que el 18% se encuentra en inicio.

**4.2.2. Relación entre el ciberagresor y su rendimiento académico del segundo trimestre de las asignaturas de comunicación, matemática, Ciencia tecnología y ciencias sociales de los adolescentes.**

**4.2.2.1. Las calificaciones de los estudiantes ciberagresores**

**Tabla 3: Relación entre Ciberagresor y su rendimiento académico del área de comunicación, matemática, ciencia y tecnología, y ciencias sociales**

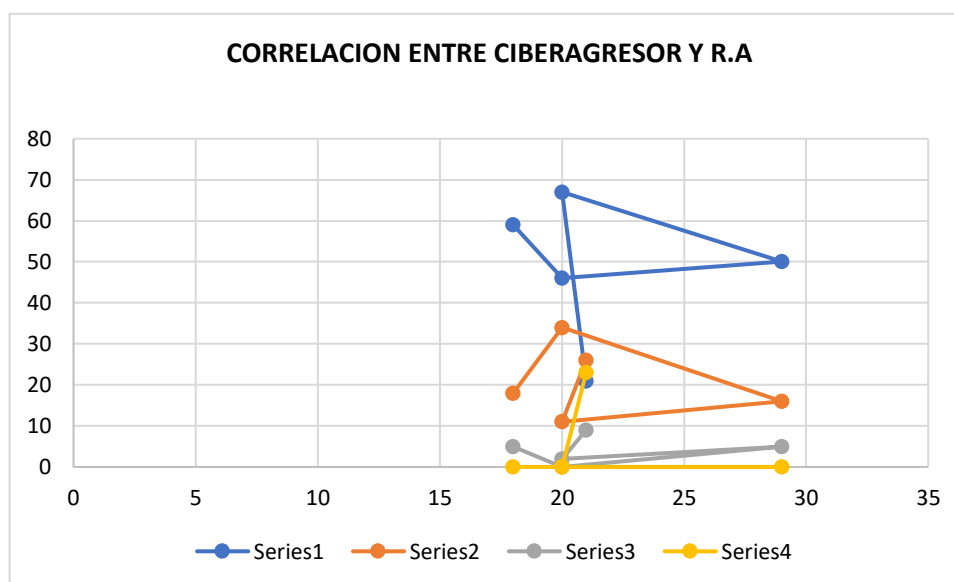
Ciberagresor	Comunicación	Matemática	CYT	CC.SS
--------------	--------------	------------	-----	-------



<b>Ciberagresor</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		
<b>Comunicación</b>		<b>0.1840</b>	<b>1</b>	
<b>Matemática</b>			<b>0.2298</b>	<b>1</b>
<b>C Y T</b>			<b>0.5094</b>	<b>1</b>
<b>CC.SS</b>				<b>0.2161</b>

En la tabla 3, se observan los valores encontrados entre la dimensión de ciber-agresor y el rendimiento académico de los cursos de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ciencias sociales, lo cual dicha correlación fue encontrada según Pearson.

*Ilustración 6: Correlación entre ciber-agresor y R.A*



En la tabla 3; se observa que según la correlación de Pearson, la dimensión de ciber-agresor y los promedios del curso de comunicación se puede evidenciar que no existe una correlación inversa, sin embargo existe una relación directa débil, debido a que el valor de correlación es de ( $r=0.1840$ ), de igual forma a la dimensión de ciber-agresor con el curso de matemática la correlación encontrada es de ( $r = 0.2298$ ), esto quiere decir que la relación entre ambos es directa débil poco

significativa, así como también tenemos la correlación entre ciber-agresor y el área de Ciencia y Tecnología, lo cual nos arroja un valor de ( $r = 0.5094$ ), siendo una relación directa moderada, finalmente la correlación hallada entre la dimensión de ciber-agresor y el área de Ciencias Sociales es de ( $r = 0.2161$ ), esto nos quiere decir que la relación es débil. Es así que podemos evidenciar de mejor forma en la ilustración 2.

**4.2.3. Relación entre la cibervíctima y su rendimiento académico del segundo trimestre en las asignaturas de matemática, comunicación, ciencia tecnología y Ciencias sociales de los adolescentes.**

**4.2.3.1. Calificaciones de las cibervíctimas en relación con el rendimiento académico del área de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ciencias sociales.**

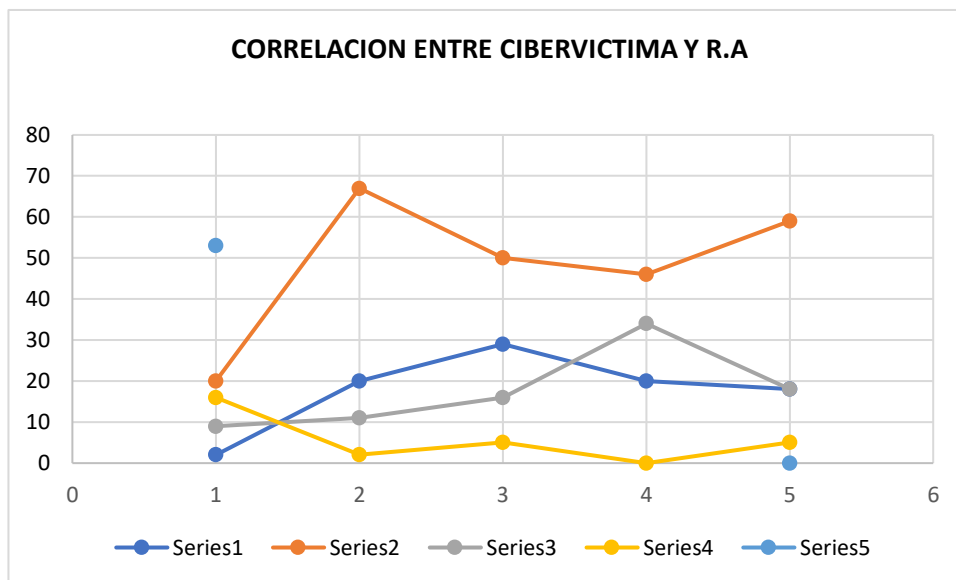
**Tabla 4: Relación entre Cibervíctima y su rendimiento académico del área de comunicación, matemática, ciencia y tecnología, y ciencias sociales**

	<i>Cibervíctima</i>	<i>Comunicación</i>	<i>Matemática</i>	<i>C Y T</i>	<i>CC.SS</i>
<b>Cibervíctima</b>	<b>1</b>				
<b>Comunicación</b>		<b>-0.2262</b>			
<b>Matemática</b>			<b>-0.4528</b>		
<b>C Y T</b>				<b>-0.4559</b>	
<b>CC.SS</b>					<b>-0.2966</b>

En la tabla 4, se presentan los valores hallados entre la correlación de la dimensión cibervíctima y el rendimiento académico del área de comunicación,

matemática, ciencia tecnología y ciencias sociales, lo cual se analizó mediante la correlación de Pearson.

**Ilustración 7: Correlación entre Cibervíctima y R.A**



En la ilustración 7, se observa que entre la dimensión de cibervíctima y el rendimiento académico del área de comunicación la correlación hallada fue de ( $r = -0.2262$ ), por lo que existe una relación inversa débil, lo que significa que a mayor nivel de cibervíctimas menor será el promedio de los estudiantes encuestados, por otro lado tenemos la dimensión de cibervíctima con el rendimiento académico del área de matemática se halló un valor de ( $r = -0.4528$ ), siendo evidente de la existencia de una correlación inversa moderada y significativa, seguidamente tenemos a la dimensión de cibervíctima y el rendimiento académico del área de ciencia y tecnología que se encontró una correlación de ( $r = -0.4559$ ), siendo una relación inversa moderada, lo que indica que a mayor nivel de cibervíctimas, menor será el rendimiento académico de estos estudiantes, por último la correlación de cibervíctima y el área de ciencias sociales fue de ( $r = -0.2966$ ), siendo esta relación

inversa débil. Para evidenciar esto, tenemos las gráficas mostradas en la ilustración 3.

#### **4.3. Discusión de resultados.**

El ciberbullying es una problemática que está afectando a los adolescentes, debido a que son la población más vulnerable, puesto que, tienen mayor preferencia por las nuevas tecnologías e internet, incorporándolos en su vida cotidiana, haciéndola indispensable para comunicarse y formar vínculos interpersonales, aunque promueve la socialización con sus pares, su uso ha permitido que el acoso tradicional (Bullying), se traslade al ámbito virtual, llamándose Ciberintimidación (Ciberbullying en inglés), el cual “se define como el uso de medios electrónicos como plataforma de una conducta intencional, repetida y hostil de un individuo o de un grupo para hacer daño a otros que no pueden defenderse fácilmente” (Sánchez Valverde, 2019).

Luego del análisis de los resultados obtenidos en esta investigación para el objetivo general que consiste en determinar la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico en los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021. Tenemos que la correlación de Pearson arrojó un valor de ( $r = -0.6552$ ), lo que significa que sí existe una relación inversa y significativa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de un colegio estatal de Cajamarca, lo que significa que a mayor porcentaje de ciberbullying menor será el rendimiento académico obtenido por parte de los estudiantes en curso de comunicación, la cual es definida como una rama de las Ciencias Sociales, tienen como objetivo estudiar, analizar y discutir los fenómenos

relacionados con la información y el efecto de la acción de la comunicación humana (Herrera, 2010, p. 3).

Asimismo, tenemos el grado de relación que existe entre el ciberbullying y el área de matemática de los estudiantes, según Pearson se obtuvo un valor de (-0.8456), de igual manera la correlación fue negativa y significativa, puesto que esta problemática que está presente en los estudiantes va a traer consigo problemas como las bajas calificaciones en esta área (matemática es definida como “ciencia deductiva que estudia las propiedades de los entes abstractos, como números, figuras geométricas o símbolos, y sus relaciones” (Academia Española de la Lengua, 2001)).

Por otro lado, respecto al área de ciencia y tecnología tenemos que la correlación de Pearson dio como resultado el valor de ( $r = -0.7584$ ), esto quiere decir que la relación existente fue significativamente negativa es decir inversa, es por ello que los estudiantes que sufren de esta problemática tienen bajas calificaciones en esta área de ciencia, la cual es definida como un área de enseñanza estudiantil que contribuye al desarrollo integral de la persona, en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de una cultura científica (Herrera Travieso, 2007, p. 5).

Por último, la correlación hallada con la asignatura de Ciencias Sociales fue de ( $r = -0.6749$ ), es decir dicha relación es significativamente negativa e inversa, pues los estudiantes víctimas de este fenómeno de ciberbullying tienden a presentar dificultades en esta área de ciencias sociales, misma que tiene como objetivo

conocer al ser humano y los distintos comportamientos que tiene a nivel individual, social y como se manifiesta en diferentes situaciones (Peiró, 2020).

Estos resultados encontrados coinciden con la investigación de Ramírez et al. (2018) La cual tuvo como título “Bullying, ciberbullying y autoestima académica en adolescentes de las Instituciones Educativas de Villavicencio, Meta”, la población utilizada fueron estudiantes entre las edades de 14 a 18 años, es así que en los resultados se pudo evidenciar que la mayoría de los participantes han sido víctimas y cibervictimias del bullying y ciberbullying, ya que se ven notablemente afectados con respecto a su rendimiento académico de estos adolescentes también se ve afectado porque reducen sus calificaciones, por lo tanto tienen un bajo desempeño escolar.

Seguidamente tenemos a Ortega Reyes y Gonzales Bañales (2016) que realizaron su investigación con el objetivo de analizar la relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico de estudiantes, luego de haber aplicado y analizado los cuestionarios de ciberacoso llegaron a encontrar como resultado que existe una relación inversa y significativa entre el ciberacoso y el rendimiento académico, estos autores sugieren que ante la presencia de ciberacoso los estudiantes disminuyen su rendimiento académico en todas o la mayoría de sus asignaturas.

Así como también Pérez (2021) realizó su investigación acerca del ciberbullying y el rendimiento académico en los estudiantes de puente piedra-lima, el cual tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre estas el ciberbullying y el rendimiento académico, para hallar esta relación se aplicó el

coeficiente de Spearman con un valor de  $\rho = -0.667$ , la cual nos muestra una correlación negativa considerable, dado que el valor de  $p < 0,000$  y también es muy significativo ( $p < 0.01$ ), por lo que rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Esto nos indica que los estudiantes que son insultados, molestados, amenazados. Acosados, humillados mediante el uso del internet y redes sociales tiende a disminuir su rendimiento académico.

Así mismo se puede evidenciar que el 3% de los estudiantes encuestados se encuentran en un nivel muy bajo de ciberbullying, debido a que no fueron víctimas de hostigamiento o agresiones por medio del internet o redes sociales, por lo contrario el 9% está en el nivel bajo, por otro lado el 17% de estos estudiantes se encuentran en el nivel promedio de ciberbullying; el 21% está en el nivel alto con un percentil de 75; finalmente se puede evidenciar que el 50% se encuentra en un nivel muy alto de ciberbullying con un percentil de 90.

Así mismo, De La Cruz Córdor (2018) en su investigación difiere que su población investigada “mostraba un 67,8 %, que se encuentran en victimización, mientras que un 32,2% se encuentran en ciberagresión”, es así que se evidenció que “el mayor porcentaje predominante de la población mostraba un 91,8 %, lo cual correspondía a Cibervictimización, mientras que un 8,2% se encuentran ubicados en Ciberagresión,” es por ello que no existe una satisfacción con la vida para los estudiantes.

Por otro lado Moreta (2018) en su investigación obtuvo como resultados que la agresión virtual leve es de 56,9%, mientras que la de victimización virtual es del 42,8%, por otro lado la exclusión de grupos, el envío de mensajes humillantes e

insultantes y el robo de la identidad de la víctima fueron los indicadores relevantes de ciberacoso, con respecto al sexo no se encontraron diferencias en cuanto a su comportamiento agresivo, sin embargo este autor nos dice que existe un mayor porcentaje de conductas agresivas de los estudiantes que vienen de centros educativos privados.

Por otro lado encontramos que en la tabla 3, según la correlación de Pearson, la dimensión de ciberagresor y los promedios del curso de comunicación se puede evidenciar que existe una relación positiva débil, ya que el valor de correlación es de ( $r = 0.1840$ ), lo que nos quiere decir es que las conductas violentas de estos estudiantes que se esconden mediante una pantalla para agredir a sus víctimas puede que no esté afectando su rendimiento académico.

De igual forma, la correlación hallada entre el curso de matemática (que consiste en resolver problemas matemáticos de lógica usando las operaciones básicas), es positiva débil, debido a que la correlación del coeficiente de Pearson dio como resultado ( $r = 0.2298$ ), así como también tenemos la correlación entre ciberagresor y el área de Ciencia y Tecnología, lo cual nos arroja un valor de ( $r = 0.5094$ ), siendo una relación directa moderada, esto nos dice que posiblemente estas conductas agresivas de los estudiantes puede que afecte su rendimiento en cuanto a sus notas en esta área, finalmente la correlación hallada entre la dimensión de ciberagresor y el área de Ciencias Sociales es de ( $r = 0.2161$ ), siendo una relación es positiva y débil de lo cual podemos afirmar según el análisis de resultados que no afecta el hecho de que un adolescente sea ciberagresor con su rendimiento académico.



Sin embargo otros autores como Pérez (2021) nos refiere en su investigación que existe una relación negativa y significativa ente la dimensión ciberagresor y el rendimiento académico de los estudiantes, donde el valor hallado según el coeficiente de Pearson es de  $(r= -0.641)$  demostrando que existe una correlación negativa considerable entre la dimensión agresor y Rendimiento Académico, por ende si los estudiantes tienen conductas agresivas con otros estudiantes bajaran sus calificaciones de una forma considerable, puesto a que pasan mucho tiempo en sus redes sociales y también posiblemente tengan otro tipo de problemas en casa que generan este tipo de agresiones.

Finalmente en la tabla 4, se observa que entre la dimensión de cibervíctima y el rendimiento académico en cuanto al área de Comunicación la correlación hallada fue de  $(r = -0.2262)$ , por lo que podemos decir que existe una relación inversa débil, lo que significa que a mayor nivel de cibervíctimas menor será el promedio de los estudiantes encuestados para este curso, debido a que el 20 % de los estudiantes están en inicio, ubicándose en el rango entre 0 a 10 de promedio en el segundo trimestre, sin embargo se pudo evidenciar que el 67% de estos estudiantes se encuentran en proceso, pues sus notas están entre el rango de 11 a 13, por otro lado el 11% de ellos se encuentran en un logro previsto y sus calificaciones esta entre 14 a 17 y solo el 2% se encuentran en un logro destacado pues sus calificaciones del segundo trimestre de esta área se encuentra entre 18 a 20.

Seguidamente, tenemos a la dimensión de cibervíctima con el rendimiento académico del área de matemática se halló un valor de  $(r = -0.4528)$ , siendo evidente de la existencia de una correlación inversa moderada y significativa, debido a que

el 29 % de los estudiantes están en inicio, ubicándose en el rango entre 0 a 10 de promedio en el segundo trimestre, sin embargo se pudo evidenciar que el 50% de estos estudiantes se encuentran en proceso, pues sus notas están entre el rango de 11 a 13, por otro lado el 16% de ellos se encuentran en un logro previsto y sus calificaciones esta entre 14 a 17 y solo el 5% se encuentran en un logro destacado pues sus calificaciones del segundo trimestre de esta área esta entre 18 a 20.

Por otro lado, la dimensión de cibervíctima y el rendimiento académico del área de ciencia y tecnología que se encontró una correlación de ( $r = -0.4559$ ), siendo una relación inversa moderada, lo que indica que a mayor nivel de cibervíctimas, menor será el rendimiento académico de estos estudiantes, se puede evidenciar que el 20 % de los estudiantes están en inicio, ubicándose en el rango entre 0 a 10 de promedio en el segundo trimestre, sin embargo se visualizó que el 46% de estos estudiantes se encuentran en proceso, pues sus notas están entre el rango de 11 a 13, por otro lado el 34% de ellos se encuentran en un logro previsto y sus calificaciones esta entre 14 a 17.

Últimamente, la correlación de cibervíctima y el área de ciencias sociales fue de ( $r = -0.2966$ ), siendo esta relación inversa débil, siendo evidente que el 18 % de los estudiantes están en el nivel de inicio, ubicándose en el rango entre 0 a 10 de promedio en el segundo trimestre, sin embargo se pudo evidenciar que el 59% de estos estudiantes se encuentran en proceso, pues sus notas están entre el rango de 11 a 13, asimismo el 18% de ellos se encuentran en un logro previsto y sus calificaciones esta entre 14 a 17, solo el 5% de los estudiantes se encuentran en el nivel de logro destacado siendo sus calificaciones entre 18 a 20.

Los resultados que obtuvieron estos autores son similares a los que se logró encontrar en esta investigación, Alayo y Pinedo (2016) indicaron que los alumnos que son cibervíctimas de agresiones e insultos y humillaciones mediante el uso del internet muestran un bajo rendimiento en comunicación y matemática, debido a que generan una falta de interés en esas áreas. Algunos de los aspectos es que estas agresiones causan un efecto negativo en su autoestima, así como también se encuentran bajo algún trauma por los ataques verbales, físicos y morales que hace que su memoria se distorsione y su capacidad cognoscente se vea afectada.

Finalmente, hemos demostrado que la hipótesis es verdadera toda vez que el Ciberbullying afecta el rendimiento académico de los estudiantes que lo padecen.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES**

- Según los resultados obtenidos se determinó que existe una relación negativa y significativa entre la variable de ciberbullying y el rendimiento académico de los estudiantes de un colegio estatal de Cajamarca, el nivel de correlación con el área de comunicación fue de ( $r = -0.6552$ ), con el área de matemática el valor de ( $r = -0.8456$ ), con el área de Ciencia y Tecnología el valor hallado fue de ( $r = -0.7584$ ),

finalmente con el curso de Ciencias Sociales dio como resultado un valor de ( $r = -0.6749$ ), siendo también una relación inversa y significativa lo que significa que a mayor nivel de ciberbullying el rendimiento académico de estos estudiantes será bajo.

- Respecto a los niveles de ciberbullying se puede evidenciar que el 3% de los estudiantes encuestados se encuentran con un nivel bajo de ciberbullying, debido a que no fueron víctimas de hostigamiento o agresiones por medio del internet o redes sociales, por lo contrario el 9% está en el nivel promedio, por otro lado el 17% de estos estudiantes se encuentran en el nivel promedio de ciberbullying; el 21% está en el nivel alto con un percentil de 75; finalmente se puede evidenciar que el 50% se encuentra en un nivel muy alto de ciberbullying con un percentil de 90.
- Se identificó que según la correlación de Pearson entre la dimensión de ciberagresor y los promedios del curso de comunicación se puede evidenciar que existe una relación positiva débil, debido a que el valor de correlación es de ( $r = 0.1840$ ), de igual forma a la dimensión de ciberagresor con el curso de matemática la correlación encontrada es de ( $r = 0.22$ ), ya que la relación es positiva débil poco significativa, así como también tenemos la correlación entre ciberagresor y el área de Ciencia y Tecnología arroja un valor de ( $r = 0.5094$ ), siendo una relación positiva moderada, finalmente la correlación hallada entre la dimensión de ciberagresor y el área de Ciencias Sociales es de ( $r = 0.2161$ ), esto nos quiere decir que la relación es débil.

- Se pudo identificar que si existe una relación negativa e inversa entre la dimensión de cibervíctimas y las calificaciones del segundo trimestre del curso de matemática se halló un valor de ( $r = -0.2262$ ), por lo que existe una relación inversa débil, es decir a mayor nivel de cibervíctimas menor será el promedio de los estudiantes encuestados, por otro lado con el área de matemática se halló un valor de ( $r = -0.4528$ ), siendo evidente de la existencia de una correlación negativa moderada, seguidamente con el área de ciencia y tecnología que se encontró una correlación de ( $r = -0.4559$ ), por último la correlación de cibervíctima y el área de ciencias sociales fue de ( $r = -0.2966$ ), siendo esta relación inversa débil.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los estudiantes, egresados y bachilleres realizar investigación de esta naturaleza en otros colegios, para comparar si el Ciberbullying afecta su rendimiento académico de los estudiantes.
- De igual manera, se recomienda al director de la Institución Educativa gestionar para la incorporación de un psicólogo al colegio, debido a que es necesario realizar un seguimiento a los estudiantes más propensos a esta problemática, ya si los estudiantes no se encuentran bien emocionalmente, tenderán a bajar su rendimiento académico.
- Por otro lado, es necesario la implementación de programas de promoción, prevención e intervención dirigidos a todos los integrantes de la institución educativa, con el objetivo de darles a conocer acerca de las problemáticas que pueden estar expuestos tales como el ciberbullying, estar informados les ayudara a saber enfrentarlos y a obtener estrategias de cómo prevenirlo y erradicar esta problemática.
- Así mismo, se recomienda brindar un acompañamiento constante a las víctimas de ciberbullying, pero también a los ciberagresores e investigar el porqué de su comportamiento agresivo hacia sus compañeros.
- Finalmente, se recomienda a los padres de familia y docentes brindar al estudiante un soporte emocional con el objetivo de establecer una confianza positiva entre ellos, ya que así pueden expresar sus sentimientos y emociones que estén pasando causa del ciberbullying.

## REFERENCIAS

- Alayo, M. y Pinedo, K. (2016). *Bullying y rendimiento académico en el área de comunicación y matemática en los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de una I.E. de Huaycán, 2015*. [Tesis para obtener el bachillerato, Universidad Peruana Unión]. Repositorio UPEU. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/179/Milagro\\_Tesis\\_bachiller\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/179/Milagro_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Albán Obando, J., y Calero Mieles, J. L. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13(58), 213-220. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Albornoz, D. (27 de agosto del 2020) *¿Qué nos dicen los datos de «No al Acoso Virtual» sobre las características de la violencia de género en línea en el Perú?*, Hiperderecho. <https://hiperderecho.org/2020/08/que-nos-dicen-los-datos-de-no-al-acoso-virtual-sobre-las-caracteristicas-de-la-violencia-de-genero-en-linea-en-el-peru/>
- Alcívar, V., y Yáñez, M. (2021) Las redes sociales y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de educación básica media. *Polo del Conocimiento*, 6(4), 40-53.
- Allen, B. y Waterman, H. (2019). *Etapas de la adolescencia*. <https://www.healthychildren.org/Spanish/agesstages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>
- Alva, B. (2018). *Relación entre clima familiar y rendimiento académico en adolescentes mujeres de un colegio particular de la ciudad de Cajamarca*

2017. [Tesis para optar el título profesional de: Licenciada en Psicología, Universidad Privada Del Norte]. Repositorio UPN. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13941>
- Andina (2018). *Ciberbullying: advierten que no hay norma que castigue este delito en Perú*. <https://andina.pe/agencia/noticia-ciberbullying-advierten-no-hay-norma-castigue-este-delito-peru-710551.aspx>
- Andina. (2021). *Covid-19: reportan 341 casos de ciberacoso escolar durante la pandemia*. <https://andina.pe/agencia/noticia-covid19-reportan-341-casos-ciberacoso-escolar-durante-pandemia-843579.aspx>
- Arellano Ávila, L. M. y Blas Jorge, L. F. (2018). *Efecto del ciberbullying en el rendimiento académico en adolescentes escolarizados de dos Instituciones Educativas de Lima*. [Título para obtener el Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55541>
- Avilés, J. (2012). Prevención del maltrato entre iguales a través de la educación moral. *Revista Investigación en Psicología*, 15 (1), 17-31. <https://core.ac.uk/download/pdf/304896431.pdf>
- Ballesteros, B. y Mata, L. (2017). Jóvenes: bullying y ciberbullying. *Revista De Estudios De Juventud. Fundación ANAR 2017*. [http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista\\_completa\\_injuve\\_115.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf)
- BBC Mundo (2016, 10 de febrero) *Los países de América Latina "con peor rendimiento académico"*.



[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160210\\_paises\\_bajo\\_rendimiento\\_educacion\\_informe\\_ocde\\_bm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160210_paises_bajo_rendimiento_educacion_informe_ocde_bm)

Bernal, Y., y Rodríguez, C. (2017). *Factores que inciden en el rendimiento escolar de los estudiantes de la educación básica secundaria* [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio UCC. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/3369/1/PROYECTO%20FACTORES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR.pdf>

Buelga, S., Ortega, J., y Torralba, E. (2014). *Influencia del cyberbullying en la autoestima académica y percepción del clima escolar en estudiantes de enseñanza secundaria*. Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa.

Campos, C., y Terrones, M. (2017). *Bullying y rendimiento escolar de los estudiantes de Apán Alto, distrito de Bambamarca* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo] Repositorio UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/641/Tesis%20Campos%20-%20Terrones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cañizal Casuso, F. (2018). *Ciberbullying en Educación Secundaria: ¿Un problema escolar?* [Máster en formación del profesorado de educación secundaria Universidad de Cantabria, Cantabria] Repositorio UNICAN. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/15306/Ca%C3%B1izalCasusoFernando.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Carranza, W. (2018) *Bullying: manifestaciones y percepción de los estudiantes del nivel secundario de la i. e. Túpac Amaru ii Pampacancha - lajas 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2683/Bullying%20manifestaciones%20y%20percepci%C3%B3n%20de%20los%20estudiantes%20del%20Nivel%20Secundario%20de%20la%20I.%20E.%20T%C3%BApac%20A.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cedillo-Ramírez, L. P. G. (junio, 2020). *Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19*. Instituto de Investigación de Ciencias Biomédicas- Universidad Ricardo Palma. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://scielo.sld.cu/pdf/med/v59n4/1561-302X-med-59-04-e1362.pdf&ved=2ahUKEwiDqpf99juAhVwILkGHQa7AbUQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw3ehF7GHLgP1CGF2TCgC3-8>

Chong, E.G. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. vol. XLVII, núm. 1, pp. 91-108. <https://www.redalyc.org/journal/270/27050422005/html/>

De La Cruz Córdor, C. (2018). *Bullying, Cyberbullying y satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2018*. [Tesis para obtener el título de profesional de licenciada en Psicología, Universidad César Vallejo] Repositorio UCV. [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27434/De%2520la%2520Cruz\\_CC.pdf%3Fsequence%3D1&ved=2ahUKEwiA9cOwz\\_zuAhU7J7k](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27434/De%2520la%2520Cruz_CC.pdf%3Fsequence%3D1&ved=2ahUKEwiA9cOwz_zuAhU7J7k)

GHVboCSgQFjAMegQICRAC&usg=AOvVaw2gBOhg9bbzuOg6AA4jQ  
IIU

Defensor del menor de Andalucía. (diciembre, 2016). *Acoso y Ciberacoso: prevención, detección y recuperación de las víctimas*.  
[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/informe-acoso-escolar/pdfs/Informe\\_acoso-5.pdf&ved=2ahUKEwjQs5-12\\_nuAhWuHrkGHXBJCG4QFjABegQIAhAG&usg=AOvVaw1wZzHh4-3K2VN4On3shqJ7](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/informe-acoso-escolar/pdfs/Informe_acoso-5.pdf&ved=2ahUKEwjQs5-12_nuAhWuHrkGHXBJCG4QFjABegQIAhAG&usg=AOvVaw1wZzHh4-3K2VN4On3shqJ7)

Del Rey, R., Ortega, R., y Casas, J. A. (2015). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*. V.22, 71–79.  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://core.ac.uk/download/pdf/81983035.pdf&ved=2ahUKEwiHj-zt38fvAhVlIrkGHaDrB-IQFjAAegQIAhAC&usg=AOvVaw38QV7sQeyYSexfBasEwxg3&cshid=1616551177489>

Enríquez Villota, M. F., y Garzón Velásquez, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 228.

Erráes Mantilla, S. N. y Arana Muñoz, D. A. (2015). *Incidencia del Cyberbullying en el Bajo Rendimiento Académico en los estudiantes* [Proyecto de grado para obtener título de licenciado] Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.  
<http://201.159.222.36/bitstream/123456789/2355/1/INCIDENCIA%20DE>

L%20CYBERBULLYING%20EN%20EL%20BAJO%20RENDIMIEN  
O%20ACAD%3%89MICO%20EN%20LOS%20ESTUDIANTES.pdf

Fernández Tomé, A. (2015). *Bullying Y Cyberbullying: Prevalencia En Adolescentes Y Jóvenes De Cantabria*. [Tesis para obtener el doctorado en psicología, Universidad Euskal Herriko deñ Pais De Vasco Unibertsitatea]. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185/TESIS\\_FERNANDEZ\\_TOME\\_M%C2%AAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=n](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185/TESIS_FERNANDEZ_TOME_M%C2%AAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=n)

García Ampudia, L., Orellana Manrique, O., Pomalaya, R., Yanac Reynoso, E., Sotelo, L., Sotelo, N., Herrera, E., Chávez, H., García, N., Macazana, D., Orellana García, D., Fernandini, P., (2010). Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en Psicología*. Vol. 13 Núm. 2. [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3714&ved=2ahUKEwir\\_7vpvfzuAhXlHrkGHSNKAEkQFjALegQICBAC&usg=AOvVaw33yEFjzJK1DIV-9dLOLEih&cshid=1613966011963](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3714&ved=2ahUKEwir_7vpvfzuAhXlHrkGHSNKAEkQFjALegQICBAC&usg=AOvVaw33yEFjzJK1DIV-9dLOLEih&cshid=1613966011963)

García, M. (2019). *Cómo proteger a los alumnos en el entorno educativo contra el ciberbullying*. [https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-como-proteger-alumnos-entorno-educativo-contra-ciberbullying-201911020120\\_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F](https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-como-proteger-alumnos-entorno-educativo-contra-ciberbullying-201911020120_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F)

García-García, J. A., Reding-Bernal, A., y López-Alvarenga, J. C. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*. *Redalyc*, 2 (8), 217-224. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733226007> }

- Gondim, L. y Ribeiro, M. (2020) Cyberbullying na América latina: uma revisão sistemática de literatura de 2012 a 2018, *Praxis Pedagógica*, 20(26), 202-237. <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.26.2020.202-237>  
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/download/2503/2108/>
- Güemes, M., Ceñal, M., Hidalgo, M. (2017). Pubertad y adolescencia. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. V (1), (7-22).
- Gutiérrez Bonilla, L. A. (2016). Deliberación entorno a la Educación Virtual. *Interconectando Saberes*, (1), 77–89. Recuperado de <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/1112>
- Herrera Travieso, D. M. (enero-abril, 2007). Ciencia, Tecnología y Salud Ambiental. *Humanidades Médicas*, 7(1).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202007000100009&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000100009&lng=es&tlng=es).
- Herrera, M. (julio-octubre, 2010). La comunicación como objeto de estudio: entre las relaciones humanas y los medios. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 17(2), 197-204.  
<https://www.redalyc.org/pdf/104/10413200011.pdf>
- Instituto Peruano De Economía. (2021) BRECHA DE CONECTIVIDAD LIMITÓ ACCESO A EDUCACIÓN DURANTE EL 2020 EN CAJAMARCA.  
<https://www.ipe.org.pe/portal/brecha-de-conectividad-limito-acceso-a-educacion-durante-el-2020-en-cajamarca/>

Instituto Peruano De Economía. (2021) CONECTIVIDAD: EL RETO PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN EL SUR EN EL 2021.

<https://www.ipe.org.pe/portal/conectividad-el-reto-para-la-educacion-virtual-en-el-sur-en-el-2021/>

Kalliope Athanasiou, E. M., Elisabeth K. A., Charalampos Magoulas, Ch. K., Tzavara, C. R., Donald Greydanus, M. T., y Artemis K. T. (julio, 2018).

Aspectos transnacionales de la victimización por ciberacoso entre adolescentes de 14 a 17 años en siete países europeos. *Salud Pública de BMC*, 18, (800).

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-018-5682-4&ved=2ahUKEwjb2ees5vjuAhVFDrkGHaBNDSMQFjAAegQIAhAC&usg=AOvVaw3euOQIVTY\\_vtez9MkkqTwj&cshid=1613841705511](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-018-5682-4&ved=2ahUKEwjb2ees5vjuAhVFDrkGHaBNDSMQFjAAegQIAhAC&usg=AOvVaw3euOQIVTY_vtez9MkkqTwj&cshid=1613841705511)

Lamas, H. A. (enero-junio, 2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y Representaciones*, 3(1), 313-386.

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74>

Laplacette, J. A., Becher, Carolina, Fernández, Silvana, Gómez, L. A., Lanzillotti,

Alejandra y Lara, L. A. (2011). *Cyberbullying en la adolescencia: análisis de un fenómeno tan virtual como real. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-052/495>

- Lupe García A., Oswaldo Orellana M., Ricardo Pomalaya V., Elisa Yanac R, Lidia Sotelo L., Edgar Herrera F, Noemí Sotelo L., Hilda Chavez Ch., Nayú García Z., Dante Macazana F., Daphne Orellana G., y Paul Fernandini Q. (2010). Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en psicología*, 13(2), 83-99. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v13n2/a05.pdf>
- Maletta, H. (2009) *Metodología y técnica de la producción científica*. CEPES-Universidad del Pacífico.
- Martín Lucas, J. (enero, 2017). El papel del educador social ante el ciberbullying. *Revista de Educación Social*, 24, 491-498. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/975.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Sácale tarjeta roja a la violencia*. ANDINA/Difusión. <https://andina.pe/agencia/inicio>
- Moreta, C., Proveda, S., y Ramos, I. (2018) Indicadores de violencia relacionados con el ciberbullying en adolescentes del Ecuador. *Pensando Psicología*, 14(24).
- Neyra, O., (2021). Ciberbullying: *El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas*. Hamut'ay, 8 (1), <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A., y Riva, E. (Enero/marzo, 2012). Ciberbullying - Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*. 73 (1). <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.sci>

elo.org.pe/scielo.php%3Fscript%3Dsci\_arttext%26pid%3DS10255832012  
000100003&ved=2ahUKEwir\_7vpvfzuAhXIHrkGHSNKAekQFjAEegQI  
GBAC&usg=AOvVaw15b5uQfcJ85-  
rUqeiSDqZq&cshid=1613963949489

Organización De Las Naciones Unidas, (2020). *Informe de Políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella.*  
[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)

Ortega Barón, J. y Carrascosa, L. (2018). Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de Ciberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1). Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores, España.  
[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.re-dalyc.org/jatsRepo/3498/349856003038/349856003038.pdf&ved=2ahUK EwiCy62jv\\_nuAhWXJrkGHeCwBCUQFjACegQICRAC&usg=AOvVaw 2EVdh01W-pNN\\_5H4WkHyGi](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.re-dalyc.org/jatsRepo/3498/349856003038/349856003038.pdf&ved=2ahUK EwiCy62jv_nuAhWXJrkGHeCwBCUQFjACegQICRAC&usg=AOvVaw 2EVdh01W-pNN_5H4WkHyGi)

Ortega Reyes, J. I. y González Bañales, D. L. (mayo-agosto, 2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico. *Innovación Educativa*. 16, (71). 17-37.  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.re-dalyc.org/pdf/1794/179446997002.pdf&ved=2ahUKEwi24s6bg9nuAhWG D7kGHYBbBScQFjAAegQIAxAC&usg=AOvVaw3i1UmsN305hVDGV YoHxQE3>



- Ortega, J. y Gonzáles, D. (2016). *El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico Innovación Educativa*. [s.n].
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Padrón, J. (2006). Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente. Recuperado el 18 de abril de 2008 de <http://padron.entretemas.com/InvAplicada/index.htm>
- Papalia. D., Sendos. S., Duskin. R., (2009). Adolescencia. *Psicología del desarrollo*. 514-515. *McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.*
- Peiró, R. (mayo, 2020). *Ciencias sociales*. Economipedia.com  
<https://economipedia.com/definiciones/ciencias-sociales.html>
- Pérez Porto. J. y Merino, M. (2014). *Definición de bullying*.  
[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://definicion.de/bullying/&ved=2ahUKEwizsdbM\\_fjuAhU8HbkGHWWwDSQQFjADegQIHBAC&usg=AOvVaw2FCg0L6VpY0kM\\_JVZzmWcM&cshid=1613858056572](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://definicion.de/bullying/&ved=2ahUKEwizsdbM_fjuAhU8HbkGHWWwDSQQFjADegQIHBAC&usg=AOvVaw2FCg0L6VpY0kM_JVZzmWcM&cshid=1613858056572)
- Pérez, G. (2021). *El cyberbullying y el rendimiento académico en estudiantes del VII ciclo de EBR, institución educativa N° 5178, Puente Piedra – Lima, 2020*. [Tesis para obtener el grado de magíster, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio UAP. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57556>

- Ponce Malaver, M. (2015). *Desarrollo Normal Del Adolescente*. Escuela del ministerio del Público.  
[https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3962\\_03ponce.pdf](https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3962_03ponce.pdf)
- Pozo Vera, P. G. (2019). *Bullying Y Rendimiento Académico En Estudiantes De Educación Secundaria De Una Institución Educativa De La Ciudad De Trujillo*. [Tesis Para Obtener El Título, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio UPAO.  
[https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4550/1/RE\\_PSICOL\\_PIERINA.POZO\\_BULLYING.Y.RENDIMIENTO.ACADEMICO\\_DATOS.PDF](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4550/1/RE_PSICOL_PIERINA.POZO_BULLYING.Y.RENDIMIENTO.ACADEMICO_DATOS.PDF)
- Prieto, M.T, Carrillo, J.C., y Lucio, L.A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*. 15(68).
- Ramírez, M., Romero, L., y Silva, K. (2018). *Bullying, cyberbullying y autoestima en adolescentes de las instituciones educativas de Villavicencio, Meta*. [Programa de psicología. Auxiliares de Investigación, Universidad Cooperativa de Colombia Facultad de ciencias sociales y humanas] Repositorio UCC.  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6082/1/2018\\_bullying\\_ciberbullying\\_autoestima.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6082/1/2018_bullying_ciberbullying_autoestima.pdf)
- Real Academia Española de la Lengua. (2001). Matemática. En Diccionario de la Real Academia española de la lengua. Actualización 2001 en <https://www.rae.es/drae2001/matem%C3%A1tica>

Salguero, N., Garzón, J., y García, C. (2017) Acoso escolar, ciberbullying y su impacto socio afectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas. *Boletín Virtual*, 6 (7).  
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/283>

Sánchez Valverde, A. G. (2019). *Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociados a trastornos del sueño en un colegio de Lima- Perú*. [Tesis para optar el título de médico cirujano, Universidad Ricardo Palma Facultad de Medicina Humana]. Repositorio URP.  
[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1836%3Fshow%3Dfull&ved=2ahUKEwiV7LP\\_9NjuAhUoD7kGHTAQCIwQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw2n90y4fIQ16Oviwbbw-Eyk](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1836%3Fshow%3Dfull&ved=2ahUKEwiV7LP_9NjuAhUoD7kGHTAQCIwQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw2n90y4fIQ16Oviwbbw-Eyk)

Santillán, M. (2015). *Ciberbullying: perfil de víctimas y victimarios*. Universidad Nacional Autónoma De México.  
[http://ciencia.unam.mx/leer/418/Ciberbullying\\_perfil\\_de\\_victimas\\_y\\_victimarios](http://ciencia.unam.mx/leer/418/Ciberbullying_perfil_de_victimas_y_victimarios)

Thomen Bastardas, M. (2019). *Qué es el ciberbullying: causas y consecuencias*.  
<https://www.psicologia-online.com/que-es-el-ciberbullying-causas-y-consecuencias-4438.html>

Tres de cada 10 alumnos en 17 regiones no obtuvieron la nota mínima satisfactoria el 2020. (18 de mayo del 2021). *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/tres-de-cada-10-alumnos-en-17-regiones-no-obtuvo-la-nota-minima-satisfactoria-el-2020-noticia/>

- UMC (2019, 3 de diciembre) *Pisa: Perú sigue siendo el país de América Latina que muestra mayor crecimiento histórico en matemática, ciencia y lectura.*  
<http://umc.minedu.gob.pe/pisa-peru-sigue-siendo-el-pais-de-america-latina-que-muestra-mayor-crecimiento-historico-en-matematica-ciencia-y-lectura/>
- UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1), 155-165.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>
- Vásquez Mendoza, D. N. y Chiza Lozano, D. Y. (2020). *Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes de la Asociación Educativa Adventista Andina Central.* [Tesis para optar el título de psicólogo, Universidad Peruana Unión]. Repositorio UPEU.  
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4217>
- Villacorta Parco, N. (2014). *Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinosa en el año 2013.* [Tesis Para optar título profesional de Licenciada en Enfermería, Universidad Mayor De San Marcos].  
[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://core.ac.uk/download/pdf/323342399.pdf&ved=2ahUKEwiA9cOwz\\_zuAhU7J7kGHVboCSgQFjAFegQIGRAC&usg=AOvVaw2I3CJkcImrUbr9hiuOARvp](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://core.ac.uk/download/pdf/323342399.pdf&ved=2ahUKEwiA9cOwz_zuAhU7J7kGHVboCSgQFjAFegQIGRAC&usg=AOvVaw2I3CJkcImrUbr9hiuOARvp)

Villoslada, I. (2018) *Actitud frente al bullying y rendimiento escolar de los estudiantes del primer año de secundaria de la institución educativa particular mixto interamericano, Cajamarca 2018* [Título de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2306/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# **ANEXOS**

**Tabla 4: Matriz de Consistencia**

Problema	Objetivos	Hipótesis
<p><b>¿Cuál es la relación entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021?</b></p>	<p><b>General</b></p> <p>Determinar la relación entre el Ciberbullyng y el rendimiento académico en los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.</p>	<p><b>Específica</b></p> <p>Existe una relación inversa y significativa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.</p>
	<p><b>Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar el nivel de Ciberbullying que presentan los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.</li> </ul>	<p><b>Nula</b></p> <p>Existe una relación directa entre el ciberbullying y el rendimiento académico de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.</p>

- 
- Identificar la relación que existe entre el ciberagresor y su rendimiento académico del primer trimestre de las asignaturas de comunicación, matemática, Ciencia tecnología y ciencias sociales de los adolescentes de un colegio estatal de Cajamarca 2021.
  - Determinar la relación que existe entre la cibervíctima y su rendimiento académico del primer trimestre en las asignaturas de matemática, comunicación, ciencia
-



---

tecnología y Ciencias sociales de  
los adolescentes de un colegio  
estatal de Cajamarca 2021.

---

## Anexo 2: Ficha técnica del cuestionario de Cyberbullying

### Ficha técnica

**Nombre:** European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ).

**Composición:** 22 Ítems

**Dimensiones:** Cibervictima y Ciberagresor.

**Autores:** Antonella Brighi, Giannino Melotti, Annalisa Guarini, Maria Luisa Genta, Rosario Ortega, Joaquín Mora-Merchán, Peter K Smith y Fran Thompson.

**Año:** 2012

**Adaptado por:** Rosario Ortega-Ruiz, Rosario Del Rey y José A. Casas. En el año 2016.

**Escala:** Likert

**Puntuación:**

0 = Nunca

2= Una vez o dos veces

3= Una o dos veces al mes

4= Alrededor de una vez por semana

5= Más de una vez a la semana

**Anexo 3: Normas de interpretación basadas en rangos percentiles para el uso del ECIPQ**

<b>Percentiles</b>	<b>Puntaje directo de cibervictimizacion</b>	<b>Puntaje directo de ciberagresion</b>	<b>Niveles</b>
10	De 0 a 1	De 0 a 1	Muy bajo
25	De 2 a 3	De 2 a 3	Bajo
50	De 4 a 5	De 4 a 5	Promedio
75	De 6 a 7	De 6 a 7	Alto
90	De 8 a mas	De 8 a mas	Muy alto

**Anexo 4: Cuestionario Del Cyberbullying (European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ)).**

**CYBERBULLYING**

“EN ESTE APARTADO TE PREGUNTAMOS SOBRE TUS POSIBLES EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON CYBERBULLYING EN TU ENTORNO (CENTRO ESCOLAR, AMIGOS, CONOCIDOS), COMO VICTIMA Y/O AGRESOR. TUS RESPUESTAS SERÁN CONFIDENCIALES”.

“¿Has vivido alguna de las siguientes situaciones en Internet o con el teléfono móvil (celular) en los últimos dos meses? (Por favor, señala para cada ítem la respuesta más apropiada. Sé sincero(a) con tu respuesta”.

	No	Si, una o dos veces	Si, una o dos veces al mes	Si, alrededor de una vez a la semana	Si, más de una vez a la semana
1. Alguien me ha dicho palabras hirientes o me ha insultado usando el email o SMS.					
2. Alguien ha dicho a otras palabras ofensivas sobre mi usando internet o SMS.					

3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet, o SMS.					
4. Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (ejemplo: A través de email o red social)					
5. Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales)					
6. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)					
7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.					
8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.					
9. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.					
10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.					

11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.					
12. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.					
13. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.					
14. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.					
15. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal. (email o red social).					
16. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (mensajería instantánea o cuenta en red social).					

17. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN).					
18. He colgado información personal de alguien en internet.					
19. He colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet.					
20. He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.					
21. He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.					
22. He difundido rumores sobre alguien en internet.					

**Anexo 5. Prueba de Confiabilidad del Cuestionario del Cyberbullying  
(European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ)).**

CONFIABILIDAD SEGÚN ALFA DE CRONBACH			
<b><math>\alpha</math>:</b>	COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO	→	<b>0.66</b>
<b>K:</b>	NUMERO DE ITEMS DEL INSTRUMENTO	→	22
$\sum_{t=1}^k S_t^2$	SUMATORIA DE LAS VARIANZAS DE LOS ITEMS	→	2.72189
$S_t^2$	:VARIANZA TOTAL DEL INSTRUMENTO	→	7.31361

En esta investigación la confiabilidad del instrumento se analizó mediante un análisis de fiabilidad con el estadístico Alfa De Cronbach, del cual se obtuvo un valor de 0, 66 lo que nos indica que el cuestionario de Cyberbullying es confiable para ser aplicada a la población de estudiantes adolescentes.



**Anexo 6. Prueba de Validez del Cuestionario del Cyberbullying (European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ)).**

<b>PERTINE</b>									
<b>N CIA</b>									
<b>ITE</b>	<b>JUE</b>	<b>JUE</b>	<b>JUE</b>	<b>JUE</b>	<b>ACUE</b>	<b>DESACU</b>	<b>N</b>	<b>CVR_PERTI</b>	
<b>MS</b>	<b>Z_1</b>	<b>Z_2</b>	<b>Z_3</b>	<b>Z_4</b>	<b>RDO</b>	<b>ERDO</b>		<b>NENCIA</b>	
<b>1</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>2</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>3</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>4</b>	1	0	1	1	3	1	4	0.5	
<b>5</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>6</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>7</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>8</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>9</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>10</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>11</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	
<b>12</b>	1	1	1	1	4	0	4	1	

<b>13</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>14</b>	1	0	1	1	3	1 4	0.5
<b>15</b>	0	1	1	1	3	1 4	0.5
<b>16</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>17</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>18</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>19</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>20</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>21</b>	1	1	1	1	4	0 4	1
<b>22</b>	1	1	1	1	4	0 4	1

<b>DE</b>	<b>DESACUERD</b>	<b>N.º</b>	<b>JUECES</b>	<b>CVR_RELEVANCIA</b>
<b>ACUERDO</b>	<b>O</b>			
	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0.5</b>
	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
3	1	4	0.5
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
3	1	4	0.5
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1
4	0	4	1

---

4

0

4

1

---

En esta investigación para sacar la validez de nuestro instrumento de utilizo la técnica de C. H. LOWSHE, el resultado que se obtuvo fue de 1, esto nos quiere decir es bastante valido el instrumento de Cyberbullying.

**Anexo 7: Solicitud presentada al director de la Institución Educativa para obtener el permiso correspondiente para la aplicación del cuestionario de Cyberbullying.**

“AÑOS DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

SOLICITAMOS: PERMISO PARA  
REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
(TESIS).

SEÑOR: “GRIMALDO MARTIN CORREA ALVAREZ”

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “TORIBIO CASANOVA LÓPEZ”

Nilda Isabel Alcántara González ex  
alumna de la Facultad de Psicología,  
identificada con DNI N° 73633642 y  
Jhovany Domitila Díaz López ex alumna  
de la Facultad de Psicología, identificada  
con DNI N° 48924337, ante Ud.  
Respetuosamente exponemos:

Que, habiendo culminado la carrera  
profesional de **PSICOLOGÍA** en la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo,  
solicitamos a Ud. permiso para realizar nuestro trabajo de investigación, en su  
Institución sobre **“CIBERBULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN  
ADOLESCENTES DEL COLEGIO ESTATAL DE CAJAMARCA 2021”** para optar el  
grado de Psicólogo. Esperamos que nos permita reclutar adolescentes de las 6  
secciones 4° y 5° que constan entre 15 y 18 años de edad para completar de  
forma anónima un "cuestionario de Cyberbullying", el cuál está compuesto de 22  
preguntas.

Los estudiantes interesados, que se ofrezcan como voluntarios para participar,

---

recibirán un formulario de consentimiento informado para que lo firmen sus padres o tutores y lo devuelvan al investigador principal al comienzo del proceso de la encuesta.

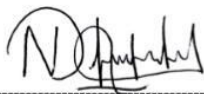
Su aprobación para realizar este estudio será muy apreciada. Con gusto responderemos cualquier pregunta o inquietud que pueda tener en ese momento. Puede comunicarse con nosotras a través de los siguientes números telefónicos: 952390941 y 953967881

**POR LO EXPUESTO:**

Agradecemos anticipadamente por la atención y pronta respuesta que se sirva dar a la presente solicitud.

Atentamente.

Cajamarca, 23 de agosto del 2021



Nilda Isabel Alcántara González



DNI N° 73633642



Jhovany Domitila Díaz  
López

DNI N° 48924337

**Anexo 8: Carta de aceptación y firmada por el director para la aplicación del cuestionario y poder acceder a las notas de los estudiantes de 4° y 5° grado.**

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-CAJAMARCA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82012 "TORIBIO CASANOVA LÓPEZ"  
COD. 0444695 - 1356294 

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

## AUTORIZACION

**EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
N° 82012 "TORIBIO CASANOVA LÓPEZ" – CAJAMARCA**



**Autoriza a:**

- Nilda Isabel Alcántara Gonzáles
- Jhovany Domitila Díaz López

Exalumnas de la Facultad de Psicología, de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo para realizar su trabajo de investigación en esta I.E., sobre "RELACION ENTRE EL CIBERTBULLYING Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN ADOLESCENTES" en las secciones de CUARTO Y QUINTO grado de educación secundaria 2021, en edades que oscilan entre 15 y 18 años respectivamente.

Se autoriza su trabajo de investigación en mención a la solicitud presentado en la dirección del plantel.

Cajamarca, 31 de agosto del 2021.

   
**Grimaldo Martín Correa Alvaros**  
DIRECTOR

---

Jr. Dos de Mayo N° 867-Cajamarca – Teléf.: 076-313679 / 076-365427 / 076-313679  
E-mail: ie.tcl.2021@gmail.com